Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 15 de Marzo de 19.

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.667

POR LA CAMPAÑA

Desde hace tiempo, nos llegan de la campaña exhortaciones en el sentido de que iniciemos trabajos con el fin de atenuar en lo posible los estragos que causan las guerras civiles. Puesto que no hemos adquirido todavía el grado de cultura necesario para proscribir en absoluto esa plaga que empobrece y deshonra al país, sin perjuicio de luchar tenazmente por llegar á ese ideal, debemos esforzarnos porque los males que la guerra desencadena sobre la República se atenúen por medio de leyes sabias que sean leal y sinceramente cumplidas y mediante las cuales, una parte, siquiera, de la población trabajadora de la campaña tenga la seguridad de no ser molestada en sus ocupaciones habituales para prestar servicios en las filas del gobierno.

Fuera del beneficio que la comunidad reportaría del hecho de no hacer inevitable la paralización general del trabajo en toda la campaña, un régimen como el referido sería benéfico también para el órden público. Es un error pensar que toda la población rural del país es belicosa y aventurera. Si apenas surge en lo alto de una cuchilla la bandera revolucionaria cada individuo busca un sitio de combate dentro de las filas de sus correligionarios, hay que atribuirlo, respecto de muchos, no al afán de pelear sinó al temor de pelear contra los suyos. Un nacionalista sabe que si no forma bajo las órdenes de su caudillo tendrá que hacerlo bajo las del comisario ó de cualquier capitanejo del pago, y en la duda opta por su divisa. En cambio, si se pudiera ofrecer á esos hombres una garantía sería de respeto á su libertad, si no tuvieran sobre sí la amenaza del servicio militar forzoso, no pocos permanecerían tranquilos, entregados á la labor fecunda, con lo que disminuirían las huestes revolucionarias y se atenuarían al mismo tiempo los males que son fatal consecuencia de la guerra.

Es posible se diga que el gobierno solamente podría implantar un régimen semejante á condición de que hicieran otro tanto los revolucionarios, porque de otro modo éstos impondrían el servicio de las armas á los eximidos por la ley, con lo que se burlarían todos los fines de la misma. El argumento carece de valor. En primer lugar, nuestras revoluciones no andan jamás tan necesitadas de hombres como para dedicarse á la leva. Fusiles y municiones es lo que necesitan, que brazos les sobran siempre. Además, un ejército revolucionario no se concibe de otro modo que compuesto de voluntarios, porque les falta siempre la disciplina que suele suplir en los ejércitos regulares el entusiasmo y la espontaneidad. Por último, si el gobierno respetara al habitante de los campos y no lo respetara la revolución, surgiría contra ésta una tal animadversión, que más perdería que ganaría con proceder en esa forma. Bajo todo concepto es, pues, irrebatible la tésis que sostenemos.

Dos meritorias sociedades, preocupadas siempre de los intereses de la campaña, trabajan por conseguir que aquella se incorpore á nuestra legislación. La Federación Rural, en la conferencia celebrada en Molles, en Diciembre de 1908, votó la siguiente conclusión: «Gestionar ante quien corresponda, que sean exceptuados del servicio militar en tiempo de guerra civil, los propietarios de establecimientos rurales, que estén á cargo de los mismos; sus mayordomos, capataces, cabañeros, chacareros y dos peones por cada suerte de campo, como medio de evitar la despoblación, el verdadero éxodo que se produce en el país en esa época». La Asociación Rural del Uruguay, por su parte, ha designado una comisión especial para dictaminar sobre el asunto. Cualquiera tentativa que se haga para dar concreta expresión á ese pensamiento merecerá todo nuestro apoyo, y es de suponer que también lo obtenga de los poderes públicos.

Comercio con Alemania

Las relaciones comerciales con Alemania, eran ha algunos años, bastante escasas, y su comercio no le daba otro puesto en el cuadro de nuestra estadística, que el que tenían varios países que no alcanzaban á un millón de pesos en la importación anual, y á menos de ochenta mil pesos en la exportación. Por este lado no conocíamos esa nación, y figuraba entre el núcleo de las que aún no se destacan en el intercambio comercial. Pocas mercaderías se recibían de allí, y muy poca cosa se embarcaba con ese destino.

Surge de pronto, y al impulso poderoso de sus numerosas industrias, se produce una invasión de artículos alemanes en este como en otros países, sin que haya podido ser arrollada por sus competidores, y principalmente por los más ligados después de largos años de negocios con la República. De salto en salto, puede decirse, va conquistando los puestos superiores que muchas naciones conservaban, hasta alcanzar el segundo en la importación de 1907 y el cuarto en la exportación de 1908.

En el cuadro por países de procedencia en la importación á consumo, ocupaba el 7.o puesto en 1877 y en el de la exportación por destinos, el 10.o en 1878. Hoy figura Alemania en el 2.o y 6.o respectivamente.

Inglaterra concurrió al movimiento del comercio de importación total en 1907 con el 30.88 o/o y Alemania, que es el segundo, con el 16.22 o/o, 14.66 o/o menos que el primero. En la exportación no hay diferencias tan notables con las naciones que la preceden, pues sobre el total general, Argentina, que es la primera, contribuyó con el 20 o/o, Francia, siguiendo el orden de colocación, con el 19 o/o, Bélgica con el 15 por ciento y Alemania, que es la cuarta, con el 13 o/o. Inglaterra, que en la importación ocupa el primer puesto y sobre el total del valor oficial con el 30.88 o/o, en la exportación tiene asignado el 6.o, con el 7 o/o.

Alemania ha acrecentado su comercio con el Uruguay, y no lo ha hecho en determinadas mercaderías, artefactos ó materias primas, sino en todos los rubros, sin ninguna excepción; y en cuanto á la exportación, la ha acentuado extraordinariamente en cueros y lana.

¿Cuáles son sus valores oficiales en los años que venimos comparando? Los siguientes:

IMPORTACION DE ALEMANIA

1877	$	773.668
1887	»	2.839.296
1897	»	1.828.556
1907	»	6.079.598

EXPORTACION

1878	$	74.334
1888	»	1.242.688
1898	»	2.810.333
1908	»	5.454.661

Con relación al año 1907, el descenso producido se debe á la guerra, perjuicio que alcanzó á todas, por la situación anormal en que estuvo el país.

Su importación de 1907, comparada con la de 1877, aumentó en ps. 5.305.930, equivalente á un 685.8 o/o, y la exportación de 1908 sobre la de 1878, en pesos 5.380.327, lo que traduce un acrecentamiento de 7.238 o/o.

Estos resultados son los que ofrece la estadística oficial, probablemente no en absoluto de Alemania, sino que alguna parte corresponde á Austria, que se vale de los puertos de aquel país, figurando en los cuadros de la importación de 1907 con ps. 22.178. No sucede igual en la exportación, que deben ser más elevadas las cifras con lo que de aquí se embarca para Buenos Aires y allí se trasborda para los mercados consumidores.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Policía Sanitaria Animal

Presidida por el doctor Feliciano Viera sesionó ayer de tarde la Cámara de Senadores. Asistían los miembros doctores Otero, Travieso, Pérez Olave, Saldaña, Areco, Accinelli y señores Ros, Serrato y Segundo.

Después de leerse varias actas de sesiones anteriores, se informó que la Cámara de Representantes remitía ya aprobados, el proyecto de ley que acuerda franquicias á las carnes congeladas y conservadas que se elaboren en el país, y el que otorga un plazo de dos años para la regularización de las inscripciones de nacimientos y defunciones no inscriptas en el Registro de Estado Civil.

El doctor Accinelli hizo moción para que, dada su importancia, este último proyecto fuese colocado en primer término en la orden del día de la sesión próxima, en la cual deberá ser informado por la comisión respectiva. También pedía, que se le publicase en el número de hoy del «Diario Oficial», á fin de que pudiera ser conocido por todos los senadores.

La moción del doctor Accinelli fué votada afirmativamente.

Se entró después á la orden del día con la primera discusión del proyecto que crea la Policía Sanitaria Animal.

Este proyecto fué aprobado sin observación alguna, en la forma sancionada por la Cámara de Representantes.

Al considerarse el artículo 37, que trata del presupuesto del nuevo servicio, el doctor Otero anunció que en la segunda discusión propondría algunas pequeñas modificaciones.

Cuando se iba á continuar la orden del día con la segunda discusión del proyecto de ley sobre Patronato de la Infancia, la Cámara quedó sin número, levantándose en consecuencia la sesión.

LA COMISION DE CUENTAS
Su instalación

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo, con el objeto de proceder á su instalación.

Fueron electos presidente y secretario, respectivamente, el senador doctor Pérez Olave y el diputado señor Jacinto M. Laguna.

Se designó al doctor Pérez Olave y al señor Laureano Brito para formar la comisión delegada que deberá inspeccionar los libros y cuentas del Banco de la República, correspondientes al año último.

Cámara de Representantes

La Reforma Electoral

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, continuándose la discusión del proyecto sobre Reforma Electoral.

Terminada la reunión, todos los miembros se mantuvieron en un completo mutismo, manifestando que aun no se había llegado á fórmula alguna definitiva.

La comisión se vuelve á reunir mañana, con el objeto de continuar el estudio del proyecto.

Legislación sobre concordatos

También se reunió ayer la Comisión de Códigos de la cámara baja, resolviendo informar favorablemente el proyecto sobre concordatos, de que es autor el doctor Lagarmilla, encargándosele al doctor Oneto y Viana la redacción del informe correspondiente.

Se comenzó igualmente el estudio del proyecto sobre la misma materia, presentado por el doctor Guani.

REORGANIZACION DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA
Informe favorable

Se ha repartido el informe de la Comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Diputados en el proyecto de los representantes Julio María Sosa, Joaquín C. Sánchez, Ventura Enciso, Martín Suárez, Federico Díaz, Carlos de Castro (hijo), Ramón G. Saldaña, Pedro Manini Ríos y Juan J. Amézaga, sobre Reorganización del Ejército y de la Armada.

El informe es completamente favorable al proyecto de la referencia, aconsejándole su sanción, sin modificación alguna.

He aquí el texto de dicho proyecto:

«Artículo 1.o El Poder Ejecutivo, dentro del más breve término posible, á contar desde la promulgación de la presente ley, someterá á estudio del Cuerpo Legislativo un plan completo de reorganización del Ejército y la Armada, sobre las siguientes bases:

A) Reorganización del Ministerio de Guerra y Marina y creación del Gabinete Militar y sus dependencias administrativas.
B) Reorganización del Estado Mayor General del Ejército, sobre bases exclusivamente técnicas y creación de la Escuela Superior de Guerra.
C) Reorganización é independización de la Comandancia General de Marina en el sentido de convertirla en Estado Mayor de Marina.
D) Modificación del plan de estudios de la Academia General Militar, en el sentido de especializar la instrucción teórico-práctica de cada arma, contratando en Europa los servicios de tres profesores militares, de aumentar á setenta el número de sus alumnos y denominarla «Escuela Militar».
E) Reorganización de la Escuela Naval creándose una sección de estudios superiores de Marina, para jefes y oficiales, con carácter obligatorio, y contratándose en Europa un director técnico para dicha Escuela, así como los profesores que fueren necesarios.
F) Establecimiento de la Escuela de Cabos y Sargentos.
G) Fundación del Arsenal de Guerra y creación de una Escuela de Mecánicos Nacionales, anexa al Arsenal.
H) Creación de una Compañía de Ingenieros, pontoneros y telegrafistas militares.
I) Creación de una Batería de Artillería de Costas, por lo menos.
J) Creación de un nuevo Regimiento de Artillería de Campaña, sobre la base de las actuales baterías de artillería.
K) Formación de haras militares regionales.
L) Establecimiento de un campo para maniobras y construcción de polígonos de tiro, regionales.
M) Reorganización y aumento de las distintas unidades del Ejército, sobre la base de compañías ó escuadrones, batallones, regimientos, brigadas y divisiones.
N) Supresión del actual «Destacamento de Ametralladoras» y destribución por secciones, en los Cuerpos de Infantería.
O) Supresión de las actuales compañías y escuadrones departamentales.
P) Supresión de la Oficina Clasificadora de Retiro, transfiriéndose sus funciones al Gabinete Militar.
Q) Reorganización de la Junta de Administración Militar, que pasará á formar parte de las dependencias administrativas del Ministerio de la Guerra.
R) Reorganización el Cuerpo de Sanidad Militar.
S) Modificación del sistema actual de reclutamiento.
T) Proyecto de Ley de retiro forzoso y reforma, de los jefes y oficiales.
U) Cierre del Escalafón Militar.
V) Proyecto de Ley de Ascensos.
X) Escalafón de la Marina de Guerra.

Art. 2.o El Poder Ejecutivo contratará en Europa, por el término de cinco años, los servicios de un jefe y tres oficiales de Estado Mayor, para su asesoramiento en lo relativo á la reorganización del Ejército y propondrá oportunamente las remuneraciones que correspondan á dichos jefes y oficiales.

Art. 3.o El Poder Ejecutivo contratará en Europa un ingeniero especialista en fortificaciones, para que formule el plan general de defensa de nuestras costas, procediéndose, inmediatamente despues de aceptado el plan propuesto, á su realización, preferentemente en la parte que se relaciona con la ciudad de Montevideo.

Art. 4.o El Poder Ejecutivo, á la mayor brevedad posible, presentará á la aprobación legislativa un programa completo de adquisición de elementos de guerra.

Art. 5.o El Poder Ejecutivo formulará así mismo, el plan de recursos que sea necesario para subvenir á los gastos que origine el cumplimiento de esta ley.

Art. 6.o Comuníquese, etc.»

Conjuntamente con la exposición de motivos, los autores del proyecto lo acompañaban con juicios favorables de los siguientes jefes de nuestro ejército: general Pablo Galarza, coroneles Alberto Schweizer, José Chiappara, Gervasio L. Galarza, Luis Queirolo, Juan A. Pintos, Telemaco Braida y Antonio González; comandantes Venancio S. Ruiz, Jaime F. Bravo; sargentos mayores Roberto P. Riverós y Adolfo Méndez Flores y capitán José R. Usera.

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar en primera discusión el proyecto de ley sobre Reorganización del Ejército y de la Armada, á que acabamos de hacer referencia.

Jockey Club

LA ELECCION DE ANOCHE

Derrota de la candidatura West

Se efectuó anoche la asamblea de socios del Jockey Club con el objeto de elegir cinco titulares y cinco suplentes para integrar la Comisión Directiva.

La lucha era brava desde algunos días atrás. Un grupo de socios había levantado la candidatura del Jefe Político de la Capital, y en torno de dicho funcionario surgía un trabajo tan bullicioso como estéril, cuyo resultado en el caso de buen éxito, habría sido alejar de la Comisión á un elemento tan distinguido como el doctor Carlos María Gurmendez.

El golpe se ha conjurado, y, justo es decirlo, tal fracaso no debe recaer sobre el candidato derrotado que nada hizo por el triunfo, sinó sobre sus desalentados partidarios. Los amigos de Benito!...

Entrados en sesión se leyó la memoria presentada por la Comisión saliente, en que fué aprobada, lo mismo que el balance anual que fué puesto á consideración de la asamblea.

Acto contínuo la Comisión presentó un proyecto de aumento de la cuota de admisión que actualmente es de cien pesos á 250, cuyo aumento empezaría á regir desde el 1.o de Mayo próximo. El doctor Ponce De León propuso una ampliación en dicha cuota respecto á los hijos de los socios y la concreta en estos términos: Que los hijos de socios fundadores, ó activos con 5 años de antigüedad, puedan ingresar en calidad de socios pagando solamente la mitad, ó sean $ 125. El señor Blixen dice estar de acuerdo con lo relativo á los hijos de socios fundadores, pero no respecto á los cinco años de antigüedad y propone se modifique la moción en ese sentido, con lo que se manifiesta en desacuerdo el doctor Ponce De León.

Puesto á votación, se resuelve aprobar el aumento propuesto por la Comisión á $ 250, así como la moción del doctor Ponce De León.

Acto contínuo el señor presidente expresó que se iba á proceder á la elección de titulares y suplentes para integrar la Comisión á cuyo efecto se nombró para componer la comisión receptora y escrutadora de votos á los siguientes señores:

Carlos J. Shaw, Manuel G. Francos, Joaquín C. Sanchez, Jaime Arteaga y Arturo Gómez Folle. Practicado el escrutinio se dió cuenta á la mesa del siguiente resultado:

Para titulares—Doctor José P. Ramírez, 119 votos; señor Pastor Alzola, 87; doctor Luis I. García, 87; doctor Carlos M. Gurmendez, 80; señor Augusto Morales (hijo), 64.

Suplentes—Adolfo Folle, 87; Jaime Arteaga, 86; Ernesto Piñeirúa, 84; Edmundo Favaro, 66; Pedro N. Crosta, 65; Arturo Brizuela, 56; Conrado Rucker, 53; Atilio Narancio, 51; Pedro Avila Avegno, 48; Adolfo Artagaveytia, 46.

Obtuvieron también votos los siguientes señores:

Para titulares: Doctor Adolfo Artagaveytia, 34; coronel Guillermo West, 36; doctor E. Lagarmilla, 48; señor Jorge Pacheco, 36; señor Carlos J. Shaw, 9; señor Conrado Rucker, 4; señor J. Saavedra 1; suplentes: S. Pacheco, P. Crosta, A. Gómez Folle, M. Belinzón, C. J. Shaw, E. Lagarmilla, Luis Risso, Alejandro Shaw, J. M. Comas, A. F. Braga, Jacobo Vázquez Varela, Antonio Ilarraz, Augusto Ponce de León, José Saavedra, Arturo Lussich, Enrique Figari, Domingo Agustini, Ignacio Alzola, Enrique Olivera Calamet, Enrique Blixen, Alejo Arocena, Pedro Quintana, Carlos M. Reyles.

EL VAPOR "MURTINHO" VARADO

ACCIDENTE SIN CONSECUENCIAS

Ayer á la 1 p. m. se tuvo conocimiento en la Capitanía del Puerto que en las piedras de la Isla de Flores había encallado un vapor, no pudiéndose dar razón de su bandera.

En seguida los señores Lussich enviaron su vapor «Atlántico» en el que iba el ayudante don Pedro I. Beroqui en representación de la autoridad marítima y cuatro marineros á sus inmediatas órdenes, llegando á aquel punto en el momento que zafaba el vapor que era el brasilero «Murtinho» haciéndose así innecesario el auxilio enviado por la expresada casa.

El vapor «Murtinho» había salido por la mañana de este puerto para la Isla á fin de proceder a la desinfección del buque y el equipaje, pues á su bordo había ocurrido durante el viaje de Corumbá, puerto del que procedía y del cual había llegado el mismo día, un caso de beri-beri.

Terminada en la Isla la desinfección, regresaba el «Murtinho» de nuevo al puerto y en el momento de salir por no se sabe qué causa se aproximó demasiado á la restinga de piedras en la parte E. del muelle quedando en estas aprisionado de proa, pero pudo zafar media hora después sin otro auxilio que el de su propia máquina. Se ignora si su casco con ese motivo ha sufrido daño alguno.

El ayudante Beroqui, que se puso al habla con el capitán, le hizo saber que el «Atlántico» iba para auxiliarlo y él como representante de la autoridad marítima á nombre de ésta á ponerse á sus órdenes, á todo lo que contestó agradeciendo la fineza.

Posiblemente los buzos de Lussich inspeccionarán hoy el casco del «Murtinho» por si tiene averías.

Este vapor trae á su bordo un cargamento completo de maderas y goma de Corumbá.

Llegada de armamento

LAS BATERIAS KRUPP

En el vapor alemán «Cap Vilano», procedente de Hamburgo, llegaron 163 cajones conteniendo varias baterías de cañones Krupp. Ayer fueron trasbordados en tres lanchas de la casa de Pascual, habiéndose descargado ya varios de ellos.

Todo este armamento será depositado en el Parque Nacional. Un oficial de este establecimiento es el encargado de recibirlos y remitirlos al Parque.

Política colorada

COMISION DEPARTAMENTAL DE CANELONES

Los señores Brito, Rivas y Giribaldi H'guy, continúan ocupados en la organización de las autoridades coloradas de Canelones, cumpliendo así el cometido que les confió el Comité Ejecutivo Nacional. Han celebrado entrevistas con algunas personas coloradas de significación, en el departamento, á fin de formar una comisión de conciliación, de cuyo resultado darán cuenta en la próxima reunión que celebre el Comité Nacional.

Los colorados de Canelones están divididos en tres grupos: uno, que responde al general Melitón Muñoz, otro al coronel Cándido Acuña y el último al señor José Levratto.

Algunos amigos de éste, pretenden llevarlo á la presidencia de la nueva comisión, propósito que ha traído por resultado la agitación que reina entre los elementos de ese departamento.

Administración Pública

IMPUESTO DE FAROS

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á sus efectos á la Contaduría General del Estado, una nota de la Oficina de Faros comunicando haber depositado en el Banco de la República la suma de pesos 2.651.14 importe de lo recaudado por concepto del impuesto de faros, en la 2.a semana del mes en curso.

PAGO DE GASTOS

El Ministerio de Hacienda ha pasado en vista al Fiscal de Gobierno de 2.o turno, un expediente iniciado por el señor Gabriel Bengochea (hijo) relacionado con el pago de gastos que le fueron ocasionados en el año 1907.

CONTRATO SIN EFECTO

El gobierno resolvió ayer declarar que carece en absoluto de validez, un contrato entre la Junta E. Administrativa del departamento de Paysandú y el señor Luis Mazzoni, empresario del servicio de barométricos de esa localidad.

PREMIOS PARA EXPOSICIONES

La Intendencia Municipal del departamento del Durazno ha sido autorizada por el gobierno para adquirir dos objetos de arte que serán adjudicados como premio en las exposiciones-férias á realizarse próximamente en Sarandí del Yí y en Molles.

CARTAS DE CIUDADANIA

Por el Ministerio del Interior se expidieron ayer cartas de ciudadanía, á favor de los señores Angel José Tomatti, Miguel García Alcaraz, José Martínez Palacios y Angel Magirena.

UN DECRETO

El Poder Ejecutivo expidió ayer un decreto, reglamentando el saludo entre los miembros del personal de policía, con relación á los militares y funcionarios.

PERSONERIA JURIDICA

Se ha declarado en el uso de personería jurídica, á la sociedad recreativa «X de Noviembre» y club «25 de Agosto de Corrales».

CUMPLASE A UNA LEY

Ayer fué promulgada la ley sancionada por las Cámaras, que acuerda pensión á la señora Luisa Acevedo de Blanco é hijas solteras.

ORDENES DE PAGO

El gobierno expidió ayer las siguientes órdenes de pago:

Por la suma de ps. 1.515,15 á favor de la Jefatura Política de Soriano, para pago de gastos originados por el refuerzo policial extraordinario.

—Por ps. 995 y 606,67 á favor de las Jefaturas de Canelones y Río Negro, para gastos originados con el mismo objeto.

—Por ps. 2.480 á favor de la Intendencia Municipal del departamento de Tacuarembó, para ser empleada en el pago de trabajos de vialidad urbana.

—Por ps. 801 á favor de la Jefatura Política de la capital, para el pago del suministro de rancho á las policías en el mes de Febrero último.

FUNCIONARIOS CESANTES

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto declarando cesante en el ejercicio de sus funciones, al inspector de policías de la Jefatura de Minas coronel Martín González y á los comisarios de la 3.a y 6.a secciones del mismo departamento, señores teniente Carabajal y Arturo Geroms.

NUEVA LINEA TELEFONICA

El gobierno ha resuelto conceder autorización al señor Saturno Carbajal, para establecer una red telefónica en las secciones 13 y 14 del departamento de la Colonia.

También se concedió permiso al mismo señor, para establecer un servicio de comunicaciones telefónicas entre el pueblo de Canelones y la colonia Arrue.

CARRETERA Á PUNTA DEL ESTE

El Poder Ejecutivo ha dispuesto sea depositada á favor de la Intendencia Municipal del departamento de Maldonado, la suma de 20.000 pesos que se tomarán del Empréstito de Obras Públicas de 1909 y se destinan á cubrir los gastos que demande la construcción de la carretera de Maldonado á Punta del Este.

CREDITO EXTRAORDINARIO

La Comisión de Caridad y Beneficencia Pública ha sido autorizada por el Ministerio del Interior, para abrir un crédito de 2.500 pesos destinados al pago de la instalación de la calefacción á vapor en el hospital «Pereira-Rosell».

TARIFA APROBADA

Por el Ministerio del Interior fué aprobada ayer la tarifa formulada por la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el servicio de radiotelegrafía.

REFUERZO DE RUBROS

Ha sido pasada á informe de la Contaduría General del Estado, una nota de la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, solicitando la autorización respectiva para reforzar varios rubros de su presupuesto.

También se pasó á informe de la misma oficina una nota de la Intendencia de Rocha, solicitando la autorización correspondiente para reforzar el rubro de «Alumbrados».

DON IGNACIO SORIA

Su retiro del Directorio del F. C. Central

Don Ignacio Soria! Pocos habrá en Montevideo que no le conozcan y mucho menos serán aquellos que conociéndole y tratándole no admiren en él á uno de los «criollos» que más honor hacen al país por su laboriosidad, por su inteligencia y la energía de su carácter, siempre probo y caballeresco, cualidades todas que desde hace muchísimos años han hecho de él el hombre casi imprescindible en los progresos realizados por el Ferrocarril Central del Uruguay. Pues bien, don Ignacio Soria, desde el día de ayer se ha retirado—en procura de un bien ganado descanso después de largos años de asidua y profícua labor—del Directorio de la referida empresa, en el cual, con aplauso unánime y rodeado siempre del cariño de superiores, compañeros y subordinados, desempeñaba el puesto de presidente.

Su separación del referido cargo ha de ser doblemente sentida en el Ferrocarril Central, puesto que con ella desaparece de la empresa un elemento casi insustituible y pierde el personal un jefe que más que tal era para todos un amigo, un consejero. Y prueba de esto, es que en la sala de sesiones del Directorio del Ferrocarril Central en Londres, figura el retrato del señor Soria entre los de aquellos que más se han destacado por sus relevantes méritos personales y por los valiosos servicios prestados á la Compañía. Aun hay algo más que prueba el alto concepto en que siempre ha sido tenido el señor Soria: no ha muchos años, el Directorio Central quiso confiarle el cargo de Administrador General en Montevideo, pero él, con la modestia que lo caracteriza, declinó el ofrecimiento, prefiriendo seguir en el puesto que ocupaba en la misma empresa.

Muy joven, casi niño, ingresó, en 1871, como meritorio en las oficinas del Ferrocarril. Sus dotes de laboriosidad é inteligencia; su singular predisposición para las tareas á su cargo y las raras cualidades de iniciativa y adaptación que lo adornaban, fueron abriéndole paulatinamente el camino hacia los más altos cargos, siempre con el aplauso y la plena confianza absoluta de las autoridades dirigentes de la empresa. Y así fué desempeñando los puestos de tenedor de libros, secretario de la administración, contador, administrador general interino, en distintas ocasiones, y últimamente el de presidente del Directorio Local y representante legal del Ferrocarril Central.

En reemplazo del señor Soria entrará á formar parte del Directorio el señor Juan Cat, actual gerente-director de la empresa de tranvías La Comercial. La laboriosidad característica del señor Cat, las condiciones especiales como hombre de empresa que lo han distinguido siempre, harán que su designación sea acogida con general beneplácito.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE HOY

La Junta E. Administrativa se reune hoy á las 4 y media p. m. para tratar los asuntos siguientes:

1 Sumario instruído en el Prado con motivo de la denuncia del 2.o capataz, J. C. Maninet.
2 Asunto de la sucesión de don Eduardo H. Piaggio, relacionada con una construcción á hacerse en una calle Oficial.
3 Asunto de don Francisco Massa sobre levantamiento de un edificio en una calle Oficial (Barrio Paysandú).
4 Gestión de don Pedro Laitano. (Edificación en las inmediaciones de Villa Dolores).
5 Solicitud de don Rodolfo Favaro, sobre compra de terrenos en el Camino Carrasco.
6 Estado sobre la renta de Cementerios.
7 Asunto de don Nicolás Mascardi, sobre permuta de terrenos en la calle Charrúa y J. Requena.
8 Expediente de la señora Elisabet S. de Rolando sobre ensanche de la calle Constituyente y apertura de calle.
9 Gestión de don Bernardo A. Barrere sobre conducción de cueros de reses, que son faenados en los Corrales de la Barra de Santa Lucía.
10 Proyecto de Ordenanza sobre seguro de carnes decomisadas.
11 Gestión de don José P. Fonticcelli sobre edificación de altos en la calle Brandzen esquina Boulevard General Artigas.
12 Solicitud del señor José Rabelino sobre pago de la construcción del adoquinado de la Avenida General Flores.
13 Solicitud de don Roberto A. Silvestri sobre servicio de ómnibus-automóviles.
14 Adoquinado de varias calles de la Aguada (Magallanes, César Díaz, Pampas, Figueroa, etc).
15 Asunto de don José M. Comesaña sobre edificación en la calle Francisco A. Bauzá (Barrio Isidoro de María).
16 Edificación de la calle Bolívar. Gestión de don Antonio Hongo.
17 Gestión de don Fausto Díaz sobre edificación en terreno destinado á calle Particular cerca del Camino Buxareo.
18 Propuesta de don Rafael Pastoriza sobre pavimentación de calles y caminos de la ciudad.
19 Asunto de don Ramón Palomeque sobre disecación de los bañados de Carrasco.
20 Gestión de los locatarios del Mercado de la Abundancia (radio prohibitivo).

MEDIO SIGLO ATRÁS

MARZO 14 Y 15 DE 1863

EL SIGLO se declaraba iconoclasta, y no en lo concerniente á creencias religiosas, sino respecto de los mortales que hubieren sobresalido en la política, en las ciencias, en las artes.

No otra cosa decía, con repetición, al manifestar «sentimiento porque se hubiera generalizado en nuestras repúblicas la costumbre de erigir monumentos á hombres que, por grandes que hubieran sido, no habían dejado de ser hombres.»

Hablaba en plural, de manera que la condenación podría ser para hechos ocurridos en algunas secciones de América, que en cuanto al Uruguay, ni siquiera había soñado en erigir estátua ni monumento alguno.

¡De buena han escapado Lavalleja y Suárez, pues ni ellos, ni Artigas, ni ningún otro ciudadano, hubieran resistido á esa exageración, que tan sólo admitiría simbolismos y alegorías para conmemorar las acciones humanas, acreedoras por su grandeza á servir de ejemplo!

Un diluvio en el Norte de la República Argentina. Relata una correspondencia que durante sesenta días, con algunas interrupciones, había llovido en las provincias de Salta, Santiago y Tucumán. No existía memoria de igual fenómeno. Las corrientes más insignificantes se hincharon enormemente. El río Saladillo adquirió la estupenda anchura de ocho leguas. En algunos puntos no se divisaba tierra y sí tan sólo las copas de los árboles. Haciendo prodigios y con mil riesgos, el viajero señor Sauce invirtió un mes desde Salta hasta Córdoba. Hacía tres meses que estaban detenidas varias tropas de carretas, á la espera de que diesen paso las aguas.

La sección «Exterior» contenía algunas curiosidades dignas de exhumarse.

Una carta de Shanghay hablaba de ejecuciones de piratas chinos, capturados por buques de guerra franceses é ingleses. Frente á Chin-Ary vió el corresponsal «doscientos cuerpos sin cabeza, extendidos en la arena, esperando que la marejada los sepultara en el mar». Se consignaba el rumor de que 600 piratas más tuvieron igual suerte en Chusan.

Se concibe la tranquilidad con que se viajaría por aquellas aguas, cuando «los bárbaros» de Europa se veían forzados á imponer esos castigos tremendos.

—Otra noticia no menos interesante, si bien del género alegre. «La Iberia», de Madrid, ridiculizaba á un fiscal-poeta con motivo de una vista recaída en una causa célebre, por usurpación de estado civil, en la cual decía estas y otras cosas «jurídicas» de igual calibre:

«Comenzaban á empañar el horizonte con su ténue oscuridad, las primeras sombras de la noche del 19, según expresión de la familia, cuando D. Claudio Fontanellas, etc. etc.» «La Iberia» añadía: «quiere decir, lector, que anochecía», y copiaba en seguida este párrafo magistral:

«Llegaba á su mitad el mes de Mayo de 1861, y cómo las flores brotan de las plantas en forma desconocida, (!!) «pareció en un bajel, en las aguas del puerto, un viajero no esperado, que dijo ser aquel D. Claudio, perdido en hora desgraciada, que después de 16 años tornaba á su patria y á sus lares, abandonando una existencia incierta y aventurera para gozar de las tiernas emociones, dulces compañeras, huéspedes inseparables de la patria y del hogar.»

No se sabe qué alabar más: si la tontería del fiscal, ó la paciencia de los jueces que las engulleron sin chistar.

La crónica daba cuenta de algunos casos de «furor electoral». En un distrito de Cerro Largo, sufragándose para el alto cargo de teniente alcalde, hubo un sólo votante. En otro, la mayoría fué constituida por dos votos.

Opinión pública... por gotas.

La invasión del idioma portugués en nuestras fronteras era uno de los temas de EL SIGLO de esta fecha. Pedía la creación de escuelas, pero advirtiendo «que se tuviera mucho cuidado en no emplear profesores brasileros ó portugueses, porque entonces el remedio sería peor que la enfermedad».

EL SIGLO predicaba «la conveniencia de las citas, cuando un diario reproducía sin trabajo alguno lo que á otro costó tiempo y laboriosidad para ponerlo en estado de ser publicado». «No vemos (decía), por qué razón los periodistas que claman diariamente por la justicia y la moral, serían los menos escrupulosos en la materia de propiedad. Si el axioma tan reprobado á Proudhon, la propiedad es el robo, ha merecido los más justos anatemas por parte de los mismos periodistas, estos deben á lo menos evitar poner en práctica para sí un principio tan odioso, y deben empezar por ser mucho más escrupulosos cuando se trata de las producciones del espíritu humano.»

Si hubiera hecho camino esa doctrina en las costumbres periodísticas, no serían pocos los periódicos de la campaña que se verían contrariados en sus viejas aficiones á atribuirse, por ejemplo, la paternidad de las «Notas de Fénix».

K. Lendas.

COSAS POLICIALES

UNA ARBITRARIEDAD

Acaba de ocurrir en la repartición policial, un caso verdaderamente curioso: el de un funcionario castigado primero por cumplir con su deber y luego por haber renunciado el cargo. Ese caso es el siguiente:

En las inmediaciones de la residencia veraniega del señor Presidente de la República se ejerce una severa vigilancia policial. Las instrucciones que al respecto tiene el empleado encargado de ese servicio, son terminantes. A deshoras de la noche no se permite á nadie estacionarse en aquellos lugares, y toda persona que lo haga y llegue á inspirar alguna sospecha, debe ser conducido á la comisaría.

Hace pocos días, el oficial inspector señor Guillermo Terra, recorría la sección á las 3.30 a. m., cuando el guardia civil de facción en la esquina de las calles Pereira y Santiago Vázquez, le dió cuenta de que en esta última calle había dos personas que discutían con acaloramiento. El oficial pudo comprobar el hecho: los desconocidos hablaban y accionaban con calor casi disputaban. Sin embargo, no creyó del caso intervenir, dando instrucciones al agente, mientras él continuaba la recorrida. Momentos después vuelve el oficial, y observa que una de las personas se dirige precipitadamente hacia un rancho cercano, lo reconoce, y como tiene á su respecto ciertos antecedentes, se encara con el otro interlocutor, que permanece en el mismo sitio, invitándole á acompañarlo á la comisaría. Se niega éste, mostrándose sorprendido de la actitud del oficial, el que replica que cumplía órdenes de sus superiores: median algunas palabras más ó menos fuertes, y, por fin, el inspector hace efectiva su intimación. En el trayecto á la comisaría, sale del rancho la persona á que antes nos hemos referido, y como adoptara una actitud francamente favorable al detenido, el oficial también lo arresta. De los presos, uno era un conocido vecino de Los Pocitos, y á su respecto no podían resultar fundadas las sospechas del oficial. El comisario de servicio así lo reconoce y dispone su libertad, sin perjuicio de admitir que el inspector había ajustado sus procederes á órdenes recibidas de sus superiores.

El oficial no había reconocido en un principio al expresado vecino, y cuando pudo verlo, á la luz de un farol, no podía ya modificar su actitud por las palabras que habían mediado poco antes y que, á su juicio, importaban un desacato á su autoridad.

Cuando la Jefatura tuvo conocimiento de este incidente, impuso un arresto al oficial, el que, considerándolo injusto, renunció el cargo. A esto contesta la expresada repartición con un nuevo y más radical arresto, que el señor Terra se ha negado á cumplir, por creer que el hecho de haber presentado renuncia lo independiza por completo de la institución policial, no siendo conciliable con su nueva situación de simple ciudadano, la subsistencia del arresto.

El procedimiento de que se ha hecho víctima al mencionado funcionario policial, es á todas luces arbitrario. Suponiéndose que hubiera delinquido, debió sometérsele á la justicia.

Llamamos la atención del Ejecutivo sobre estos hechos.

Consejo de Administración del Puerto

DIVERSAS RESOLUCIONES

Celebró sesión ayer el Consejo de A. del Puerto bajo la presidencia del señor Joaquín C. Márquez y con la asistencia de los señores Roux, García de Zúñiga, Blanco é Idiartegaray actuando como secretario el señor Eduardo Lukasiewcz.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

1.o Pasar á la Oficina de Tráfico y Conservación una nota del Ministerio de Hacienda autorizando al Consejo para la construcción de dos vías frente á los depósitos de Aduana Nueva.

2.o Pasar á la misma Oficina una comunicación de la casa A. F. Quenet y C.a ofreciendo materiales y maquinarias para las obras del puerto.

3.o Archivar una comunicación de la Legación del Uruguay en Roma acusando recibo de las piezas para el llamado á licitación para la construcción de los galpones-depósitos para el Puerto de Montevideo y manifestando que dos casas italianas han expedido ya sus propuestas.

4.o Pasar á la Oficina de Tráfico y Conservación una comunicación de R. H. Vandrey en la cual avisa que ha preparado planos para el galpón-depósito á construirse sobre el muelle B y adjunta catálogos de hierros especiales que recomienda en la construcción del cemento armado de dicho sitio.

5.o Manifestar al Ministerio de Obras Públicas que el Consejo ha resuelto no hacer lugar al pedido formulado por varias casas alemanas por intermedio de la Legación del Uruguay en Alemania, para que se prorrogue un mes más la licitación para la construcción del primer galpón-depósito á construirse sobre el muelle B.

6.o No tomar en consideración el pedido de los señores Barth y C.a sobre aclaraciones al pliego para el llamado á propuestas para la construcción de un galpón-depósito en el muelle B por estar señalado el día 16 del corriente para la apertura de las propuestas.

LIMPIEZA PUBLICA

EL SUELDO DE LOS OBREROS DEL CORRALON

El P. E. se ocupará hoy de la cuestión relacionada con el aumento de sueldo á los obreros del Corralón de Limpieza Pública considerando al efecto la nota pasada hace varios días por la Municipalidad.

Aceptará, según se asegura, el pedido de la Junta sobre envío de un mensaje al Cuerpo Legislativo regularizando el salario que goza el personal aludido.

Los obreros huelguistas han vuelto todos al trabajo. El servicio de barrido se hizo anoche y anteanoche en forma extraordinaria, trabajándose hasta las 5 de la madrugada.

Centenario de Las Piedras

Ayer se puso el cúmplase á la ley que autoriza la inversión de la suma de 20.000 pesos para el monumento conmemorativo de la batalla de Las Piedras.

Al mismo tiempo se libró una orden de pago por la suma de ps. 5.050.50, á favor de la Comisión del Centenario de dicha batalla, como primera entrega de aquella suma.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio, á los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, que he contratado vender mi casa de comercio á don Cárlos J. Prósper, vecino también de esta ciudad; se notifica á todos los acreedores que dentro del término de treinta días deben de presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de que vencido dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Florida, Febrero 21 de 1910.—Felipe E. Medero y Cia. 587mz31.

AVISO AL COMERCIO—Habiendo llegado á nuestro conocimiento, que algún ó algunos caballeros se han permitido pedir mercaderías á nombre de nuestra razón social y en nombre de nuestro socio don José A. González, nos apresuramos á ponerlo en conocimiento del comercio en general para que no entregue nada en nuestros nombres sin que sea pagado en el acto, ó en su defecto, con alguna órden por escrito con nuestra firma auténtica.—San José de Mayo.—José A. González y Cia. 622mz17.

HACEMOS SABER AL PUBLICO que por escritura de esta fecha autorizada en la ciudad de Minas, por el escribano don José A. Mattos ha quedado disuelta la sociedad de comercio que teníamos establecida en el paraje «Puntas de Pan de Azúcar» departamento de Maldonado, haciéndose cargo del «Activo» y «Pasivo» el socio señor Di Leone.—Y á los efectos de la ley de fecha 26 de Septiembre de 1904, publicamos la disolución de la mencionada sociedad.—Puntas de Pan de Azúcar 8 de Marzo de 1910.—Francisco Di Leone.—Anselmo Abal. 705mz19.

CONVOCATORIA—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores «Zunino y Bacinos, para la reunión que tendrá lugar el día diez y nueve del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores.—El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 169,—á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Marzo 1.o de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 705mz15.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber á los señores Marcelino García é hijos, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial:—Los abajo firmados acreedores de los señores Marcelino García é hijos en vista del mal estado de los negocios de éstos, hemos resuelto hacerles una quita de un setenta y cinco por ciento sobre los créditos que respectivamente tenemos contra dichos señores, debiendo abonársenos por ellos el veinticinco por ciento restante al contado una vez homologado el presente concordato extrajudicial.—Los acreedores daremos carta de pago á los señores Marcelino García é hijos por el total de nuestros respectivos créditos, inmediatamente que se nos haya satisfecho el 25 por ciento mencionado.—Llevado á la aprobación judicial lo aquí convenido, se repondrá el sellado correspondiente.—Montevideo, Febrero 22 de 1910.—Marcelino García é hijos.—Firmas:—Juan Alonso, Simón Blanco, Guillermo Alzola, Marcilio Acosta, Nemencio Rodríguez, Nicasio Gómez, Rafael Laguna, Juan Laborde, Cárlos Echeberría, Alfredo M. Seña, Erasun y Barreto, José M.a Eraguu, Juan Gran, Fernández y Sansinena, Hijos de C. Filippini y C.a—Luis Baldizan, Bartolomé Triay, Aniceto Laguna, P. Bauer y C.a, Cárlos F. Alvariza y Shappard, Juan Bonomi y C.a, Abal hermanos y C.a, Inocencio Pessano, Juan Cavajani, Juan L. Lacuaga, P. Couches, J. Heiguera Goicoechea, Ladislao Rubio.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 11 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 817ab8.

JUDICIALES

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor juez L. Departamental doctor don Nicasio del Castillo se hace saber que en los autos caratulados doña Florisbela Beledo de Ramos sucesión: se ha dictado la resolución siguiente: Treinta y Tres, Febrero 19 de 1910.—Vistos: Resultando: que á fojas 53 se presentó el interesado solicitando la rectificación de la partida de bautismo corriente á fojas 14 de los autos agregados por órden, en la que aparece ser bautizado Narciso Hipólito como varon en vez de ser Narcisa Hipólita mujer hija de Romualdo Ramos y Florisbela Veledo. Resultando: que hechas las publicaciones de órden nadie se ha presentado oponiéndose á la rectificación solicitada. Resultando: que producida la información ofrecida, el señor Agente Fiscal no se opone á que se efectúe la rectificación que se pide. Considerando: que con la prueba producida se justifica el error producido en la partida referida. Considerando: lo dispuesto en los artículos 74 y siguientes de la ley de Registro del Estado Civil. Fallo: rectifíquese la partida de bautismo expresada, sustituyéndose el nombre de Narciso Hipólito que aparece como varón por el de Narcisa Hipólita mujer que es el que corresponde. Háganse las publicaciones y comunicaciones de órden y prévio pago de costas, desglósese y entréguese la partida para su anotación.—Del Castillo.—Lo proveyó y firmó el señor juez L. Departamental doctor don Nicasio del Castillo en Treinta y Tres á diez y nueve de Febrero de mil novecientos diez, doy fé.—Indalecio Rodríguez y Rocha, escribano público.—Por tanto y á los efectos del artículo 1.o de la ley del 7 de Julio de 1888 se hace esta publicación.—Treinta y Tres, Febrero veinte y cuatro de mil novecientos diez.—Indalecio Rodríguez y Rocha, escribano público. 655mz18.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Elisa Carbonell, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 706mz15.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Mateo Petit, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 11 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 840mz23.

GENERALES

Librería de la Universidad

LLAMADO A CONCURSO

La Librería de la Universidad llama á concurso para la carátula artística que deberá llevar la obra de José Enrique Rodó, «Motivos de Proteo», en su segunda edición. Las bases del concurso son las siguientes:

1.o La carátula deberá conciliar con su carácter artístico la severidad y sencillez propias de la índole de la obra, pudiendo emplearse en su ejecución una ó dos tintas. La leyenda de la carátula será: «José Enrique Rodó—Motivos de Proteo.—2.a edición. —Librería de la Universidad de Berro y Regules, editores, 25 de Mayo 260, Montevideo».

2.o Los modelos que se presenten al concurso medirán las dimensiones de 25 c. por 17.

3.o Los aspirantes presentarán su trabajo en la Librería de la Universidad, 25 de Mayo 260, dentro del término de treinta días á contar de la fecha, ó sea hasta el 28 de Marzo á las 6 de la tarde, debiendo llevar cada trabajo un lema que lo distinga y venir acompañado de un sobre cerrado que bajo el mismo lema contenga el nombre del autor.

4.o Desde el vencimiento del término del concurso serán expuestos al público durante ocho días los trabajos presentados. Luego dictará su fallo el jurado, para constituir el cual han sido designados los señores Pedro Figari, Eduardo Ferreira, Enrique Lemos, arquitectos Francisco Lasala y Elzeario Boix.

5.o Debe tenerse en cuenta por los artistas que presenten trabajos que ellos serán zincografiados en un tamaño más pequeño de 18 c. por 11 c. que corresponde al tamaño de la carátula del libro á editarse.

6.o El autor del trabajo que resulte premiado recibirá la cantidad de sesenta pesos como premio, quedando su obra de propiedad de los editores.—Librería de la Universidad de Berro y Regules.—Montevideo, 28 de Febrero de 1910. 654mz-18.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de Paris—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340ple.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Trasladó su consultorio Avenida de La Paz 135.—Consultas de 1 á 3. 608pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 36—Casa particular, Avenida La Paz 348. pem.

ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3056pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 1 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1115.

INGENIEROS

JOSE SERRATO y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SOSORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. ple.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad. Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 235.—Teléfono: Uruguaya 427, Cordón. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Ciudadela 167.—Teléfono Uruguaya 1196.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio á la Avenida General Rondeau núm. 37. pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano del Hospital Inglés.—Consultas todos los días, menos los jueves, de 2 á 4—Florida 177.—Teléfono Uruguaya 2045 (Central). 4134pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3596pte.

DOCTOR DELGER E.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3021pte.

ROSENDE JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 130. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 23—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m. —Arapey 135a, teléfono Uruguaya 209. 17pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. La Uruguaya. 867.pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—Jefe de la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.— Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2515.dc2.pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 4142pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 1702.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.— Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 y 5 1/2.— Rincón 235. 1001.pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista— Oído, nariz y garganta.— Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197.pte.

JOSE P. URIOSTE—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 103b.—Medicina en general, con preferencia corazón y estómago.—Teléfono La Uruguaya 2354. 4069pte.

DENTISTAS

Saverio Laguardia De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio Odontológico de los hermanos Laguardia.—Calle 18 de Julio núm. 322. 2310-av.14pt

ANGEL GUERRA y B. BONABA — Cirujanos-dentistas.— Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.— Calle Arapey núm. 11a, esquina Colonia. 2775-pte.

JHON S. BURNETT — Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio — Sarandí número 203. 1910.pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano dentista— Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 538pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 301pte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1480 (Cordón). 306pte.

Notas de Fénix

Resucitados

Días pasados un periódico de Paysandú afirmó que, durante la reciente tentativa revolucionaria una fuerza del gobierno dió muerte á José M. Benítez y á un hijo suyo.

«El Uruguay», que se publica en aquella ciudad, resucita á los difuntos en esta forma: el padre se halla gozando de cabal salud en su modesta vivienda ubicada en la margen Norte del Queguay, cerca del Paso del Potrero, en campos del señor Ciriaco Baptista; el hijo hace año y medio que está ausente de aquel paraje.

Barullo mayúsculo

El sábado, en la calle Cerrito, ocurrió un suceso sangriento sobre el cual no hemos leído mención alguna en los informes que la Policía suministra á la prensa. Según se nos informa, fueron maltratados dos marineros ingleses; uno de ellos resultó herido en la garganta por el machete policial. Numerosas personas presenciaron el hecho, y dícese que á algunas que hicieron manifestaciones de protesta se las condujo á la Comisaría de la primera sección, en la cual estuvo más tarde el señor Cónsul de Inglaterra para cerciorarse del estado de sus compatriotas.

El mismo día los guardias civiles golpearon en grande á un marinero de la Capitanía. Es voz corriente que la Comandancia General de Marina ha dirigido una nota al Ministerio respectivo, referente á ese incidente.

Hace apenas un mes que frente al Hospital de Caridad, en la calle 25 de Mayo, fué apaleado bárbaramente un hombre, sin que hasta ahora se haya tenido conocimiento de la severa represión que merecían sus autores. Silencio completo. No es de extrañar, pues, que la impunidad aliente tales tropelías que menoscaban el prestigio de la autoridad y desdicen de nuestra cultura.

El general Zelaya

En el «Allemania» llegó á Vigo el general Zelaya, ex-presidente de Nicaragua.

«El Faro», periódico de aquella ciudad tuvo una entrevista con el viajero y dice al respecto lo siguiente:

Su faz noble, su apostura, gallarda y varonil, recuerdan los tipos de los hidalgos valicianescos. Es alto, de color pálido la cara, fino y copioso el bigote blanquísimo, la mirada penetrante y viva, los labios sutiles. Su busto se yergue altivo y resuelto. Al andar, pausada y marcialmente, apoya su diestra en un magnífico bastón, que ostenta una valiosa empuñadura de oro.

Los dos súbditos de los Estados Unidos que fueron fusilados, merecían serlo con arreglo á nuestras leyes. Se les juzgó en Consejo de guerra por habérseles cogido en el momento en que con máquinas explosivas intentaban volar buques de Nicaragua que conducían tropas. Se les condenó conforme al delito que cometieron y con todas las pruebas necesarias.

Traigo documentos oficiales y particulares que me servirán para publicar un libro, en el que haré la historia del movimiento revolucionario y probaré la intervención de los Estados Unidos y Guatemala en favor de los rebeldes, así como que ambas naciones violaron el tratado de Washington de 20 de Diciembre de 1907, en el que se consigna la obligación de guardar neutralidad y no intervenir en los asuntos interiores de los pueblos.

Insisto en culpar de todo lo ocurrido á los Estados Unidos. Esta nación tiene gran interés en dominar la América Central y especialmente Nicaragua, para obtener una faja de terreno en la que construir el canal interoceánico por si fracasa el de Panamá, que considero fracasado. Y conviene á los Estados Unidos el territorio de Nicaragua, porque en él se aprovecharían de la región de los lagos, lo que les facilitaría grandemente la apertura del canal.

Mañana saldré para Madrid en el rápido. Estaré en la capital de España varios días. De Madrid iré á Andalucía; visitaré Granada, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Málaga y otras poblaciones y recorreré la región mediterránea de la Península hasta Barcelona.

Luego iré á París. Después de una corta estancia en la «ville lumiere», saldré para Bruselas, donde vive mi suegra y tengo un hijo estudiando. En Bruselas esperaré á mi señora, que es natural de Bélgica, y al resto de la familia. Probablemente nos instalaremos allí.

El feminismo en París

Como la campaña electoral se acerca, las feministas parisienses no se dan punto de reposo.

La más entusiasta es Margarita Durand, que se presenta por el noveno distrito de París.

Margarita habla muy bien, y expone á quien quiere escucharla sus principios é ideas políticas. Oigámosla:

«Hace diez años fundé con la «Fronda» un foco de propaganda feminista. En aquel momento, las mujeres no estaban aún preparadas para tomar parte activa en la vida pública; era preciso llevar el movimiento con prudencia y lentitud para disponer convenientemente el espíritu público. Ahora, creo que los progresos realizados autorizan á la mujer para reclamar el derecho de votar y de ser elegida.

«¿Qué triunfo han conseguido las mujeres en diez años? Figuran oficialmente entre los funcionarios; forman parte del Consejo Superior del Trabajo; su competencia, su celo en ciertas profesiones son, generalmente, reconocidas. ¿Por qué no ha de haber mujeres en la Cámara, puesto que en ella se votan leyes sobre las cuales podemos emitir opiniones autorizadas, cuando á veces conocemos las condiciones de la existencia mejor que muchos hombres?

«Las mujeres representan más de la mitad de los habitantes de este país. La mayoría de ellas pagan el impuesto, trabajan, viven de su salario. ¿No es justo que tengan voces deliberantes sobre las cuestiones legislativas, que las interesan, lo mismo que á todos los ciudadanos?

«Me refiero á las mujeres que trabajan. Las casadas, las madres de familia, tienen otra misión y pueden desentenderse, como hacen tantos hombres, de las cuestiones políticas y sociales.

«No predicamos un feminismo autoritario, enemigo de la influencia masculina. No. Queremos, razonablemente, el acceso de las mujeres razonables á las funciones que pueden desempeñar con dignidad y prudencia.

«Desarrollaré mi programa con el fin de propagar estas ideas. Una candidatura es ocasión favorable para discusiones públicas, discursos, artículos que impresionen al elector. Yo soy independiente, estoy acostumbrada á las polémicas de la Prensa; soy la primera en dar ejemplo; me echo á la calle, no para organizar manifestaciones como las feministas inglesas y hacer reir á los parisienses, sino para exponer nuestras doctrinas por medio de pasquines y conferencias.»

Margarita Durand tiene en su casa un leoncillo juguetón, al que consagra todas sus caricias.

Antes de vencer al león popular, Margarita se entretiene en domesticar un león africano. Ya veremos cuál resulta más peligroso.

Datos demográficos

Durante el mes de febrero ocurrieron en Buenos Aires 1495 fallecimientos. Las enfermedades que causaron mayor número de ellos fueron: fiebre tifoidea, 24; viruela, 70; difteria y crup, 11; tuberculosis, 183; congestión y reblandecimiento cerebral, 44; afecciones orgánicas del corazón, 84; bronquitis y neumonía, 150, diarrea y enteritis, 207.

Crucero austriaco

Del 22 al 23 de abril es esperado en Río Janeiro el crucero austriaco «Kaiser Karl VI», al mando del capitán de fragata señor Laszló. El 6 de mayo se pondrá en viaje con destino á Montevideo.

Inmigrantes

En febrero entraron en la república Argentina 16,390 inmigrantes de diversas nacionalidades.

A la agencia de la compañía Chargeurs Réunis le fué devuelta la suma de 2,000 pesos, importe de las cauciones impuestas á los capitanes de los vapores «Ouessant» y «Amiral Jaureguiberry», en garantía de la reconducción á sus expensas de los dementes Julio Sierra y Gumersindo Martínez, transportados al país en contravención á la ley.

Colonia agrícola

Anuncia «El Deber Cívico», de Melo, que el acaudalado estanciero don Miguel Sagardía ha adquirido en Los Molles (departamento de Cerro Largo) 7380 hectáreas de campo que pertenecían á los señores doctor Aguerre, doctor Juan Darío Silva y Juan José Fernández, pagando alrededor de 350,000 pesos.

Esa tierra, de excelente calidad, se destina á la formación de una colonia agrícola.

Artista y poeta

En Sarandí, precisamente en el campo histórico, hay un Apeles que ha distribuido el siguiente anuncio, impreso en renglones desiguales que dan apariencia de verso:

«Pelegrín Domenech pintor—que pinta con garantía—carruajes, muebles y salones—hoy por su simpatía—con trabajo del mejor,—presenta gran campaña—pintando como á pintor—y no como á chambón—la pintura del exterior—tan buena para campaña.—Y con tan sencilla azaña—á precios muy reducidos—va ofreciendo los servicios—de pintor que no engaña».

Si Pelegrín Domenech pinta como canta ¡qué obras maestras no saldrán de su pincel privilegiado!...

Fénix.

VIDA SOCIAL

POCITOS—

Numerosa concurrencia asistió el domingo á los Pocitos. Estaban las familias de: Platero, Idiarte Borda, Wilson, Puig, Laravide, Lezica, Maza, Hamilton, Arredondo, Fyn, Regui, Buete, Granara, Tocavent, López, Real de Azúa, Ruano, Maupas, Cibils, Hill, Samano, Reyes Cadenasa, Piera, Giuffra, Ansoategui, Martí, Acevedo, Bonomi, Albanell, Pérez, Crosa, Testaseca, Guerra, Sabia y Oribe, Barbagelata, Muñoz y Maines, Forteza, Paullier, Arteaga, Muñoz, Sarfield, Reboratti, Canessa, Salas, Urtubey, Amaro, Portillo, Pesquier, Bermúdez, Victorica, Brito del Pino, Juega y otras.

ENLACES—

Se efectuó anoche el enlace de la señorita Celina Lussich Nin con el señor Cárlos Pérez Montero.

La iglesia de Lourdes se llenó, con este motivo, de concurrencia que se reunía para presenciar la ceremonia. Esta resultó lucida, siendo apadrinada por el señor Nereo Pérez Montero y por la señora Celina Nin de Lussich.

En casa de los padres de la novia se efectuó después una interesante tertulia.

—Para mediados del año se anuncia la boda de la señorita María Elida Delgado con el señor Rodolfo Conforte.

—Para fecha próxima se anuncia el enlace de la señorita Sara Arteaga con el señor Alfredo Risso.

VIAJEROS—

En Abril partirán para Europa en viaje de placer los esposos Testaseca-Parodi.

—En Mayo partirán para Europa el doctor Juan P. Rodríguez, su esposa y sus pequeños hijos.

—Han llegado de Trinidad los señores Juan P. Sicardi, juez letrado doctor Fernando Gutiérrez, señores José E. Lema, Martín Arregui Zavala, Héctor Bosch del Marco y señora, doctor Juan Antonio de Luis y nuestro agente don Manuel A. Saez.

—De Durazno ha venido el doctor Julián P. Blanco y su señorita hija Pura.

—Se encuentra en esta capital con procedencia de Florida la distinguida señorita María Inés Sagasета.

—Regresó del departamento de Flores el señor Juan Benia.

—De Colonia Suiza regresó el doctor Blas Vidal (hijo), ministro de Hacienda.

—Procedentes de Trinidad se hallan en esta capital los señores comerciantes José Oribe, Gualberto F. Sala y Marcelino Hernández.

—Se encuentran pasando una temporada en el hotel de los Pocitos los esposos Ansoategui-Martí, y su pequeña hija. Para fin de mes regresarán á Buenos Aires.

—Se ausentó ayer para el Salto el coronel don José C. Mesa.

—Se ausentó ayer para Buenos Aires el farmacéutico don Ricardo Figuerido, quien regresará en la semana entrante.

—En el Araguaya partirá para Río Janeiro el señor Alberto Nin Frías, que ocupará la secretaría de nuestra legación en ese país.

—A pasar la Semana Santa en el Rosario Oriental, partirán el doctor Rafael Rodríguez y su esposa la señora Isabel C. de Rodríguez.

—Ha regresado de la Colonia Suiza, donde pasó una temporada, la señorita Elena Cranwell.

—Después de una prolongada ausencia ha regresado á esta ciudad el doctor José M. Sosa, reanudando nuevamente sus tareas profesionales.

NECROLOGICAS—

Falleció ayer después de una rápida enfermedad el señor Guillermo Blengio Rocca, acreditado comerciante de esta plaza.

El extinto era hermano del senador doctor Juan Blengio Rocca.

El entierro de los restos se efectuará hoy á las 4 p. m. partiendo el cortejo de la calle San José 246.

SORDOS

Avisamos á los que padecen de sordera que ha llegado á Montevideo, don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico de Madrid (España) con su notable invento para dar oído á los sordos. Se hospeda en el hotel Pyrámides pieza núm. 3, donde recibe de 10 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m., hasta el próximo día 23. 823.

Funcionarios en viaje

Parte hoy para Minas, después de haber solucionado los asuntos que motivaron su venida á ésta, el jefe político de aquel departamento, coronel León Muñoz.

Después de haber pasado unos días en la Colonia Suiza, regresó ayer á esta capital el ministro de Hacienda, doctor Blas Vidal.

Como llegó algo indispuesto, no concurrió á la Casa de Gobierno, lo que hará hoy si se encuentra mejorado.

El asunto del "Colombia"

Un informe del señor Magdaleno

En la figura que sigue, la circunferencia negra representa con su círculo la proyección original del área de audición práctica de la campana ó cuerpo sonoro C en tiempo normales, con la atmósfera en calma, área que en este caso se confunde con la de las «ondas sonoras», que parten del mismo cuerpo. Todos los puntos señalados con letras negras en dicha circunferencia equidistan 5 millas del centro sonoro, distancia aquí representada por un radio de 50 milímetros: es la expresión de la campana de la referencia, tomando para el alcance de su sonido, en tiempos normales de calma, la semisuma de sus alcances mínimo y máximo en ocasión de fuertes vientos, con los valores demostrados por la experiencia.

Ahora bien: sea la flecha la dirección del viento tempestuoso, y las líneas negras punteadas, el haz de fuerzas iguales y paralelas con que el viento actúa sobre el área de ondas sonoras. Tenemos según las experiencias de la Trinity House, que el sonido en vez de llegar hasta el punto A de la circunferencia negra en un radio de 5 millas, no ha podido avanzar en forma prácticamente audible, sino hasta 1/4 de milla, quedándose en A; en cambio el punto opuesto M ha seguido con el viento hasta llegar al punto M, aumentando el alcance del sonido en cuatro millas y tres cuartos, sobre su alcance medio normal. Todos los puntos del área primaria que están por la parte superior del diámetro F G, es decir, del lado del viento, lo que en términos marinos se llama «Barlovento», han sufrido una deflexion semejante, disminuyendo sus distancias al centro sonoro, y todos los puntos situados por la parte inferior de dicho diámetro ó sea á favor del viento, ó á «sotavento», náuticamente dicho, también han experimentado igual traslación, aumentando progresivamente sus distancias al centro fijo C ó lo que es lo mismo el radio de alcance de la audición. Resulta, pues, que los puntos señalados con letras negras en el área primaria de calma, se han transportado á sus correspondientes, indicados por las mismas letras en rojo, por efecto de la fuerza del viento, y en resúmen, que toda el área de audición de que informa el círculo negro, se ha transportado al área de audición determinada por el círculo rojo, en tanto que del centro sonoro, que permanece inmóvil, parten siempre las ondas sonoras, alejándose en las direcciones que marcan las líneas rojas, especie de radios sectores cuya longitud es igual al alcance práctico del sonido en cada punto que se considere, viéndose á primera vista, que á «barlovento» de la campana sólo queda un pequeño segmento donde el sonido pueda ser audible, en tanto que á «solavento» queda la inmensa superficie del área de audición.

Este fenómeno en mayor ó menor escala—según la fuerza del viento—es el mismo que se observa en el curso de la vida diaria: cuando un buque de guerra saluda en la rada, reinando vientos fuertes del Norte, sus cañonazos no se oyen en la ciudad, pero en cambio, si reinan del Sur, se oyen tan bien como si se estuviera á bordo, notándose además que las vibraciones del aire se comunican á los vidrios de las ventanas y á otros objetos. Las fluctuaciones que se observan en el sonido de los cañonazos de la Fortaleza del Cerro, y en los barrenos explosivos de La Teja, hay que buscarlas en la variable dirección del viento y su fuerza: lo mismo debe entenderse de los silbatos de las fábricas, de las locomotoras y de los buques. Hay día que no se oye sino á corta distancia el de los vapores de la carrera, y hay otros en que parece que los tuviéramos al lado. Todos los viejos patrones de los vapores del tráfico pueden atestiguar que cuando reinan fuertes vientos de los cuadrantes del Sur, y vienen de la rada para el antepuerto, no oyen el silbato de los trasatlánticos que salen sino á distancias menores de 500 metros, y eso, muy debilmente. Todos sabemos que la voz humana «se ahoga» cuando se pretende hablar en contra del viento; y á bordo de un buque de vela que vaya ciñendo el viento, se oye muy bien todo lo que venga de «barlovento», y en cambio no se siente romper la mar furiosa sobre la costa que diste un cuarto de milla á «sotavento». Los fenómenos del sonido pueden ser comprobados fácilmente: todos se encuadran en las explicaciones que ya se han dado, fundadas en las enseñanzas de la experiencia práctica y científica, y muy especialmente en la demostración ilustrada que antecede, exponiendo hechos comprobados por una de las más respetables corporaciones náuticas de la Gran Bretaña, y también, añadiré ahora, por los buques de guerra de todas las escuadras del mundo, al hacer á un mismo tiempo (en sus diferentes divisiones), maniobras de evolución y ejercicios de fuego, para determinar las ventajas que se obtienen, según que los buques se encuentren á «sotavento» ó «barlovento» durante los navales combates.

Queda todavía una demostración matemática, para demostrar que dado el viento que reinaba el día 24 de Agosto entre 6 y 7 horas de la mañana, el silbato del vapor «Schlesien» no podía ser oído hacia «barlovento» á bordo del vapor «Colombia» sino á distancias menores de «quinientos» metros.

Los elementos para demostrarlo constan en los autos y piezas del sumario que se instruyera con motivo de la colisión de ambos vapores. En efecto, en el informe pericial ya citado, se da cuenta de los experimentos, en que tomé parte directa, para averiguar el alcance prácticamente auditivo del silbato del «Schlesien». Esto sucedía en la tarde del 24 de Septiembre ppdo., reinando viento del Este con velocidad horaria de 24 kilómetros por hora. El vapor «Ingeniero», en el que hacíamos las observaciones, se encontraba respecto del «Schlesien» casi en la línea perpendicular al viento, pudiendo decirse que no estaba ni á «barlovento» ni á «sotavento» del vapor alemán, circunstancia favorable para el mayor alcance de su silbato, y sin embargo, al hacer el segundo experimento á distancia de 1.250 metros, el sonido de aquel era tan poco intenso, que en la práctica, no se hubiese oído á no ser porque estábamos preparados para escucharlo. Pero, no obstante, vamos á considerar ese alcance como bueno, y teniendo en cuenta que la velocidad del viento en la hora funesta de la colisión era de 60 y más kilómetros, encontrándose el «Colombia» enteramente á «barlovento» del vapor «Schlesien», recordemos que la debilitación ó disminución del alcance práctico del sonido, por efecto de un viento contrario es proporcional, á la velocidad de éste, y sentaremos la siguiente proporción: La velocidad de 24 k. es á la de 60 k. como «equis» es á 1.250 metros, es decir:

24: 60 :: X: 1.250, ó también
60: 24 :: 1.250: X igual á 500.

Multiplicando los medios y partiendo por 60, que es el extremo conocido, resultará para X un valor de 500 metros. Quiere decir que si con viento de 24 kilómetros el silbato no alcanzó más de 1.250 metros, con uno de 60 ó sean dos y media veces mayor, su alcance no podía ir más allá de los 500 metros, porque su intensidad estaba dos y media veces más debilitada por la acción del fuerte viento á la sazón reinante. Esto sin contar con que los ruidos locales á bordo del «Colombia», el del mismo viento sobre su casco y arboladura, el de la marejada y el del vocerío de la gente de á bordo, tenía que reducir en mucho el alcance prácticamente audible de los 500 metros, que arroja el cálculo.

Creo haber demostrado con claridad, evidencia y argumentos irrefutables, que las pitadas del silbato del vapor «Schlesien» no pudieron ser oídas á bordo del vapor «Colombia» hasta que la distancia que separaba á ambos buques no se redujo á menos de 500 metros, y repito que más bien las habrán notado con la vista que con el oído.

¡¡Funestas y absurdas pitadas que para nada habían de servir desde que el «Schlesien» las dió en falso, sin gobernar con arreglo á su significado!!

Con respecto á los sonidos de lo que el Instituto llama «bocina», aludiendo al silbato del vapor «Schlesien», hay que hacer notar que como los toques reglamentarios para indicar que seguirá á babor ó á estribor ó que se va atrás á toda fuerza, son sonidos cortos que no deben pasar de un segundo de duración, resulta en la práctica, que salen muy débiles, porque aún prescindiendo del vapor condensado en agua, que es lo primero que choca con el silbato, no hay tiempo en un segundo para que entre en vibración, y en consecuencia casi nunca se oyen sus primeros toques, como se ha comprobado infinidad de veces en Norte América, Europa y Japón, al estudiar las causas de las colisiones ocurridas, trabajos que pueden verse, entre otras obras, en las que publica la Corte Suprema de los Estados Unidos.

Paso por alto la explicación supérflua que hace el Instituto sobre la representación convencional de la fuerza del viento y del estado del mar por medio de números, para fijarme en esta pregunta que el Instituto se hace á sí mismo, para luego contestarla á su antojo.—Dice: «¿Pero existe alguna relación entre los fenómenos que se derivan del dominio de un viento del 2.o cuadrante, en todo el Río de la Plata, y el siniestro acaecido en el canal de entrada del Puerto de Montevideo?» Y enseguida añade: «Existe en realidad una relación íntima que se desprende del curso de la onda de marea que entra por la desembocadura del río.»

Aquí hay una lamentable confusión de la marea lunisolar con la acción del viento que en el Estuario del Plata como en otros de poco fondo, se lleva el agua en la dirección que él lleva, en cuanto levanta oleaje y sopla con fuerza. No me explico á que viene ese sermón sobre las mareas y sus entradas en el Estuario, cuando el régimen hidrodinámico de éste es conocido desde la época colonial lo mismo que la acción y efectos de los vientos del segundo cuadrante, y sobre todo porque el mismo diagrama demuestra que entre las 6 y 7 de la mañana, la altura del nivel de las aguas permaneció prácticamente invariable, y por lo tanto, «no habiendo gradiente tampoco podía haber corriente sensible ni de entrada, ni de salida.» La altura de las aguas aquí, es la resultante de la acción combinada de las mareas lunisolares y de los vientos reinantes, que cuando son fuertes y obran en el mismo sentido que aquellas, suman sus efectos de bajante ó creciente, y los restan en caso contrario; nada más.

(Continuará).

Diversos nombramientos

Por el Ministerio del Interior fueron aprobados ayer los siguientes nombramientos:

Para inspector de policías de la Jefatura del Durazno, al comisario de la 1.a sección urbana Manuel Martínez Sellanes, en lugar de éste al de la 9.a sección Horacio Machado, en su lugar al de la 1.a rural, don Pedro Balmaceda, en su reemplazo al de la 11.a rural, Máximo Sierra el que será subrogado por don Diego Font; para comisario de la policía móvil del Durazno, al de la 9.a sección rural Saturnino F. Rosas, en lugar de éste al sub comisario de la misma sección, don Joaquín Areosa y en lugar de éste último á Federico F. Fearoni; para auxiliar de 2.a clase del Ministerio del Interior, á don César Pacheco; para sub comisario de la 7.a sección del departamento de Treinta y Tres á don Nemesio Cuba; para secretario de la Comisión Auxiliar de Cerrillos, á don Francisco de los Santos; á don Armando Cáceres, para veterinario de la Intendencia de la Capital; para sub comisario de la 1.a sección rural de San José, al sub comisario de la policía volante, don Aquilino Mas de Ayala, en lugar de éste al sub comisario de la 6.a sección rural, don Doroteo Onetto, el que será subrogado, por Ramon González; para inspector de alumbrado de la Intendencia Municipal de Minas, al auxiliar Isidro Benavente, en lugar de este al escribiente Antonio Trelles el que será reemplazado por Ofelio Rodríguez Aguilar; para auxiliar del Ministerio del Interior á don Julio Martínez; para inspector de policías de la Jefatura de Minas, don Nicasio Sosa y para comisario de la 3.a y 6.a sección respectivamente, á Isabelino Varela y Virginio López; para médico inspector del servicio de prostitución, al doctor Abel J. Zamora.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Medicina

Física Farmacéutica—Tomás Galuír.

Química Ampliada—José Zeppolo, José M. Clara, Rolando Fregeiro, Lorenzo Levratto.

Anatomía Dentaria—Felipe Sicco y Juan Silva y Ferrer.

Práctica Farmacéutica 1.o, 2.o y 3.er curso—José L. Peña y Luis Pizzorno Scarone.

Patología de la boca y dentaria—Angel Torrano, Pedro Silva y Armas y Enrique Tambusio.

Terapéutica y Prótesis dentarias—Angel Ruz.

Anatomía 1.o y 2.o año—Mario Negroto, Pablo J. Vacchelli, Eduardo D. Abadie Soriano, Fernando C. Rossi, Mario Valabrega, José P. Abaggia, Augusto Lamarthe, Pedro Pendola Díaz, Haroldo Mezzera.

Toxicología y Legislación Farmacéutica—Luis A. Pizzorno Scarone y Alberto Palet y Real.

Fisiología—Manuel Bercianos, Juan Delger, Justo Montes Pareja, Francisco Ruvertoni, Víctor Zerbino, Raúl F. Bogliacini y Raúl M. del Campo.

Anatomía y Fisiología Tecológicas—Lucía M. Ambrois.

Farmacia Química—Luis S. Argenzio.

Análisis Química Aplicada—Luis A. Pizzorno Scarone.

Química Médica y Biológica—Pedro Puppo, José M. Sormna, Andrés Rossi, Aníbal A. Pérez y Angel Colombo.

SECCION DE E. SECUNDARIA

Química 1er. año—Esther Moré, Aladino Amaro, Haroldo Paiva, Amelio Eduardo Basso, Eduardo Fenticelli, Bernabé Castro Caravia.

Química 2.o año—Adolfo Bartual Olivier, Camilo E. Williams, Julio Vilamajó, Raúl B. Conde, Alberto de Arteaga, Víctor Lértora, Luis Noceto, Francisco Alberto Scarone.

Filosofía segundo curso—Rafael de los Reyes Pena.

—El Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria ha sido citado para la reunión que se celebrará mañana á las 5 p. m.

NUEVOS FARMACEUTICOS

Con el exámen general de Práctica Farmacéutica, han concluido la carrera de farmacéuticos los estudiantes Luis A. Pizzorno Scarone y José L. Peña. El primero reanudará los estudios de Medicina y Cirugía y el segundo los de derecho.

Facultad de Matemáticas

Historia Universal—Octavio Sambucetti, Luis Zerbino, Armando Acosta y Lara, Alberto Reyes Thevenet.

Composición Decorativa — Pedro Invernizzi.

Arquitectura legal—Julio Suárez.

Algebra Superior—Mario Lenzi.

Resistencia de Materiales, segundo curso —Sebastián G. Martorell.

COLABORACION

LA RAMBLA SUD

Despues de estudiar el nuevo contrato ad referendum, no cabe otra opinión que la que he sentado en mis artículos precedentes. No admite duda que la propuesta del señor Grinthorpe, llena de triquiñuelas como está, dará por resultado, no la Rambla concluida sin desembolso alguno para el Estado, sino por el contrario grandes desembolsos y mayores incidentes y cuestiones y en definitiva la rambla sin terminar, por que al precio absurdo en que se basa su propuesta, es técnicamente imposible construirla y los anticipos que forzosamente tendrá que hacer la empresa del señor Grinthorpe son muy superiores á su manifiesto escaso poder financiero, como ya lo he demostrado.

Sin embargo, como estoy en el terreno de la discusión, voy á suponer que mis presunciones lógicas no se cumplieran, siquiera en la parte que atañe á la escasez de capital de la empresa, porque no puedo colocarme ni aún en hipótesis, en el caso que mis demostraciones sobre el costo de la rambla y dificultades para la venta de tierras no fueran exactas, por que están basadas en datos científicos verdaderos, y sabido es que los cálculos numéricos no admiten interpretaciones, que eso equivaldría á querer suponer que en algún momento dos y dos no fueran cuatro. Voy á entrar en consecuencia que la rambla apesar de costar tres veces más de lo calculado, sea construida con dineros del señor Grinthorpe y con esta premisa, voy á demostrar que la combinación financiera ideada por él es en sumo grado peligrosa y en absoluto inferior á la contenida en la ley de 23 de Agosto y aceptada en la propuesta de los señores Sillard, Supervielle y C.a.

Es fuera de duda, que «prima facie» en la combinación—Grinthorpe parece que el Estado no adquiere compromisos de inmediato, y que en cambio en la combinación—Sillard, Supervielle y C.o, se vé obligado á lanzar un empréstito de cuatro millones de pesos. Sin embargo es solo una diferencia aparente; tanto en uno como en otro caso, tiene que emitir el empréstito, porque á base de él es que se hace la rambla.

El Estado es deudor solidario en la propuesta Grinthorpe por la suma de seis millones novecientos setenta y cuatro mil pesos y el Estado emite empréstito desde el momento que afianza el capital y el servicio de intereses por quince años.—¡Qué carácter tendrán los títulos del señor Grinthorpe! El carácter de títulos uruguayos y como tales se colocarán, porque siendo mayor y más notoria la responsabilidad de la Nación que la de todos los otros firmantes, en ella fijarán su atención los tomadores.

El Estado emite ese empréstito y como la empresa concesionaria es la intermediaria en la emisión y así se estipula, los dineros de él pasarán de inmediato á sus manos y tendrá su libre disponibilidad.

El Estado emite ese empréstito por la suma de ps. 6.974.000 para construir una rambla cuyo costo será infinitamente mayor, se obliga á rescatar los títulos dentro de los quince años y pierde el derecho de reembolsar sus anticipos para dar preferencia al cobro de los que forzosamente hará la Empresa.

El Estado emite ese empréstito á un tipo que no se estipula y apesar de ello, se obliga á pagar á la empresa la despreciación de esos títulos, es decir que además de rescatarlos á la par, debe abonar la depreciación de la emisión ó lo que es lo mismo si se emiten al 90 o/o el tipo de la amortización será 110 o/o.

El Estado emite el empréstito de ps. 6.974.000 y como lo he demostrado tendrá que anticipar la suma de ps. 5.000.000 para rescatarlo y por consiguiente la rambla le costará esa cantidad, que como también lo he demostrado á base de cálculos, no la reembolsará jamás.

En cambio en la propuesta de los señores Sillard, Supervielle y C.o, el Estado también emite un empréstito, pero en vez de ser de ps. 6.974.000 solo es de cuatro millones, y en éste en vez de ir el dinero á manos de la empresa concesionaria, pasa de inmediato á las cajas de la Nación.

El Estado emite un empréstito de cuatro millones de pesos, que recibe de inmediato, y con él construye una rambla tan monumental como la del señor Grinthorpe, con la indiferencia que en este caso la construye y concluye por esa suma.

El Estado emite un empréstito de cuatro millones de pesos que los concesionarios le toman al firme á un tipo neto desconocido, estando comprendidos en esa cantidad, á emitir, los descuentos de emisión, y gastos.

El Estado emite un empréstito de cuatro millones, construye con él la rambla y recibe 25 hectáreas de terrenos bien saneados y bien ubicados, que vendidos al precio que requiere la otra. Además la empresa del costo, darán una utilidad neta de un millón seiscientos cincuenta mil pesos.

Resumiendo resulta que para ambas propuestas es necesario emitir empréstitos, para la primera de siete millones, para la segunda de cuatro, el compromiso en ésta, apenas pasa de la mitad de la suma que requiere la otra. Además la empresa del señor Grinthorpe recibe el producto de la emisión, en cambio es el Estado quien la recibe en la propuesta de los señores Sillard, Supervielle y C.o, en aquella se sabe de antemano que será insuficiente para concluir la obra, en ésta se tiene la absoluta certeza que se concluirá, en aquella se desconoce el tipo de la emisión y la depreciación se agregará al costo, en ésta en la suma á emitirse están comprendidos todos los descuentos, en aquella habrá que hacer anticipos y he demostrado que el valor de las tierras á venderse no los cubrirá, en ésta las tierras libres de todo gravámen pasarán á poder del Estado y en fin aquella supone un gasto real y positivo de cinco millones de pesos y en cambio ésta produce una utilidad de un millón seiscientos cincuenta mil.

Rambla á construirse á base de un contrato oscuro lleno de interpretaciones favorables siempre para el concesionario, de un costo exhorbitante afianzado por el Estado en forma que esa fianza se hará efectiva por cinco millones de pesos: esa es la propuesta del señor Grinthorpe.

Rambla á construirse á base de un contrato claro, preciso, donde están salvaguardados los intereses de la Nación, con un costo fijo sobre el que está calcado la combinación financiera y que arrojará al Estado una utilidad de casi dos millones de pesos: esa es la propuesta de los señores Sillard, Supervielle y Co.

GUARD.

TAURINAS

EL BENEFICIO DE FUENTES

¡Hermosa tarde la del domingo!

Ni de exprofeso encargada, la hubieran confeccionado mejor para el fin á que se dedicaba.

Difícilmente volveremos á ver la vieja plaza de la Unión presentando el aspecto que ofrecía el domingo, completamente repleta de gente que acudía ansiosa y en compactos grupos, á tributar al maestro la más cariñosa, de las despedidas, creyendo con candida ingenuidad, no sólo en lo que el ídolo había pregonado en fiestas y reuniones; sino también en lo que anunciaban cientos de carteles fijados por todas partes: esto es, que se lidiarían seis «hermosos toros» de la celebérrima ganadería de don Eduardo Miura; y que aquel de perfecto y común acuerdo con este, había apartado en la dehesa, expresamente para su beneficio. Hasta aquí, las noticias propaladas y que son del dominio público.

Ahora hay que advertir, que el ganado de referencia, llevaba más de dos meses pastando tranquilamente y sin que nadie los molestara.

Era de presumir, por lo tanto, que los cornúpetos se presentarían en inmejorable estado.

Con todos estos antecedentes, y teniendo en cuenta la simpatía y sinceridad del maestro, el público acudió en masa á despedirlo.

Las cuatro habían dado y la señal del clarín sonado, y aún continuaba vomitando gente, la entrada que da acceso al tendido, teniéndose que colocar el respetable público de cualquier manera, oyéndose de todos lados protestas y quejas por los que de pie se quedaban, por no haber un lugar vacío.

En estas condiciones, aparece en el anillo el maestro acompañado de los diestros que en su honor actuaban, siendo aclamado unánimemente por el cónclave.

Muchas mujeres, mucho ambiente, y mucha expectativa para ver desfilar ante nuestros ojos lo que nos tenía reservado Fuentes.

Al fin, aparece el primero y ¡oh sorpresa! era un choto indecente. Después de lidiado, sueltan al segundo y ¡horror! ¡un caracol! y así sucesivamente fueron saliendo los seis, que con poca diferencia eran iguales.

La indignación no conocía límites, sólo el afecto al maestro, impidió que la protesta se manifestara en la forma más solemne.

Los toros se habían convertido después de dos meses de placidez y bienandanza en seis novillos flacos, extenuados, chicos, sin presencia y sin poder. La tan decantada corrida, vino á ser con tantas promesas y ofrecimientos, un verdadero opio.

Y ahora pasemos á reseñar ligeramente lo poco bueno que se vió, haciendo caso omiso de lo malo que fué mucho.

El maestro no estuvo afortunado. Dió algunos lances buenos; pero sin parar nada. En banderillas solo se puede citar un buen par con los terrenos cambiados, y con la muleta, tampoco hizo faena digna de mencionarse, sufrió varios desarmes y en el quinto fué aclamado y derribado, no siendo la cosa de mayor importancia por la oportuna intervención de Maera, que también salió empitonado.

Corchao se encargó de despachar al quinto y el muchacho ejecutó una faena valiente y temeraria, imponiéndose por su valor. Terminó con un buen pinchazo. Recibió muchas palmas. En banderillas cumplió, y en quites bien.

A Segurita le tocó el sexto y último, con el que empleó una labor regular, habiéndolo empezado magistralmente.—En banderillas se portó bien y toda la tarde estuvo actuando de providencia. Consecuencia estar bien colocado, cosa que no hace ninguno.

También se distinguió en banderillas Iglesias.

Picando, pero que muy requetebien Carriles y después Cabañil.

Incansables bregando, Maera y Segura. Los demás..... peor es meneallo.

La presidencia muy bien en el cambio de las suertes.

En el quinto toro, y una vez ordenada la suerte de banderillas, dos valientes aficionados, muy conocidos, de nuestra sociedad, solicitaron y á petición de parte del público, que en obsequio al beneficiado, pasearan unos pares al de Miura. Dichos jóvenes, que son dos espadas de la cuadrilla del Club Taurino «Montevideo», Ronaldo Risso y Raul Martínez, fueron apadrinados por el maestro, á pedir permiso al presidente como es de rúbrica. Grande fué la sorpresa al ver la negativa; entiendo que la actitud de la presidencia no estaba en consonancia con los peticionarios, pues éstos, además de ser hijos de Montevideo, tenían probada su competencia en corridas, que el Club Taurino ha efectuado y donde han tenido que habérselas con ganado mucho más grande, y aun lo que es peor, con toros lidiados.

Después del incidente en el que abundaron las quejas y protestas, el señor Risso tomó los palos y aprovechando, clavó medio par bueno, que fué justamente aplaudido.

SIN CONTESTACIÓN

Los señores Risso y Martínez, que forman parte de la cuadrilla del Club Taurino «Montevideo» no podían ser expulsados, por la sencilla razón de que dichos señores no «actuaban» en la cuadrilla de Fuentes, pues de ser así se hubiera anunciado en los programas.

Pepe el Tranquilo.

DEL TURF

JOCKEY CLUB

Reunion de la Comision Directiva

Celebró sesión ordinaria ayer, la comisión directiva del Jockey Club, presidiendo el doctor José Pedro Ramírez.

Se aceptaron 5 socios.

Se resolvió conceder en las condiciones corrientes un beneficio á la Escuela Amigos de la Educación Popular quedando á cargo de la gerencia la designación de fecha.

No se accedió á la petición de varios socios que solicitaban se revocara la resolución que se refiere al voto.

Esta cuestión originó en el seno de la Comisión un animado debate existiendo opiniones en pro y en contra, resolviéndose después de ardua discusión, desestimar el petitorio, votando por el temperamento de mantener la restricción del voto á los socios que abonan sus cuota de ingreso por mensualidades, los señores don José Shaw, don Emilio Avegno, don Antenor R. Pereira, don Guillermo Young (hijo) y doctor don Miguel V. Martínez.

Se tomaron algunas otras medidas de carácter interno.

REUNION DEL 20 DE MARZO

Premio Vands—1600 metros—Sarcasmo, Tita, Conformer, Radiante, Mariscal Ney, Ali Dont, Homero, Minotauro.

Premio Domina—1900 metros—Brinco, River Plate, Tam pouce, Pelisson, Alondra, Regenta, Petit Bleu, Coqueton.

Premio Libertad—1800 metros—Dejerine, Adivina, Patricián, Taboba, Abayubá, Paja Blanca, Bonjour, Alastor, Primus, White, Mio Mio, Cantina, Handicapped, Tita, Corso, Gualiche, Demonio.

Premio Ensayo—1000 metros—Sila, San Peur, Champagne, Místico, Atención, Asteroide, Mago, Patrie, Patriarca, Peregrino, Carcajada, Dollar Princess (ex-Castidad), Foscarina, Forget, Me Not, Tarpeya, Agua Dulce.

Premio Tucapel—1500 metros—Regencia, Brinco, River Plate, Aljaba, Dictador, Pelisson, Albeador, Neluseo, Fray Marcos, Naranjal, Movedizo, Handicapped, Urano, Coqueton.

Premio Montevideo 11—1400 metros—Parva, Medusa, Regente, Peonia, Bon Viveur, Agua Fuerte, Leonor, Butterfly, Flecha, Abayubá.

Premio Triunfo—2200 metros—Rossi, Cantina, Beicha, Caporal, Gaucho, Ad Chappe.

El handicap hoy; el forfait mañana á las 4 p. m.

En la Municipalidad

Construcción de un desvío

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer una nota á la Municipalidad por la que se pide autorización para construir un desvío, que partiendo de la vía núm. 2 en el kilómetro 987 se interne en la barraca de los señores Rodríguez y Amespil, acopiadores de frutos y arrendatarios.

El desvío se construirá entre las calles Freire y Tajes.

Alumbrado

La Usina Eléctrica de Montevideo pasó á la Municipalidad, debidamente informado, el asunto relacionado con la instalación de alumbrado en las calles Gil y Maturana.

La viruela

Durante las últimas 24 horas transcurridas fueron denunciados en la Direccion de Salubridad dos casos de viruela, ocurridos en la calle Joaquín Requena sin número, esquina Isla de Gorriti, y Canelones 53. No ocurrió ningún caso en el Barrio Reus al Norte.

FOOTBALL

River Plate 4—Wanderers 2

Realizóse el domingo en Belvedere el anunciado encuentro entre los equipos del epígrafe. Como era el primer match del año, fué numerosa la concurrencia que rodeó al ground para presenciar las peripecias que en él se sucederían.

Desgraciadamente, los cuadros se presentaron incompletos y el partido no resultó todo lo bueno que pudiera esperarse de la calidad de los clubs que median en él sus fuerzas. El desarrollo del partido fué muy irregular, terminando con el triunfo del River por el score de 4 goals á 2. A pesar de la poca animación desplegada en el juego, tuvo el match sus buenos momentos y demostró, por otra parte, que los dos elevens adversarios han de perfilarse en esta temporada como elementos de primera fuerza que harán valer su influencia en la marcha del campeonato de 1910.

El agente fiscal de Río Negro

Ante el Presidente de la República prestó ayer el juramento de órden el doctor Alejandro Lagarmilla, agente fiscal de Río Negro.

El Escribano de Gobierno y Hacienda labró el acta correspondiente.

El doctor Lagarmilla parte en la entrante semana para Fray Bentos.

Antes de su partida, presentará renuncia del cargo de miembro de la Junta E. Administrativa de la capital.

PICTÓRICOS

UN RETRATO DEL DOCTOR PABLO DE MARIA

Desde ayer se exhibe en el conocido salón Moretti y Catelli, un retrato al óleo del doctor Pablo De María, obra del pintor italiano Virgilio Petrolini, que desde hace algunos días se encuentra en Montevideo.

Se trata de una tela que reproduce, en tamaño natural, á aquel distinguido ciudadano, y que acusa en el pintor Petrolini una habilidad consumada en el manejo del pincel.

Aparece el doctor De María, de pie, apoyado en su escritorio, en actitud meditativa. El parecido está bastante bien conseguido, y en cuanto al modelado de la figura en general, como también el dibujo, nada deja que desear.

La figura del doctor De María se destaca enérgica, vigorosa, sobre un fondo oscuro, que da realce notable al retrato.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

MARZO 1910
20 al 27—Liga del Trabajo del Carmen.
ABRIL 1910
3—San José—Feria Nacional de Ganadería
JUNIO 1910
5—Paso de los Toros—Feria Ganadera.
JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910
Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.
SETIEMBRE 1910
Trinidad—Exposición Feria de la Sociedad Fomento.
18 á 30—Salto—Exposición Internacional.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Salto—

Don Enrique Fleurquin, fuerte comprador de haciendas, acaba de comprar á don Nicolás Balbela 800 novillos criollos á 20 pesos y 1.200 reses á pesos 14.00, y á Gaspar N. Mello y sucesión Mello, en Artigas 500 reses á 14 y 1.200 novillos á pesos 20.00.

Este conocido establecimiento de Concordia ha faenado hasta el día de ayer 12.500 animales vacunos.

La faena se activará mucho en estos días pues están en camino para dicho saladero varias tropas que suman unas 3.000 cabezas.

Paysandú—

El hacendado y cabañero, don José Elorza, acaba de perder el toro Hereford «Alexander», padre de la Cabaña y por el cual había pagado á los señores Wilson Hnos., la cantidad de 1.500 pesos.

Los planteles de «El Cardo» y «Los Alamos», han sentido la influencia de este notable reproductor, donde deja el servicio de cuatro años.

«Alexander» ganó el primer premio en la Exposición del condado de Herefordsire, que se realizó hace cuatro años,—compitiendo con notables ejemplares.

—El hacendado don José Mendisco compró á don Antonio Bandeira 500 novillos mestizos, para invernar, á razón de ps. 18 cada uno.

—Los conocidos hacendados y hombres de negocios, señores Elizalde y Marcó, de Entre Ríos, acaban de realizar una importante operación comercial en este departamento.

Se trata de las compras de las haciendas de la conocida y afamada «Cabaña Loraine», y del arrendamiento por diez años, del campo de la misma. El monto de la operación asciende á la suma de ciento y tantos mil pesos oro.

Los señores Elizalde y Marcó, cuya pericia en ganadería es bien conocida han creído hallar en la raza «Devon» el tipo ideal del vacuno para campos de pastos pobres y climas fuertes; y se proponen continuar, en mayor escala y con no menor constancia, esa labor incesante de propaganda y mejoramiento á la que el doctor G. J. French dedicara sus energías y su inteligencia un sin número de años.

También se proponen los señores Elizalde y Marcó, abrir nuevos mercados á los productos de «La Loraine», convencidos de que el éxito de sus operaciones estriba en gran parte, en el hecho de que se conozcan cuanto antes las bondades de la raza «Devon».

Personas de reconocida competencia en asuntos ganaderos, que con motivo del negocio realizado han podido visitar la «Cabaña Loraine», nos trasmiten la impresión altamente favorable que han experimentado, al ver los soberbios planteles de aquel establecimiento. El adelanto en la mestización ha llegado á tal altura, según se nos manifiesta, que la inmensa mayoría de las haciendas allí existentes, puede considerarse de sangre pura; y en cuanto al estado de los animales, no puede pedirse nada mejor.

El señor Carlos Elizalde, socio del señor M. Marcó en el negocio que acabamos de detallar, es el mismo señor que ha pocos meses realizara otros negocios importantes en los campos de los departamentos de Colonia y Mercedes.

Como se vé, se trata de fuertes capitalistas y personas de vastos conocimientos ganaderos, que vienen dispuestos á dar mayor impulso al comercio rural de Paysandú.

Artigas—

Se ha realizado en la 4.a sección de este departamento la siguiente operación: don Miguel Oronoz compró de don Atanasildo de los Santos, 300 reses de cría á ps. 5.50 cada una.

Río Negro—

SALSIPUEDES — El estado de los campos es regular.

—Hay langosta criolla y voladora.

—Don Domingo Andrioli vendió un lote de ganado de cría, Hereford, á ps. 9 por cabeza. Es comprador don Ireneo Soca.

—En la 6.a sección (Salsipuedes) hay un núcleo de población sin escuela, existiendo unos cincuenta niños de ambos sexos en edad de concurrir á ella.

Soriano—

De Dolores escriben dando cuenta de que los hacendados de aquella jurisdicción se ocupan con mucha actividad de la compra de haciendas, siendo general el entusiasmo por poblar sus campos de ganados nuevos.

En la última semana se hicieron las siguientes transacciones:

Don José E. Montero ha comprado los lotes siguientes:

A don Juan Hounié, 300 novillos, á 15 pesos.

Al mismo, 100 vacas á pesos 10.

A Ordoño Hermanos, 120 novillos, á ps. 15.50 y 63 vacas á ps. 14.

Estos 586 animales importaron pesos 8.248.

—Don Liborio Pablo Sosa compró á don Manuel Arabelty, 1031 capones á ps. 2.

—Don Cosme Amondarain compró á Rivara 150 novillos á ps. 17.50.

—Don Polonio Arrieta compró en el departamento de Río Negro, 350 novillos á 15 y 16 pesos.

—Los señores Cirilo Alayón y Hermanos compraron los lotes siguientes:

A Mujica y Bermúdez, 293 novillos á 12, 14 y 15 ps. y 54 vacas á ps. 10.

—A Leonardo Risso, 28 novillos á pesos 21.

—A Irigoyen Hermanos, 20 novillos á ps. 20.

—A Emiliano Madrid, 20 novillos á ps. 22.

—A Zafaroni, 30 bueyes á ps. 22.50.

—En almoneda pública se vendieron ayer 30 hectáreas de campo, ubicado en San Martín, á razón de 80 pesos la hectárea. Fué comprador el señor José Balestro.

—La barraca de don Bautista Braceras acaba de comprar á don Buenaventura Caviglia dos mil fanegas de trigo de lo cosechado recientemente en la granja Santa Blanca. Se reserva el precio. El señor Braceras enviará este trigo á Montevideo.

Colonia—

CARMELO — El fuerte comerciante don Fernando Iribarren ha comprado á don Miguel de León unas mil fanegas de lino de elevado precio—no conocido hasta ahora en aquella zona—de ps. 6.50 los cien kilos, con bolsa.

Hay que tener en cuenta que se trata de una partida especial, que no alcanza á tener talvéz ni el dos por ciento de cuerpos extraños, apropiada para semilla, lo que demuestra el cuidado y la labor tenida con la sementera por el agricultor que lo cosechó.

Hoy el comercio, castigado por los exportadores, está obligado á hacer diferencias en los precios, que varían entre 0.20 y 0.50 por fanega, ya sea de lino ó de trigo, pues no le es posible pagar los lotes malos como los buenos, cosa que se hacía en otras épocas, con evidente perjuicio del colono trabajador.

Pocos son hasta ahora los que han presentado lotes de lino iguales á la plaza y por ello que no es de extrañar el subido precio que él llegó á obtener mayor que el que hoy paga la exportación por el lino, con base del 4 por ciento.

Rocha—

LASCANO—El estado general de los campos es bueno, así como también el de las cosechas.

—Se ha vendido un campo de 22 hectáreas, situado en el Quebracho (3.a sección), al precio de ps. 40 y ½ la hectárea.

Fué comprador don Augusto Nogueira, y vendedor el señor Andrés A. Pereira.

—El señor Miguel Ibargoyen arrendó á don Ignacio Martínez 1.800 hectáreas de campo, en Cebollatí, (departamento de Minas), al precio de ps. 1.600 anuales.

—El camino de Rocha, en el paraje conocido por Bañado de Graña, está en mal estado.

—En esta población hay 200 niños de ambos sexos que no concurren á la escuela.

Productos de la "Euskara"

Su exportación á España

El afamado torero Antonio Fuentes tiene en Sevilla una posesión rural denominada «La Coronela».

En esa residencia, poblada de ganados, es donde el maestro pasa sus temporadas de descanso y da expansión á sus aficiones ganaderas.

El conocimiento de esas aficiones ha hecho que el señor Carlos María Reyles ofreciera en su beneficio al maestro, un obsequio que aquél ha apreciado debidamente.

Consiste el regalo del señor Reyles en un hermoso carnero Rambouillet y dos borregas de la misma raza, procedentes de la acreditada cabaña Euskara, de la sucesión de don Pedro Nazabal.

El nombre del establecimiento es por sí solo una recomendación de la bondad de los productos, como lo testimonian los grandes premios obtenidos en todas las exposiciones del país; pero debemos agregar que las borregas que lleva á España el señor Fuentes, son muy especiales y que la cabaña solo las ha vendido por el objeto á que se destinan.

La familia Nazabal ha querido que productos de tanto renombre, fruto de la labor y competencia de un español progresista como lo era Nazabal, vayan á España á influir con sus altas cualidades en la reforma de la ganadería ovina de aquel país, que otrora tuvo la supremacía de la lana fina.

«La Coronela» con la sangre de los productos de «La Euskara», podrá en breve ostentar majadas y presentar en las ferias andaluzas ejemplares selectos de la raza Rambouillet, y ejercer benéfica influencia en la producción ovina en general.

El maestro Fuentes prestará así un servicio á la ganadería de su patria, y con los ejemplares que lleva honrará la memoria del meritorio vascongado don Pedro Nazabal, que fué en nuestro país un gran factor de progreso.

Asociación Rural de Arroyo Grande

El 1.o de Mayo próximo, la progresista Asociación Rural de Arroyo Grande celebrará su 9.a feria de ganadería, é invita á los hacendados en general á concurrir á ella con animales de galpón ó de campo.

El ferrocarril Central hará correr un tren expreso de la capital, que regresará en el día, una vez terminadas las ventas.

El registro de inscripción se cerrará el 15 de Abril entrante.

Para reglamentos, programas y otros informes, deberá dirigirse la correspondencia á Alejandro Martínez Bresque, Estación Guaycurú, vía Mercedes.

La marcación de hacienda

La marcación de la hacienda es una necesidad y es de lamentarse que una operación tan imprescindible tenga que ser hecha con tanta crueldad como se efectúa actualmente. Se han hecho experimentos por muchos años para descubrir un método de marcar la hacienda que no fuera tan penoso, y se ha tenido aparente éxito en el descubrimiento de fluídos que pueden sustituir al hierro candente.

Estos fluídos son una combinación química más ó menos de densidad de la pintura común y se emplean de la misma manera como el hierro candente.

La marca que debe ser hecha de metal 1/4 de pulgada más ó menos de ancho en sus líneas ó hecha también de madera se sumerge dentro del fluído y después se aplica al animal en la forma usual.

Se debe tener cuidado de que la marca se ponga ejerciendo presión sobre el cuero del animal y no que solamente esté en contacto, pues el fluído debe marcar el cuero, si se quiere tener una marca permanente. Una vez efectuado esto, aparece como una marca de pintura colorada, pero en el transcurso de un corto tiempo el pelo cae y se forma una especie de costra la que á su vez cae también dejando una marca limpia y clara y no crecerá el pelo, pues sus raíces han sido completamente destruídas.

Algunas personas que han visto esto temen que el animal al mover la cola pueda borrar la marca ó bien llevar el fluído á otras partes del cuerpo. Si la marca ha sido puesta sobre el animal con cierta presión para que el fluído haya penetrado hasta el cuero, no podrá ser borrada y cualquier movimiento hecho por la cola ó rascándose el animal contra los corrales, sus efectos serán superficiales y si bien quemará el pelo éste crecerá de nuevo, pues solamente haciendo una gran presión el fluído penetra en el cuero destruyendo las raíces del pelo. No lastima ni causa dolor al animal y es por esto recomendable para aquellos que les agrade los tratamientos más humanos para los animales. No causa llagas y por lo tanto no son molestados por la mosca, desapareciendo las quemaduras de la marca de fuego. Algo importante que tiene á su favor es que en el cuero, cuando se curte, no aparece señal de la marca y por consiguiente la parte de la marca que se considera perdida para el curtidor por el sistema antiguo, es decir, con la marca á fuego, se utiliza y les dá más valor. El tiempo empleado para marcar es menor que cuando se tiene que estar calentando las marcas al fuego, pues el hombre que tiene la marca se pone al lado con la lata de fluído y todo lo que tiene que hacer es sumergir la marca dentro del tacho antes de marcar cada animal. Ha sido usado por mucho tiempo en Australia y se va extendiendo cada día como se hará aquí una vez que se conozca. Sus utilidades no son solamente para marcar haciendas, pues es un descornador, y se aplica dando una fricción sobre las raíces de los cuernos de los terneros hasta de 4 meses. El cuerno no necesita ser cortado antes de su aplicación y el proceso no causa dolor al animal.

Humanitas.

Feria postergada

Recibimos el siguiente telegrama:

CARMEN, Marzo 14 — La Liga del Trabajo del Carmen ha postergado su feria para Febrero de 1911.—Héctor Sapriza Vera.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

MEJORA DE PRECIOS

Bajo mejores condiciones que en la semana anterior, se presentaron ayer los negocios de Tablada.

La entrada de 5.101 reses era de bastante buena presencia y calidad, pues no se notaba, como otras veces, abundancia de lotes flacos é inferiores.

Los saladeros, excepción de la Unión Saladeril, demostraron más interés por los lotes en venta, y el Frigorífico también hizo algunas compras, mereciendo citarse entre las realizadas por este establecimiento, la de 104 novillos criollos de gran cuerpo y gordura, que no se pesaron, y que procedían del establecimiento de la señora G. C. de Castró, de Minas.

El Frigorífico pagó, por ese lote, pesos 29.00 por cabeza.

Los abastecedores siguieron sosteniendo sus precios, y contribuyendo á la animación del mercado, pues disputaban los novillos gordos y de carne fina que había en plaza.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1578
Interior	187
Servicio particular	2
Fontán	2
Frigorífico	239
Rappalini	16
Souza Imenes	29
Saladero Ferrés	120
» Zabalúa	801
» Fregeiro	756
» Bentancor	254
» Tabares	819
Retiradas sin vender	289
Total	5101

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Minas—De G. de Castros, 104 novillos criollos, á ps. 29.00.

De San José—De F. Macció y C.a, 276 novillos Durham y Hereford con peso de 593 kilos. A precio reservado, para Frigorífico. (Este lote fué entregado el domingo).

De Durazno—De E. Vera y Hno., 30 novillos Durham y Hereford, con peso de 474 kilos, á 53 milésimos kilo, pesos 24.12.

De San José—De E. Tosanetti, 100 novillos Durham y Hereford con peso de 497 kilos, á 5 ¼ centésimos kilo, pesos 26.09.

De Flores—De F. Cenos, 75 novillos Durham y Hereford, á ps. 27.50.

De Río Negro—De la estancia «Los Merinos», 22 novillos Hereford con peso de 468 kilos, á 5 ¼ centésimos kilo, ps. 24.57.

De Florida—De Julio Muró (hijo), 73 novillos Hereford, á ps. 23.50.

De Río Negro—De la estancia «Los Merinos», 62 vacas Hereford á ps. 20.00.

De Durazno—De la sucesión Pedro Nazabal, 4 vacas Durham y Holandesas, á ps. 21.00.

Para hoy, la entrada por tren es de 110 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

LA LANGOSTA

INFORMES DEL 13 DE MARZO

(De nuestros corresponsales)

VALLE EDEN—Langosta saltona en poca cantidad.

FRAILE MUERTO—Mucha saltona.

TUPAMBAE—Pasó mucha langosta voladora.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

BUENOS AIRES, 14—El trigo barleta especial se cotiza de ps. 9.30 á ps. 9.40.
Clases superiores de ps. 9.00 á ps. 9.20.
Clases buenas de ps. 8.00 á ps. 8.50.
Clases regulares de ps. 6.00 á ps. 7.00.
Trigo barleta para exportación á ps. 9.10.
Maíz amarillo superior á ps. 6.30.
Clases buenas de ps. 6.10 á ps. 6.20.
Clases regulares de ps. 5.30 á ps. 6.00.
Maíz morocho superior á ps. 6.50.
Clases buenas á ps. 6.40.
Maíz para exportación á ps. 6.20.
Lanas finas y superiores de ps. 11.00 á pesos 11.20.
Gruesas de ps. 8.50 á ps. 9.50.

BUENOS AIRES, 14—En el mercado de cereales se vendió el trigo barleta de pesos 9.35 á ps. 9.40.
Superior de ps. 9.10 á ps. 9.20.
Francés especial de ps. 9.30 á ps. 9.40.
Superior de ps. 9.10 á ps. 9.20.
Maíz amarillo sano y seco procedente del Norte á ps. 6.20, puesto en dársena.
Maíz amarillo especial en el Once á pesos 6.30.
Bueno á ps. 6.10 hasta ps. 6.20.
Morocho especial á ps. 6.50.
Lino á ps. 16.35.

Venta de ganado en la Tablada

Día 14

4713 RESES VENDIDAS

155 bueyes
2579 novillos
1638 vacas
341 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 30.00
Precio máximo de novillos: $ 29.00
Precio máximo de vacas: $ 23.50
Precio máximo de terneros: $ 9.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silvayra y Haro—

De Paysandú: 5 bueyes, 29 novillos, 70 vacas, remitidos por H. Bentancor y vendidos á ps. 25 b., 23.50 n., 16.75 y 23.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 5 bueyes, 5 vacas, 15 terneros, remitidos por C. Remedios y vendidos á ps. 18 b., 14 v., 3 y 5 t., carne criolla, para abasto.

De Durazno: 176 novillos, remitidos por M. Dos Santos y vendidos á ps. 25.50, carne mestiza, para saladero.

Silverio García—

De Durazno: 39 novillos, 20 vacas, remitidos por E. Vera hermanos y vendidos á ps. 31 n., 17.50 v., carne criolla, para abasto.

De Florida: 36 novillos, remitidos por Andrés Ferrari y vendidos á ps. 20, carne criolla, para abasto.

De Rivera: 40 novillos, remitidos por M. Fras y vendidos á ps. 22.50, carne criolla, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Durazno: 30 novillos, 3 vacas, remitidos por M. González y vendidos á ps. [illegible] carne criolla, para abasto.

De Minas: 43 novillos, 146 vacas, remitidos por M. Cortes y vendidos á ps. 22 n., 12.75 y 19.50 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 65 vacas, remitidas por R. Bastos y vendidas á ps. 12.50, carne criolla, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Florida: 73 novillos, 74 vacas, remitidos por J. Muró y vendidos á ps. 23.50 n., 19 y 15.50 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 6 bueyes, 30 novillos, 4 vacas, remitidos por sucesión Nazabal y vendidos á ps. 30 b., 19.50 y 21 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Río Negro: 84 vacas, remitidas por estancia «Los Merinos» y vendidos á pesos 20, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 54 novillos, 26 vacas, 15 terneros, remitidos por Juan A. Sardá y vendidos á ps. 17 n., 9.50 v., 3.50 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 9 novillos, 54 vacas, remitidos por J. Catalina y vendidos á ps. 14 n., y v., carne criolla, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Tacuarembó: 57 novillos, remitidos por B. Soto y vendidos á ps. 20.50, carne mestiza, para saladero.

De Rivera: 60 novillos, remitidos por A. Fraz y vendidos á ps. 22.50, carne criolla, para saladero.

De Durazno: 47 bueyes, 35 novillos, 30 vacas, remitidos por E. Regue y vendidos á ps. 27.50 b., 17.50 n., y v., carne criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 11 bueyes, 29 novillos, remitidos por F. Muñoz y vendidos á pesos 24.50 b., y n., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Rocha: 152 novillos, 86 vacas, remitidos por S. María Rodríguez y vendidos á ps. 24.50 n., 15.50 v., carne criolla, para abasto y saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Tacuarembó: 90 novillos, 10 vacas, remitidos por J. López Saraleguy y vendidos á ps. 21 n., 15.50 v., carne criolla, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Rocha: 2 bueyes, 114 novillos, 1 vaca, remitidos por S. Peretti y vendidos á $ 21 b., 12, 17 y 24 n., 18 v., carne criolla, para saladero.

De Durazno: 59 novillos, remitidos por P. Socacese y vendidos á ps. 23.50, carne criolla, para abasto.

De Florida: 18 novillos, 50 vacas, 28 terneros, remitidos por F. Bacarbar y vendidos á ps. 19.50 n., y v., 6.50 t., carne criolla, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Rocha: 231 novillos, remitidos por Jesús Fernández y vendidos á ps. 14 y 16.75, carne criolla, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 19, 25, 23.50, 30, 20, 18, 15.50, 24.
Novillos: á ps. 15, 16, 29, 24.50, 22.50, 20, 14, 17.50, 21, 19.50, 18, 10.75, 14.50, 21.50, 15.50.
Vacas: á ps. 23.50, 17.25, 9.50, 21, 17.50, 14, 15.50, 19.50, 10.25.
Terneros: á ps. 2.20, 3.50, 4, 3, 5, 6.50, 6, 7.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 19, 11.50, 16, 24, 21, 27.50, 14.50, 21.50.
Novillos: á ps. 23.50, 15.75, 12.50, 22.50, 20.50, 23.25, 16, 14, 19, 17, 19.50, 16.75, 24.50, 18, 16, 22, 29, 17.50, 27.50, 12, 24, 13.50, 14.50, 24.50, 23.50, 25.50.
Vacas: á ps. 12.50, 11, 16.75, 15.50, 16.50, 14, 20, 13.50, 19.50, 12.75, 17.50, 15, 18, 15.75, 10.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 10.25, 12.50, 14.50, 12.50.
Vacas: á ps. 9.50, 12.50, 8.50.
Terneros: á ps. 9.

SERVICIO PARTICULAR

Vacas: á ps. 19.50.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—535 bolsas lana, 3684 cueros vacunos secos, 553 id id salados, 217 id potros, 609 id becerros, 155 atados id, 743 atados lanares, 114 fardos id, 10 atados corderos, 52 cueros silvestres, 14 atados id, 44 bolsas cerda, 4 id pluma, 5739 bolsas trigo, 1712 id maíz, 35 id harina, 20 id afrechillo, 629 id afrecho, 97 id cebada, 101 id avena, 105 id joya, 121 id granza, 29 id porotos, 99 id papas, 170 atados paja.

Por Vía Fluvial—8103 bolsas trigo.

Por Estación Bella Vista—398 bolsas trigo.

LANAS

Principia la semana con mercado encalmado en operaciones, pero sin ninguna alteración en su situación—pues las noticias del exterior siguen favorables.

Se han vendido los siguientes lotes:

	Los 10 ks. vellón
9.000 kilos Treinta y Tres	á $ 3.90
7.000 » Minas	» » 3.975
15.000 » Nico Pérez	» » 3.80
12.000 » Rocha	» » 3.75
9.030 » Rivera	» » 3.70

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.40 á 4.50
Primeras superiores, livianas y buena condición	» 4.20 » 4.30
Primeras buenas corrientes	» 4.00 » 4.10
Segundas altas, livianas y buena condición	» 3.85 » 3.90
Id buenas, id id id	» 3.70 » 3.80
Id regulares, id id id	» 3.50 » 3.60
Id bajas	» 3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» 3.00 » 3.40
Corderos limpio y largo	» 2.70 » 2.80
Id con semilla y rapón	» »
Barrigas según clase	» 2.00 » 2.10
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de de semilla	$ 4.60 » 4.65
Id id, buenas id id	» 4.50 » 4.55
Id medianas buenas	» 4.40 » 4.45
Id regulares	» 4.10 » 4.20
Id gruesas superiores	» 4.10 » 4.20
Id Lincoln	» 4.10 » 4.20
Corderos, limpio y largo	» 3.50 » 3.60
Id con semilla y rapón	» 3.20 » 3.30
Barrigas	» 2.10 » 2.20

Lotes:

Por Estación Central—A F. B. Helguera 30 bolsas, á Taranco y C.a 25, á A. Mautone 20, á A. R. Garra 29, á J. Llaguno 14, á Rodríguez y Palma 27, á J. D. Barraqué 17, á Gandolfo y Morero 17, á N. Durán y Vidal 18, á Angel Bonilla 18, á Barreira hermanos 13, á Alvarez y Saint Gés 46, á Helguera y Goicoechea 433, á Salgado y Cadenas 62, á T. P. Arrosa 30.

Cueros vacunos secos

Este mercado sigue poco menos que paralizado, y para lo poco que se opera rige la siguiente cotización.

	Los 10 kilos
Pieles de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.05 á 4.10
Id de campo buenos	» 3.95 » 4.00
Id de campo regulares	» 3.85 » 3.90
Id inferiores	» 3.65 » 3.75
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerros, sin garrapata	» 4.15 » 4.20
Id becerritos, con garrapata	» » 2.00
Id nonatos, al barrer	» 3.80 » 3.90
Id nonatos, de vientre	» » 1.20

Cueros vacunos salados

Para este fruto ha decaído por completo el interés, por lo cual se presenta bastante difícil su colocación. Cotizamos:

	Cada una
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.80 á 5.90
Vacas de 18, id id id	» 4.80 » 4.90
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.80 » 3.90
Id de 10 á 14, id id	» 1.70 » 1.80
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Los negocios se realizan corrientemente, á los precios mencionados á continuación:

	El kilo
Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.300 á 0.305
Id de 1/2 y 3/4	» 0.280 » 0.285
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.240
Id id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.250
Id id estación mal deshechos	» » 0.088
Id id pelados nuevos	» » 0.150
Id id pelados, mal deshechos	» » 0.058
Borreguitos	» » 0.150
Corderitos libre de viruela é inservible: las 10 piezas	» 0.50
Corderitos libre viruela é inservibles, las 10 piezas	» » 0.40

Cueros de potro

Rigen estos precios:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.00 á 2.10
Id id, mal desechos	» 1.00
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Colócanse á estos precios:

Ciervos anchos … kilo	$ 0.88 á 0.98
Id angostos	» 0.80 » 0.83
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.60 » 2.80
Idem, chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.28
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.06 » 0.10
Cabra … id	» 0.25 » 0.34
Cisnes abiertos por la barriga … id	» 0.20 »

Cerda

Se vende á estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.35 á 4.40
De vaca	» 4.35 » 4.40

Pluma de avestruz

He aquí los precios actuales:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 3.90 á 4.00
Id regular	» 3.60 » 3.70

Otros productos

Por Estación Central—A Helguera y Goicoechea 136 atados lanares, 508 cueros vacunos secos, 191 id salados, 37 id potros, 31 id becerros, 11 atados id, 4 bolsas cerda, á F. B. Helguera 130 atados lanares, 297 cueros vacunos, 9 id potros, 4 bolsas cerda; á N. Durán y Vidal 99 atados lanares, 600 cueros vacunos, 71 id potros, 5 bolsas cerda; á Angel Bonilla 101 atados lanares, 345 cueros vacunos, 11 id potros, 3 bolsas cerda; á Jeanizó y C.a 14 atados lanares, 45 cueros vacunos secos; á Alvarez y Saint Gés 99 atados lanares, 566 cueros vacunos, 9 id potros; á E. Armas y C.a 28 atados lanares, 129 cueros vacunos, 9 id potros, 43 atados becerros, 5 bolsas cerda; á Taranco y C.a 90 atados lanares, 530 cueros vacunos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A Angel Pérez y Alvarez 509 bolsas, á L. J. Pérez 381, á Rodríguez y Amespil 90, á R. A. Mell 50, á E. Storace 714, á S. Urán (hijo) 450, á R. E. Butler 689, á J. Etcheverry 511, á Jeanicó y C.a 66, á Monteghirfo y C.a 120, á Helguera y Goicoechea 81, á P. Muñó y C.a 395, á H. E. Castellanos 120, á Della Cella y C.a 430, á C. Anastacia 72, á P. Rodríguez 103, á C. Ituarte 93, á N. Iturarte 130, á Molina y C.a 234, á Deluchi hno 82.

Los compradores se manifiestan muy retraídos, acentuándose en los precios, la tendencia hacia la baja. Cotizamos:

Trigo nuevo para exportación base 80 kilos, disponible	$ Sin límites
Bueno á superiores del litoral	» 4.15 á 4.20
Regulares	» 4.05 » 4.10
Buenos á superiores limpios del interior	» 4.10 » 4.15
Regulares según clase id id id	» 4.00 » 4.05
Buenos á superiores pelones	» 4.05 » 4.10
Regulares, id	» 3.90 » 4.00
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» 3.85 » 3.90
Regulares	Nominal

Maíz

Por Estación Central—A Pedro Pérez Fernández 165 bolsas, á Angel Pérez y Alvarez 519, á H. E. Castellanos 169, á C. Ituarte 52, á J. Liard 90, á J. García Mallarini 149, y C.a 132, á R. E. Butler 73, á R. Mell 96, á E. Storace 130, á Molina y C.a 52, á R. E. Butler 76.

A causa de la poca entrada los precios han experimentado mayor firmeza. Cotizamos:

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo	» Nominal
Id común sano	» 2.55 á 2.63
Id picado, según estado	» 2.45 » 2.475
Id morocho	» Nominal
Exportación tal cual	» Sin límite

Lino

No hay variación que señalar, rigiendo estos precios:

Base de 4 % cuerpos extraños, para exportación entrega hasta el 25 de Enero	$ á 6.00
Id para consumo	» 6.10 » 6.20

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.65
Id extra, id id	» 0.59
Id 1.a, id id	» 0.55
Id 2.a, id id	» 0.45
Id de maíz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 kilos	» 2.00
Afrechillo, id id id	» 2.30
Granzas, id id id	» 1.90
Balango, id id id	» 1.90

Forrajes

Cotizamos:

	Los 100 kilos
Alfalfas superiores	$ 1.60 á 1.90
Id buenas	» 1.60 » 1.70
Manchas gordas	» 1.30 » 1.60
Id regulares	» 1.30 » 1.50
Pastos superiores	» 1.20 » 1.30
Id buenos	» 1.10 » 1.20
Id regulares	» 0.70 » 0.80
Pajas buenas	» 0.70 » 0.80

Varios productos agrícolas

Cotizamos:

Cebada palena, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.45 » 2.50
Avena, según clase	» 2.45 » 2.50
Joyo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» 2.50 » 2.60
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.60 » 0.65
Varias clases y colores con bolsa	» 0.60 » 0.65
Alpiste superior	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.30 » 0.35
Semilla de guinea id id, 10 ks.	» »
Papas nuevas del país	» 5.40 » 5.50

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

El "affaire" Duez-Martín

Nuevos documentos comprometedores

Los bienes de las congregaciones religiosas

PARIS, Marzo 14—Continúa siendo el tema de las conversaciones el arresto del liquidador judicial, Mr. Duez, y del agente de negocios, Martín, presunto cómplice de aquel en la estafa de las liquidaciones de bienes de las congregaciones religiosas.

«Le Matin» de hoy lunes asegura que la justicia ha efectuado un prolijo registro en el domicilio de una amante, que, en esta capital, tenía Mr. Duez. Según se asegura se habrían hallado nuevos documentos también comprometedores.

PARIS, 14.— Aumenta la convicción sobre la importancia de las sumas robadas al fisco por los liquidadores infieles. En muchas ocasiones, el liquidador oficial Duez se apropió de la tercera parte, y á veces de la mitad, de las sumas producidas por la liquidación de los bienes de congregaciones religiosas. La actitud de los funcionarios judiciales frente á estos hechos, aparece increíblemente negligente.

La viuda del senador Poriquet muere á los dos días de su esposo

PARIS, 14—Ha fallecido madame Poriquet, viuda del senador que falleció hace dos días. Se asegura que se efectuarán simultáneamente las exequias de ambos.

Huelga de albañiles

PARIS, 14—Informan de Lyon que se ha producido una huelga de albañiles, á la que se han adherido cuatro mil operarios.

HUELGA DE MINEROS

No aceptan un laudo

PARIS, 14—Informan de Renchamp que continúa la huelga de mineros de la región. Estos se niegan á aceptar el laudo arbitral que pronunció el subsecretario del Ministerio de Hacienda, Mr. Renoult.

Los periodistas parisienses se reunen en banquete

PARIS, 14—Ha tenido lugar un banquete de la Asociación de Periodistas Parisienses, al que asistieron el primer ministro Mr. Briand, otros ministros, los presidentes de la Cámara y el Senado y el gobernador militar, general Dalstein.

LA TARIFA ADUANERA

Artículos aprobados

PARIS, 14—En su sesión de la fecha, el Senado aprobó numerosos artículos de proyecto de tarifa aduanera.

ESPAÑA

OTRO PARTIDO MAS!...

Su programa

MADRID, Marzo 14—Los nacionalistas y vascos de Bilbao pretenden la formación de un partido de la izquierda cuyo programa tendrá como puntos esenciales la separación de la Iglesia del Estado, la supremacía civil en los actos en que, como en el matrimonio, tiene intervención la Iglesia y constitución de cortes regionales.

El rey y el primer ministro

Conferencia política

Canalejas optimista

MADRID, Marzo 14—Informan de Sevilla que el rey Alfonso y Canalejas, jefe del gobierno, conferenciaron extensamente sobre asuntos políticos de actualidad, especialmente sobre preparativos electorales.

Sobre la situación del gobierno, á este respecto, ante los demás partidos, Canalejas se mostró optimista, creyendo que su gabinete contará con el apoyo de los partidarios de Moret y también de las minorías, las que le ayudarán en las reformas que proyecta.

Por abusar de los emigrantes

Policías castigados

MADRID, 14—El gobernador civil de La Coruña, atendiendo las denuncias de la Junta de Emigración, ha castigado á varios policías que cometieron abusos cerca de los emigrados. Muchos agentes han sido trasladados.

La Junta de Emigración acordó agradecer al gobernador.

CONFERENCIA SOBRE PEDAGOGIA SOCIAL

La cuestión de las escuelas laicas

MADRID, 14—Comunican de Bilbao que en la Sociedad de los Sitios, el ex ministro liberal señor Gassel, dió una conferencia sobre el tema «Pedagogía Social». Dedicóse especialmente á la cuestión de las escuelas laicas, que consideró como de imprescindible necesidad. Gasset fué ovacionado.

La czarina enferma

¿viajando en aguas españolas?

MADRID, 14—Informan de Cartagena que fondeó en aquel puerto el yate imperial «Standard», á cuyo bordo, según rumores, viaja la zarina Alejandra, por prescripción de los médicos. Una muchedumbre se reunió en los muelles, tratando de verla. Los oficiales rusos desmienten la presencia de ésta á bordo.

No hay nada en Ceuta

Lo dice Canalejas

El ministro de Francia en Tánger

MADRID, 14—Ha regresado de Sevilla el Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas, quien ha desmentido que ocurra nada anormal en Ceuta.

—También ha llegado á ésta, procedente de Sevilla, el ministro de Francia en Tánger, Mr. Regnault, quien ha conferenciado con el ministro de Estado, señor García Prieto.

Gran manifestación en Sevilla

Pide el apoyo del rey para una exposición

MADRID, 14—Comunican de Sevilla que se ha organizado en aquella ciudad una gran manifestación presidida por el arzobispo, miembros del Municipio y del Parlamento. Asistieron al acto unas 30.000 personas. La manifestación se dirigió á palacio, con objeto de solicitar el apoyo del rey Alfonso para realizar una exposición ibero-americana. El joven monarca prometió á los manifestantes de interesar al gobierno en tal sentido.

ITALIA

No quiere cantar más!...

FLORENCIA, Marzo 14 — Intentó suicidarse el barítono Corradetti, sin poder llevar á cabo su desesperado propósito.

Corradetti solo sufrió una herida de cierta importancia.

El "terrible" diputado Chiesa

Cuestión á la orden del día

La señora de Siemens ¿es agente de Austria?

Lo que parece que hay...

ROMA, Marzo 14—Los recientes duelos que ha tenido el diputado Chiesa á consecuencia de sus palabras, pronunciadas en la Cámara de Diputados, haciendo alusión á las relaciones que existían entre el general Feccia di Cossato y la señora de Siemens, han puesto á la orden del día, en todos los círculos la cuestión de saber si dicha señora es efectivamente ó no agente secreto del gobierno de Austria-Hungría.

Informaciones recogidas en fuente absolutamente fidedigna permiten asegurar que no hay nada respecto á las pretendidas relaciones, secretas entre la Siemens y la cancillería y el Ministerio de la Guerra austriacos. La única cosa que según parece existe, y que ha dado lugar á que se sospechara de la actitud de la señora Siemens se remonta á unos cuantos años atrás. Se asegura en efecto, pero sin poder probarlo, que la señora de Siemens durante su permanencia en esta capital era íntima del difunto cardenal Mathieu, á quien rodeó de tantos cuidados y atenciones, y obtuvo del anciano cardenal varias confidencias respecto á las resoluciones que se adoptaban en el Vaticano. Estas resoluciones eran inmediatamente comunicadas por la señora de Siemens al gobierno italiano. De ser exacta esta versión, se explica la reserva observada por el subsecretario de estado del ministerio de la Guerra, general Prudente, al contestar á la interrogación presentada en la Cámara por el diputado Chiesa.

Las convenciones marítimas

Agitación en contra

El proyecto será aprobado

ROMA, 14.—Es notable en la Cámara de Diputados la agitación de los opositores al proyecto de convenciones marítimas preparado por el ministro de Marina, vice-almirante Bettolo. Con tal motivo, aumentan diariamente los trabajos de los opositores.

Sin embargo, á juzgar por la opinión general, no cabe duda de que el proyecto en cuestión será aprobado por la Cámara de Diputados, á la cual será sometido en esta semana para su discusión.

Huelga tranviaria

Suspensión de los instigadores

ROMA, 14—Las empresas de tranvías han suspendido á los instigadores de la huelga dominical declarada ayer.

Con tal motivo los empleados de tranvías han resuelto reanudar la huelga hoy.

EL CANCILLER ALEMAN

Su próxima llegada á Roma

El cardenal Merry le ofrecerá un banquete

ROMA, 14—Próximamente llegará á esta capital el Canciller del Imperio de Alemania, doctor Bethmann Hollweg. El «Giornale d'Italia», órgano que responde á todas las opiniones del gobierno, saluda al canciller, deseándole grata permanencia en tierra italiana, y hace notar que el estadista alemán viene á demostrar con su presencia la gran cordialidad que rige las relaciones entre Italia y Alemania.

Se sabe que el Canciller Bethmann Hollweg será recibido por el Soberano Pontífice Pío X y por el secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Merry del Val, quien le obsequiará con un banquete.

INGLATERRA

En la Cámara de los Lores habla lord Rosebery

LONDRES, 14—En la sesión de la fecha de la Cámara de los Lores, Lord Rosebery desarrolla las órdenes del día, indicadas el 9 del corriente, respecto al proyecto sobre reforma de las Cámaras.

En la Cámara de los Comunes

Tienen la palabra Asquith y Reginald Mackenna

LONDRES, 14—En la Cámara de los Comunes, en sesión de hoy, el primer ministro, Mr. Asquith, declara que se votará el presupuesto antes de las vacaciones de Primavera.

El primer lord del Almirantazgo, Mr. Reginald Macqenna, defiende las cifras del presupuesto del Departamento de Marina, y declara nuevamente que Inglaterra debe conservar su preponderancia naval.

AUSTRIA

Las exequias del burgomaestre de Viena

El emperador y los archiduques asisten

El nuncio representa al Papa

VIENA, 14—Han tenido lugar hoy en ésta, las exequias del extinto doctor Lueger. La ceremonia resultó imponentísima. Asistía enorme muchedumbre. El emperador Francisco José y los archiduques, también asistían. El Nuncio Apostólico hacía acto de presencia en representación del Sumo Pontífice.

ALEMANIA

A favor del sufragio universal

Manifestaciones socialistas

Varios incidentes

Choques con la policía

BERLIN, Marzo 14—Ayer tarde se han realizado aquí manifestaciones socialistas á favor del sufragio universal.

En vista de cierta actitud hostil de los demostrantes, la policía intervino y dispersó á los concurrentes á la demostración.

No ocurrieron mayores incidentes dignos de mención.

BERLIN, Marzo 14—Telegrafían de Breslau que ayer ocurrieron algunos desórdenes á raíz del sufragio universal.

Dada la actitud agresiva de una manifestación callejera, cuyos componentes desoyeron las órdenes dadas por la policía, se arrestó á varios de los organizadores de la demostración.

Esto exasperó á los manifestantes, quienes atacaron á los guardianes del orden público. Algunos llegaron á arrojarles piedras.

Los polizontes desenvainaron sus machetes y cargaron sobre la muchedumbre. Resultaron varios heridos.

Se han efectuado, después, otros arrestos.

Es aprobado el "bill" sobre el sufragio

BERLIN, 14—La Cámara baja de la Dieta de Prusia, en su sesión de la fecha, aprobó en segunda lectura el «bill» sobre el sufragio.

DINAMARCA

BARCO ENCALLADO

No hay desgracias

COPENHAGUE, 14—Ha encallado el vapor dinamarqués «Unites States», salvándose todos los pasajeros que conducía, los cuales fueron desembarcados.

GRECIA

Discusión de la cuestión agraria

Desórdenes que se originan

Campesinos que apedrean un tren

ATENAS, 14—Ocurrieron graves desórdenes en Karditza (Tesalia), con motivo del meeting convocado para discutir la cuestión agraria. Los campesinos apedrearon un tren, hiriendo á muchos pasajeros. La policía intervino enérgicamente, restableciendo prontamente el orden. Las autoridades perseguirán judicialmente á los promotores del movimiento.

TURQUIA

La visita del czar búlgaro

Preparativos

La importancia que tiene

CONSTANTINOPLA, 14—El ministro de Bulgaria partió para Sofía, con el objeto de disponer los detalles de la visita del Czar Fernando, que se realizará en este mes. La prensa, en general, se expresa con satisfacción de la visita, y señala su importancia para el mantenimiento de la paz en los Balcanes.

SERVIA

Noticia desmentida

No hay cláusulas secretas en un tratado con Austria

BELGRADO, 14—Una publicación oficiosa, aparecida en los diarios, desmiente la noticia de que el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Milovanovich, haya hecho insertar en el tratado de comercio austro-servio, una cláusula secreta contra Austria. La nota afirma que el rumor es infundado, puesto que el tratado que se gestiona actualmente determina la actitud que corresponde á Servia en el caso de estallar una guerra entre Turquía y Bulgaria.

ESTADOS UNIDOS

Huelga inminente

Los ferrocarriles de Chicago

CHICAGO, Marzo 14—Esta zona está ante la perspectiva de inminente huelga que causará perjuicios ingentes.

Se trata de los foguistas y mecánicos del ferrocarril, que lleva al Pacífico, así como sus ramales anexos, quienes amenazaron con la huelga en el caso de que no se acceda á reintegrar en sus puestos á varios compañeros despedidos.

La dirección de la gran red férrea citada acaba de informar al comité obrero organizador del movimiento, que rechaza sus exigencias.

Parece que los foguistas y maquinistas darán su apoyo moral y material á aquéllos.

CHILE

La cuestión Tacna y Arica

Declaraciones de un diputado

La solución del problema

El odio á Chile

VALPARAISO, 14—Ha regresado procedente de Lima el diputado señor Fernando Manterola, quien interrogado respecto á la cuestión Tacna y Arica, dijo:

«Creo no equivocarme si afirmo que la solución del problema de las dos provincias peruanas es un vehemente deseo para ellos y para nosotros, los chilenos, y lo principal ahora es solucionar lo accesorio á una forma de arreglo. La razón es muy sencilla: Mientras esté pendiente el problema de Tacna y Arica los capitales extranjeros no se arriesgan á colocarse en el Perú en la proporción que debieran, dada la riqueza de esa nación. El comercio por su parte vive sobresaltado dados los efectos de la cuestión con Chile, y se arruina paulatinamente cuando se impone el resurgimiento del comercio y la industria. Los comerciantes y capitalistas peruanos, de opinión autorizada en su país, ven estos inconvenientes y desean vehementemente un arreglo rápido en cualquier forma que éste se lleve á efecto. Sin duda, parte del bloque de los habitantes de Perú protestaría en la creencia que el arreglo es contrario al honor nacional, pero la otra parte, individualmente la mayoría de los peruanos, aceptaría la solución, pues con ella, no se prolongaría por más tiempo la situación actual. Esta es la impresión que se ha formado en pocos días, con sólo un ligero estudio del carácter peruano. Respecto al odio á Chile, el señor Fernando Manterola, expresó que éste existe, y es grande, pero no bastaría para hacer fracasar un arreglo que pusiera pronto término á la cuestión del norte.»

BRASIL

La lucha presidencial

Algo más sobre resultados

Hermes en punta...

RIO JANEIRO, Marzo 14—Los resultados conocidos hasta la fecha, de la última elección presidencial, arrojan las siguientes cifras:

Fórmula Hermes da Fonseca — W. Braz 418.039 votos.

Ruy Barbosa — Albuquerque Lima 197.766 votos.

No se han recibido todavía las cifras correspondientes á algunos distritos del interior, pero ellas no pueden alterar la posición relativa á los dos candidatos.

Específico eficaz — Industrial fallecido—Bryan de conferencia y de paseo—Elección de concejales—Bryan parte para Petrópolis.

RIO JANEIRO, Marzo 14—Una comisión especial nombrada por el Ministerio de Agricultura reconoció la eficacia del específico inventado por el doctor Barata Rideiro contra la fiebre aftosa del ganado.

—Falleció en Petrópolis el industrial italiano Eduardo Capitani.

—El estadista Bryan dió una breve conferencia en la iglesia metodista, visitando después la ciudad en automóvil.

—Se realizaron las elecciones de cuatro concejales.

El partido republicano se abstuvo, compareciendo solo 450 electores demócratas que eligieron sus candidatos.

—Mr. Bryan partirá hoy para Petrópolis. Se hospedará en la embajada norteamericana.

A la espera de Hermes da Fonseca—La presidencia de un Estado

RIO JANEIRO, 14—Procedente de Porto Alegre se espera al mariscal Hermes da Fonseca.

Se preparan festejos en su honor.

A su llegada no formarán las fuerzas de la guarnición como se había resuelto.

—El estado de Minas Geraes ha elegido presidente del mismo al doctor Julio Bueno Brandão y vice presidente al señor Martins Ferreira da Silva.

El Senado y la Cámara

Convocatoria á sesiones extraordinarias

El tratado Merim-Yaguarón

Será aprobado en Abril

RIO JANEIRO, Marzo 14—El «Diario Oficial» publica hoy el decreto convocando á sesiones extraordinarias al Senado y Cámara de Diputados para discutir en primer término el tratado firmado el 30 de Octubre, entre el Barón de Río Branco y el ministro Domínguez, sobre el condominio de la Laguna Merim y Río Yaguarón.

Antes del 20 de Abril será el tratado aprobado en la Cámara y en el Senado.

ARGENTINA

Las elecciones del domingo

Cómputo de votos

Críticas acerbas al respecto

BUENOS AIRES, Marzo 14.—El cómputo oficial de votos en las elecciones verificadas ayer en esta capital es el siguiente:

Federico Pinedo, 23.685 votos; Manuel Montes de Oca, 23.789; Tomás Anchorena, 23.725; Francisco Moreno, 25.540; Carlos Basavilbaso, 23.837; Carlos Carles, 23.771; Enrique Bonifacio, 23.094; Ignacio Lloret, 23.685; Carlos Estrada, 23.337.

Los candidatos socialistas obtuvieron: Doctor A. Palacios, 7.945 votos; Juan Justo, 7.221; doctor Bravo, 7.000; Repetto, 7.051; Del Valle Iberlucea, 7.046; Dickmann, 6.977; Cuneo, 6.949; Zaccagnini, 6.825; Mantecón, 6.861.

Varios otros obtuvieron 1.008 votos.

BUENOS AIRES, Marzo 14.—«La Nación» de la fecha critica acerbamente el resultado de las elecciones de ayer.

Cuatreros y matreros en el Tandil—Quejas de los vecinos—Represión de ese bandolerismo—Saenz Peña no regresa ahora á Buenos Aires.

BUENOS AIRES, Marzo 14—Los vecinos del Tandil, llaman la atención de las autoridades, sobre las importantes cuatrerías que se vienen produciendo en aquella campaña. Las cabezas de ganado que desaparecen, se pueden contar por millares.

En cuanto á los matreros que por allí merodean no se sabe con precisión donde se refugian, pero es muy posible que tengan su guarida en un monte que existe próximo al pueblo citado.

El Ministerio del Interior ha impartido órdenes enérgicas para evitar esos atropellos á la propiedad y proceder á la prisión de los bandoleros.

—El doctor Saenz Peña comunicó á sus amigos el propósito de no regresar á Buenos Aires después del baile que dará en el palacio de la Legación argentina en Montevideo, pues el 21 tomará el vapor, en dicha capital, con destino á Europa, á fin de presentar su carta de retiro al gobierno de Italia y traer á su familia.

El oficialismo en las elecciones—El conflicto del azul—El uniforme del ejército—Llegada del señor Roldán.

BUENOS AIRES, 14.—«El Diario» de esta tarde dice que en las elecciones del Centenario el oficialismo descarado, es decir más evidente, ha votado sólo en el territorio de la nación.

—Llegó á Azul el comisionado especial del gobierno de la provincia, doctor Revilla, con objeto de estudiar el conflicto producido allí. Se cree que pronto se solucionará este conflicto y se vislumbra que triunfará la causa popular.

—«El Diario», edición de esta tarde, ocupándose del cambio incesante del uniforme del ejército, dice que es necesario que esto concluya.

—Los diarios saludan al señor Belisario Roldán, con motivo de su llegada ayer de Europa. En breve se dará en honor del señor Roldán una gran fiesta de bienvenida.

No renuncia el ministro de Marina—La dimisión de Plaza—Algo sobre la misión del doctor Frías.

BUENOS AIRES, 14—«La Razón» de esta tarde dice que han quedado desvanecidos por completo los rumores circulantes sobre la posibilidad de la renuncia del ministro de Marina, pues en la reciente conferencia celebrada entre el presidente de la República y ese ministro se han resuelto las dificultades y puede asegurarse hoy que la composición del ministerio es inalterable.

Respecto á la dimisión del Ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza este ha conferenciado con el Presidente de la República y el doctor Roque Saenz Peña.

Agrega «La Razón» que el doctor de la Plaza renunciará una vez terminadas las fiestas del centenario y los agasajos que se proyectan en honor de las delegaciones extranjeras que se hallarán entonces en Buenos Aires.

—«La Razón» de esta tarde dice: «Podemos asegurar que no es cierto de que la misión del doctor Ernesto Frías tuviera por fines la renuncia de los funcionarios impugnados de complicidad en el último movimiento armado.

El ex-ministro de la Guerra, general Aguirre, salió del ministerio por causas ajenas al conflicto uruguayo y el ministro de Marina no declinará su cargo.

Estas condiciones previas al viaje del doctor Williman á Buenos Aires, no han sido impuestas, ni aun insinuadas por el doctor Frías.»

Literatura política—Un banquete en perspectiva—La policía en las elecciones

BUENOS AIRES, 14—Apareció un libro conteniendo la campaña política de la Unión Nacional en 1910 y todo lo relacionado con los discursos y antecedentes de la candidatura del doctor Roque Saenz Peña.

—Los amigos del señor Ricardo Lavalle se proponen obsequiarle con un gran banquete para en breve.

—«La República» censura el proceder de la policía con motivo de las elecciones de ayer.

El ministro de Bélgica—Suceso sangriento—El jefe del Estado Mayor de la Armada

BUENOS AIRES, 14—A bordo del vapor «Frisia» regresó esta mañana de Europa el ministro de Bélgica doctor Renoz.

—Esta madrugada en el Hotel Savona de esta se produjo un sangriento suceso.

El sujeto italiano llamado Natalio Cairoli, de 48 años de edad mató á tiros al joven Enrique Lazarraga Leaqui.

El llamado Cairoli había llevado á una niñita de 12 años de edad á ver á su madre que se encuentra enferma en un hospital y después en vez de volver la niña á la casa donde estaba conchavada, la paseó por la ciudad y la hizo embriagar.

Luego Cairoli llevó la niñita al hotel citado, con fines inconfesables.

Debido á que la niña se sentía descompuesta, Cairoli salió con objeto de buscar fernet. Entónces el joven Lazarraga Leaqui viendo á la niña llorando en la puerta de la habitación, reprochó á Cairoli por su infamia.

Este último le disparó cinco tiros, matándolo. El asesino ha sido arrestado.

—Esta mañana regresó procedente de Entre Ríos el capitán de navío Saenz Valiente, jefe del Estado Mayor de la Armada.

Las elecciones en provincias—"Gana el caballo del comisario"—El "Blucker"—Los cocheros de Bahía Blanca—La "Sarmiento" en Punta Arenas—Los feriados de Mayo—La jefatura del Estado Mayor del Ejército — Una mala bomba...—El "Los Andes"—El ministro del Interior no pasea—El primer período de navegación de la escuadra.

BUENOS AIRES, 14—En el Ministerio del Interior se recibieron telegramas de los gobernadores de Mendoza, Córdoba, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Entre Ríos, Rioja y Santa Fé, dando cuenta del resultado de las elecciones. Todos confirman que ellas se llevaron á cabo en el mayor órden, resultando triunfante la fórmula Saenz Peña-de la Plaza.

—Zarpó el vapor «Blucher» con los turistas norte americanos. Numerosas damas y caballeros les despidieron en la dársena.

—Continúa en Bahía Blanca la huelga de cocheros de plaza. Hoy se plegaron á la huelga los cocheros particulares.

—La fragata «Presidente Sarmiento» llegó á Punta Arenas sin novedad.

—Mañana se dictará un decreto declarando feriado los días 22 al 29 de Mayo próximo, con motivo del centenario.

—Se sigue asegurando que el coronel Ramón Ruiz ocupará la Jefatura del Estado Mayor del Ejército.

—La bomba arrojada en el domicilio del sub-teniente de Velez Sarsfield contenía pólvora negra, nitrato de potasio, azúfre, carbón, yeso y un frasco de trementina. La carga era reducida. Se confirma que en el caso de haber hecho explosión esta bomba hubiera debido causar un daño relativamente pequeño.

—El monitor «Los Andes» llegó á Corrientes de vuelta de Asunción del Paraguay. Este buque seguirá en breve viaje para Buenos Aires.

—El Ministro del Interior no hará parte de la comitiva presidencial en su viaje al sur, quedándose aquí con objeto de dar mayor impulso á los preparativos para la celebración del centenario.

—Terminó el primer período de navegación de la escuadra el que ha sido llevado á cabo con éxito completo. Los conscriptos de la clase de 1889, recientemente incorporados á la armada, se comportaron brillantemente.

El viaje presidencial—Partida del doctor Figueroa Alcorta y su comitiva—La situación de Catamarca — Exposiciones del centenario — Otras noticias.

BUENOS AIRES, 14—El presidente de la República partirá mañana á las diez de la noche en su gira al Sur acompañado de los ministros de Obras Públicas, Hacienda y de Agricultura, doctor Roque Saenz Peña, numerosos legisladores, directores de tierras, colonias y vías y comunicaciones, otros funcionarios y amigos políticos.

Estos llegarán á Neuquen el día 18 á las diez de la noche.

Se confirma que se efectuará la colocación de la piedra fundamental del dique é inauguración de la primera sección del ferrocarril de Puerto San Antonio á Nahuel Huapí el día jueves 17.

El presidente de la República y comitiva regresarán el viernes próximo á Bahía Blanca y se trasladarán á Puerto Militar, donde se embarcarán á bordo del crucero «Buenos Aires».

Llegarán allí el sábado para seguir por ferrocarril hasta Valcheta, donde se servirá el banquete inaugural de esa línea é iniciarán ese día el regreso á Buenos Aires.

Informes oficiales dicen que en el crucero «Buenos Aires» se embarcarán el día 18 del corriente en Puerto Militar con el presidente de la República, el doctor Roque Saenz Peña, ministros de Hacienda, Marina y Agricultura y el contralmirante O'Connor. El crucero 9 de Julio lo escoltará hasta San Antonio.

El ministro de Obras Públicas y demás invitados harán el viaje en el vapor «Madrid», el que zarpará de Puerto Militar á la misma hora que el crucero «Buenos Aires». Los cruceros «Buenos Aires» y «9 de Julio» pasarán la noche del día 19 en Puerto San Antonio, de donde saldrán el día 20 á primera hora para recorrer el golfo San José y llegar hasta Puerto Madryn el día 21. En Puerto Madryn desembarcará el presidente de la República para trasladarse por ferrocarril hasta Trelew y Gayman y regresar á bordo por la tarde, emprendiendo el viaje de regreso á Puerto Militar.

Durante el día 22 se recalará en la entrada de Río Negro y en la entrada de Puerto San Blas, debiendo llegarse á Puerto Militar á las 5 p. m. y salir de allí por ferrocarril á las 10 p. m. para llegar á esta capital el día 23 á las 19 a. m.

La navegación de los cruceros se hará con una velocidad media de 15 millas y se estará constantemente en comunicación con Buenos Aires por medio de la estación radiográfica de Puerto Militar.

—«La Razón» anuncia que se nombrará al general Ricchieri presidente del tribunal de clasificaciones de jefes y oficiales.

—La situación de Catamarca sigue delicada. El ministro del Interior doctor Gálvez recibió otro telegrama del presidente de la legislatura reclamando porque el gobernador no pone á su disposición las fuerzas necesarias para hacer asistir á los diputados opositores.

El doctor Gálvez telegrafió al gobernador de aquella provincia preguntándole por los motivos porque no ampara á la legislación.

—En una conferencia que celebraron hoy los Ministros del Interior y de Hacienda se arregló el asunto pagos para acelerar los trabajos para las exposiciones del centenario.

Se resolvió que la tesorería pagará este mes otros 3.650.000 pesos para cubrir los vencimientos de las empresas que las construyen. Se adoptó el sistema de pago directo con objeto de evitar el atraso de los pagos que podría provocar huelgas en el personal que hace esas obras urgentes.

—Se resolvió que la junta numismática organice el desfile para el centenario, con objeto de conducir hasta la catedral la campana histórica del Cabildo, que repicó el día de la revolución de Mayo de 1810. También, se traerá la bandera que usó el general Belgrano en la campaña del norte.

Arte y artistas

«CHANTECLER»—Opinión de un uruguayo.

Un muy distinguido y muy ilustrado compatriota nuestro, que viaja actualmente por Europa, ha escrito lo siguiente á un su amigo residente en esta sobre la tan «cacareada» obra de Rostand, «Chantecler», estrenada el 6 de Febrero próximo pasado en el teatro de la Porte San Martín de París.

«Fuí á ver «Chantecler», la nueva pieza de Rostand que, con la fama del autor, los altos precios y una reclame bárbara, se dió al fin, después de infinitas prórrogas. No creo que la tal pieza haga ni la mitad del camino de «Cyrano» y de «L'Aiglon» del mismo Rostand. Los versos son buenos, sin duda, pero no hay ni cabe interés dramático alguno; cuatro actos de «volatiles» hablando, es demasiado. Resulta fastidioso y solamente el prestigio del nombre del autor y el talante de Guitry y la Simone han podido salvar de un fracaso, me parece, esos gallos parlantes, ridículos — que no le dejan al actor más libertad que la del picol...

Resulta grotesco... y apenas tolerable en un acto, pero no en cuatro. En mi opinión, no hay tema para una pieza de teatro y, en todo caso, bastaría con un acto de «volatería».

SOLIS—

Haciendo lugar al pedido de que nos hicimos intérpretes, la compañía de Solís, repite esta noche el drama de Giménez Pastor «La rendición» sin duda alguna, hasta ahora, su mejor éxito, tanto para la Tesada, Arellano y Mario, como para su autor.

Esto asegura un gran lleno en Solís, pues todos los que asistieron al estreno, se han hecho lenguas sobre la belleza y el interés de «Rendición» y lo bien que es puesta en escena.

Abrirá la función la comedia: «Cara ó cruz».

CIBILS—

«El famoso colirón» se sostiene con éxito y esta noche irá en 1.a.

En 2.a tendremos reprise de «Las tribonas» con la Barrilaro, Gabina de la Muela, Gómez Rossel y Monserrat.

Y en 3.a «La trapera» con la Muela y la Garrido.

EL CONCIERTO DE ANOCHE—

Un éxito extraordinario, superior á los mejores auspicios que se hacían, coronó el concierto de los jóvenes sud-americanos Mora y del Carril, efectuado anoche en la Lira. Verdad que fama de músicos de primera fuerza, precedía á éstos, pero no se esperaba que la realidad la confirmara tan plenamente.

Mora es un violinista de superiores facultades y fácil es conocer la mano de Thompson en su ejecución. Llamó la atención la pureza del sonido, sin que desmerezca la virtuosidad de la composición. Es difícil discernir en cual de los números se lució mayormente. Su ejecución admirable se mostró en el concierto en «si menor» de Saint-Saens; y en la Romanza de Sinding fué el intérprete inspirado que siente hondamente.

Del Carril tiene un talento musical extraordinario y es un ejecutante de rara perfección en el mecanismo. En Chopin, esa piedra de toque del sentimiento artístico, recibió una verdadera ovación merecida como pocas, y que mostró que había conquistado al público desde el primer momento.

La impresión primera no se desmintió en la tarantela de Liszt que le permitió lucir la maravillosa agilidad de sus dedos. El joven del Carril tiene reservado uno de los primeros puestos entre los músicos sud-americanos.

En vista del éxito obtenido, se ha resuelto dar un nuevo concierto el sábado próximo, variando el programa y el que el público aficionado á la música, ha de concurrir en número tan crecido como anoche.

COLISEO FLORIDA—

El viernes próximo hará su debut en el Coliseo Florida la compañía de zarzuela española dirigida por los populares primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany, y en la que figuran las popularísimas primeras tiples Irma de Gasperis y Pilar Madorell.

La compañía trae sus elementos completos, figurando numerosos y buenos artistas de género chico que hacen esperar una excelente temporada.

El elenco es el siguiente:

Actrices: Gasperis Irma; Giménez Leonor; Hermo Rosa; Madorell Pilar; Peris Consuelo; Romeu Carmen, Táres Juana; Vila Pepita.

Actores: Carrasco Federico; Coll Antonio; Jarque Vicente; Rodríguez Antonio; Salvany Carlos; Sanjuan Julio; Robles Juan; Romeo Jacinto.

Viene como director de orquesta José Batlle al frente de 14 profesores bien disciplinados.

Además 18 coristas de ambos sexos y decorado nuevo.

CASINO—

Fueron muy aplaudidos anoche los «debuts» de las cantantes francesas Demarly y Berthy Renaud y el de los notables acróbatas excéntricos Rws Bradshaw que forman un excelente pareja de cómicos. Sigue representándose con aceptación general el entremés «Hora de consulta».

Para esta noche se anuncia el «debut» de los Aubién Leonel atracción de primer órden que ha alcanzado franco suceso en Buenos Aires.

ROYAL—

Carmen, Chivo y Chivito sigue siendo el número más interesante del Royal. Anoche tuvieron que otorgar varios «bis». «La Marianina», con la que reapareció Ramos, dió juego en toda la línea y el público rió largamente.

NACIONAL—

El programa del Nacional anuncia para esta noche:

1.a «El chiflado». 2.a «Cosas del amor». 3.a «La alegría del batallón». 4.a «Las carceleras».

POLICIA

INCENDIO DE UNA MODISTERIA

DESTRUCCION TOTAL

SOMBREROS REDUCIDOS Á CENIZA

Anoche, á eso de las 10 aproximadamente, el guardia civil de la seccional 1.a, de facción en la esquina de 25 de Mayo y Solís, notó que del interior de la casa de modas de propiedad de la señora María Mignon de Tedechio, situada en la primera de dichas calles, á propios metros de su parada, salía gran cantidad de humo. En consecuencia, tocó de inmediato llamada de incendio, concurriendo pocos momentos después los comisarios seccionales, al mismo tiempo que se solicitaba telefónicamente la cooperación del Cuerpo de Bomberos.

Cuando éste llegó al lugar del incendio, con su acostumbrada rapidez, ya las llamas habían hecho presa de todo el negocio, amenazando propagarse á la casa situada en los altos, la que está habitada por la señora Angela T. de Vázquez y su familia.

Por lo tanto, la tarea de los bomberos debió concretarse exclusivamente desde los primeros momentos, á evitar la propagación de las llamas.

Recién después de una hora de tarea continua se lograba la completa reducción del fuego, que había reducido totalmente á cenizas todas las instalaciones de la modistería, ocasionando también perjuicios de alguna importancia en el edificio de propiedad del señor Tomás Massera.

En el interior de la modistería vive su propietaria, pero en el momento de originarse el fuego no se encontraba ninguna persona en la casa.

La señora Mignon de Tedechio manifiesta que había salido á visitar un enfermo, no explicándose como puede haberse producido el incendio, pues al retirarse estaba todo en perfecto orden.

El negocio está asegurado en la suma de 3.000 pesos, no recordando su propietaria el nombre de la compañía. En cuanto á las pérdidas, que como ya hemos dicho, son totales, las avalúa la señora Mignon de Tedechio en una cantidad igual á la del seguro.

El edificio no estaba asegurado, calculándose en unos mil pesos las pérdidas sufridas.

DUELO Á TIROS

Los compadres se pelean

En la esquina de las calles Domingo Aramburú y Marcelino Sosa, se encontraron anoche el moreno Armando Silva, famoso en el círculo de comparsas carnavalescas de negros, por su habilidad como primer escobero y Francisco Marivani, quienes desde hace algún tiempo estaban enemistados.

Después de un breve cambio de palabras, el moreno Silva, sacando un revólver que llevaba en la cintura, disparó cuatro tiros contra su adversario, no logrando, felizmente, herirle. Una vez hechos los disparos Silva fugó, siendo aprehendido poco después por la seccional 8.a.

EN LA ADUANA

Interdicción levantada

Por mandato del Juzgado N. de Hacienda, la Dirección General de Aduanas levantó ayer la interdicción que pesaba sobre el vapor del tráfico «Virginia» á causa de haberse sorprendido á su bordo dos bolsas conteniendo pañuelos de seda.

El empleado señor Julio Arcos, que detuvo el contrabando, dió cuenta del hecho cuando se produjo, habiendo sido detenido el vapor «Virginia» por orden del Juez.

La acción judicial ha terminado manifestándose que hubo mérito para la detención del vapor, y los artículos contenidos en las bolsas halladas á su bordo, se manda entregar al aprehensor previo pago de las costas.

Los despachos diarios

La semana se ha iniciado con una actividad digna de notarse en los despachos de mercaderías en general.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron: Despachos de importación, 336; desembarcos, 6; depósitos, 15; id de frutos, 6; id de tránsito, 1; removidos, 9; reembarcos, 32; trasbordos, 18; id de frutos, 3; exportaciones, 3. Total: 523.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO SOBRE COBRO DE PESOS

Ante el Juzgado Ldo. Departamental de la Capital, á cargo del doctor don J. Cibils Larravide se inició por Doña...... contra la sucesión de Don...... juicio por cobro de pesos, fundando su acción la parte actora en los siguientes hechos:

Que durante veintidós años estuvo prestando servicios y trabajos domésticos al causante y contribuyendo con sus esfuerzos á adquirir los bienes dejados por aquél. Que por varias ocasiones durante aquel lapso de tiempo le manifestó al causante el deseo de no continuar más prestándole los referidos servicios, porque no se los remuneraba; pero que el con promesas de que los pagaría le pedía desistiera de sus propósitos á lo que accedió la actora y que últimamente durante su enfermedad hasta que acaeció su fallecimiento le prestó los cuidados que duraron un año.

Y pide sea condenada la sucesión al pago de la cantidad de ps. 2500, atendiendo á lo dispuesto en el art. 1808 del Código Civil.

Se mandó llenar el requisito de la conciliación y cumplido ésta, el señor Juez confirió traslado de la demanda, lo que fué contestada en estos términos:

1.o Que esta sucesión nada debe á la reclamante.

2.o Que reclamándose la importante suma de 2500 ps. debe probarse por escrito y que solo sería admisible la prueba testimonial si nos halláramos en uno de los casos de excepción en que esta última prueba es admisible.

3.o Que aunque estos servicios fueran reales, estarían prescriptos, y pide en definitiva que sea desechada la demanda.

Producida la prueba é incurrida en rebeldía la actora por no haber alegado de bien probado dentro del término, fué conferido traslado del alegato fiscal á la parte demandada, quien lo contesta diciendo que se remite á lo dicho en su escrito de demanda. El Juez dictó sentencia:—Vistos en primera instancia y en definitiva este juicio por cobro de pesos iniciado por Doña... contra la sucesión de Don...

Resultando que la actora demanda á la sucesión...... la cantidad de 2500 pesos por los servicios durante 22 años fundándose en el art. 1808 del C. Civil.

Que la parte demandada se opone á que se haga lugar á la demanda, fundándose en que la sucesión no adeuda nada á la actora; que debe probarse por escrito el crédito que se reclama; y que aun cuando los servicios prestados fueran reales estarían prescriptos.

Que abierto el juicio á prueba se produjo por ambas partes la que se indica en el certificado de f. 35 vta.

Que habiendo dado por producido el alegato de bien probado de la parte actora el reo alegando por su parte expone que la prueba presentada por la parte actora, solo justifica que sirvió en casa del causante; pero no que se le adeudara el sueldo si es que lo ganaba, durante 22 años.

Considerando: Que de la demanda de la actora debe separarse el fundamento de que contribuyó á adquirir los bienes dejados por aquel, pues lo que se demanda es el pago de los servicios domésticos por lo que es de suponer que al expresarse de ese modo solo se ha hecho para reforzar la argumentación y no para reclamar otra cosa que los servicios domésticos.

Que si bien la actora ha probado que ha servido como mucama al causante, no ha probado que se le deuden los servicios; pues los mismos testigos no afirman se le adeuden, aparte de que por razón de la cantidad demandada la actora debió justificar su crédito con prueba literal (art. 1569 del Código Civil).

Que si bien es verosímil que la actora haya prestado sus servicios durante 22 años sin cobrar sus salarios, también es verosímil que estos servicios hayan sido compensados en otra forma ó que hayan sido abonados, desde que la sucesión habiendo opuesto la excepción de prescripción no está obligada á probar el pago (art. 1196 del Código Civil).—En todo caso la actora habría sido víctima de su buena fé, pero no puede imputar á nadie la pérdida de su crédito en el caso de ser real, pues ella sería la única culpable.

Por estos fundamentos y lo dispuesto por el art. 465 del Código de P. Civil, definitivamente juzgando fallo no haciendo lugar á la demanda con costas.

Ejecutoriada, archívese el expediente.—Cibils Larravide.

ALMANAQUE

Martes 15—Santos Longino y Proto.
Sol sale 5 h. 56 m.; pónese á h. 24 m.
Cuarto creciente el 17.
Van 74 días. Faltan 291.
K18Rbt

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$ 1.50
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Juicio por cobro de pesos

Ante el Juez de Paz de la 15.ª sección, don V. R. demandó á don F. R. por cobro de pesos por cuentas de suministro de pan, cuya cuenta suma pesos 94.14 ofreciendo la prueba del caso y pide sea condenado el demandado en el pago de la suma reclamada, más las costas y costos de juicio.

El señor F. R. contesta la demanda diciendo que es cierto que le suministró el pan pero que le pagó, lo que probará con documentos y testigos. El juez propuso como conciliación que se abonara la suma reclamada con un 20 % de descuento, cuya conciliación no fué aceptada. Abierto el juicio á prueba y producidas por las partes las pertinentes, el juez falló ordenando el pago de la suma de $ 84.14, sus intereses, costos y costas del juicio en virtud de haber manifestado el actor, que de la suma de pesos 94.14 que arroja su cuenta, había que deducir pesos 10 por un caballo que el demandado le vendió. Consentida la sentencia el señor don V. R. cederá á favor de don J. S. con citación de don F. R. quien dentro del término de la citación pidió reposición por contrario imperio del auto de fojas 17 vuelta y fojas 18 que declara eficaz y válida la cesión del crédito en litigio hecha por don V. R. á J. S. y pide que en caso denegado se le otorgue el recurso de apelación, por estos fundamentos y diciendo de nulidad de todo lo obrado de fojas 1 en adelante por haber convenido el juzgado con manifiesta incompetencia por razón de la materia.

El juzgado resolvió declarando la competencia del juzgado en el presente juicio, siendo de cargo del demandado las costas y costos de este incidente. El Juez L. Departamental á cuyo conocimiento subió en apelación confirmó la sentencia del señor Juez de Paz, por los fundamentos que de autos resultan y lo dispuesto por los artículos 466 y 732 del Código de Procedimiento Civil con costos y costas mandando devolver el expediente para la notificación y cumplimiento de la sentencia.

Marítimas

EL CRUCERO «AMETHYST»

Mañana saldrá para Buenos Aires el crucero inglés Amethyst.

En aquel puerto entrará al dique donde sufrirá algunas reparaciones y será carenado para emprender despues el viaje para Río Janeiro.

EL «COLOMBIA»

El personal de la casa Lussich ha dado comienzo ayer nuevamente á los trabajos preparatorios para eliminar el casco del ex-vapor Colombia que obstruye parte del canal de acceso al antepuerto.

El Ministerio de Obras Públicas ha dispuesto que la Oficina Hidrográfica tome á su cargo dichos trabajos.

EL «BLUCHER»

Hoy en las primeras horas de la mañana entrará al antepuerto el vapor aleman Blücher procedente de Buenos Aires.

Despues de terminar su aprovisionamiento seguirá mañana para el Brasil.

PERMISOS

Se concedieron ayer por la autoridad marítima permisos á los señores Lussich Hnos. y á los agentes marítimos Passano Hnos. para que los primeros envíaran en viaje de recreo el vapor nacional Puwerful á cuyo bordo va su armador don Antonio D. Lussich, con otras personas, hasta su importante establecimiento de Punta Ballena y á los segundos para carenar en el varadero del Cerro, al paylebot boliviano Reyna del Plata.

La primera de las firmas nombradas fué tambien autorizada para enviar como lo hizo, el vapor Atlántico á fin de prestar auxilios al vapor brasilero Martinho que como se sabe varó en las piedras de la Isla de Flores.

PASAJEROS

Salieron ayer en los vapores argentinos Berlín y Viena para Buenos Aires:

H. Wajsni, G. Abressi y señora, Alejandro Hertz y señora, B. Deluchy, E. N. Grares, Juan y Amanda Roca, C. Lyon, Ernesto Bertolini, Elías Alvarado, Sara San Román, M. García, R. Laynade, Abelardo Alfonsini, Teodoro Kussono, Rafael Bendini, Arturo y Valentina Garese, Francisco Perez, Alejandro Brunge, D. Layguarde y señora, Ana Reynalde, María de Anosino, E. Duran, Juan Perez, Angel Canosa, Luis Albertara, señora y señorita de Trean, Manuel Argüello, Antonio Raymond, José Britos, José Destar y señora, Luis y Martín Jugores, Vicente Fernandez, María Fontana, Luisa Herias, Juan Coneto y señora, Carlos Chela, Ramon Puig, Andres Pittaluga, Emeterio Mora, María Pesoni, Marta García, Esperanza Oler, Juana Hernandez, María Prieto, Ana Hernandez, Josefa Lopez, Guillermo Ibarra, Luis Chapezolo, Antonio Pino, Juan Tugliafa, señora y señorita Tugliafa, Antonio Perez y familia, Juan Monter, Francisco Berneston, S. Agustini y señora, José Arambarry y señora, Juan Martinez, Nicasio Alioe, Juan Nouvel, Carlos Rocha, Lola Coervo, B. Matran y señora, Luis Silva, Juan B. Prado, Vicente Garabello, Antonio Roldan, José Beltran y señora, Nicolás Pujade, Antonio Giare, M. Williaron, Cesar Roldos, Juan Fleurquin, Juan Gaubios, Manuel Gonzalez y familia, José S. María y familia, Eugenio Granja y señora, Carlos Drer, Lola C. de Uriarte, Adela Uriarte, señora Uriarte, F. Chambre, Ana Moratorio, Guillermo Kubbi, Manuel Carteral, Fermin Errandonea, Pedro, Juan y Andres Guido, Juan Ballestero y señora, Rosalía Rodriguez, Pedro Lopez, Luiz Verga, Miguel Moratorio y señora, Antonio Richia, José Carano, familia Coello, José C. Meza, José Rodriguez, familia Moreno, Rosa y Laura Rizé, Alberto Arteaga y familia, Eduardo Fazzio.

—Por el vapor correo nacional Tabaré para Maldonado y La Paloma:

Angel y Elvira Loza, Pascual Bañados, Julien Moreira, Emilio Torres, Juan Burguero, Luis Furraco, Bonifacio Lagos, Dolores R. de Lagos, Pedro Roselló, Filomena, Sergio y Francisco Fernandez, Alvino Rinaldi, Demetrio Belendias, Gregorio Cuyet, Juan Trijo, Enrique Alvarez, José Monzzamin, Melchor Gomez, Federico Bernasconi, Manuel Alvraez, Ramon Fernandez, Andres y Alda Rivero.

—Por el vapor brasilero Oyapock para Florianópolis:

Alfonsino Mattos, Señorita Mattos, Klas Warkok, Aurelio Zangisch y familia, T. [illegible], C. Zangisch.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS — Hé aquí los anotados en el día de ayer:

Francisco Garay, 24 años, mueblero, oriental, con Martina Escandola, 16 años, oriental.

Manuel Pellicer, 28 años, mecánico, español, con Julia Sofía Tournier, 26 años, oriental.

José Goicochea, 29 años, artesano, oriental, con Juana Trujillo, 24 años, argentina.

Juan María Iraola, 28 años, artesano, oriental, con Teresa Franco, 24 años, oriental.

José Vernengo, 24 años, comercio, oriental, con Clementina Biscaya, 22 años, oriental.

Juan Pulgar, 30 años, albañil, español, con Manuela Nicolini, 23 años, oriental.

Trifón Loiodice, 24 años, albañil, italiano, con Juana Maciel, 19 años, oriental.

Manuel Tubino, 47 años, comercio, oriental, con Teresa Giani, 37 años, oriental.

Manuel Martinez, 29 años, empleado, español, con Angela Micaela Garciandía, 24 años, oriental.

Juan Inglés, 35 años, comercio, oriental, con Saturna González, 23 años, oriental.

Luis Jacinto Farrás, 24 años, jornalero, oriental, con Dolores Urrutia, 24 años, oriental.

Martín Belén, 32 años, jornalero, oriental, con Donata Aguinegaviria, 30 años, oriental.

Ricardo Aguiar Vázquez, 32 años, empleado, oriental, con María Elisa Williams, 22 años, oriental.

Ramón Parente, 27 años, empleado, oriental, con Leonor Rodriguez, 26 años, oriental.

Elías Ande, 25 años, comercio, siriano, con María Iscolio, 23 años, siriana.

Juan Anselmi, 41 años, comercio, austriaco, con María Zanottelli, 42 años, austriaca.

Ricardo Varela y Llañes, 37 años, empleado, español, con Demetria Pérez Rodríguez, 36 años, española.

Enrique Eulogio Lago, 24 años, comercio, oriental, con María Latfisse, 25 años, argentina.

Celestino Martínez, 26 años, jornalero, español, con Genoveva Saijo, 25 años, española.

José Pio Quintero, 25 años, empleado, oriental, con Elvira Maciel, 25 años, oriental.

Alberto Vidal, 26 años, jornalero, oriental, con María Cancelo, 20 años, oriental.

Eduardo Robinsón, 27 años, pintor, inglés, con Virginia Demicheli, 24 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Direccion de Cementerios en el día de ayer:

Eulalia San Ramón de Gelpi, española, 26 años, casada, Paysandú 171; Magdalena P. de Ferreira, española, 45 años, casada, Municipio 173; Catalina Torterola de Gay, italiana, 60 años, viuda, Batoví 19; Francisco de la Cruz Agrajoco, oriental, 18 meses, Río Negro 207; María Francisca Bergamasco, oriental, 3 meses, Chucarro 71; Bernarda Peña de Suárez, oriental, 28 años, viuda, Casa de Aislamiento; Rufino Romero, oriental, 48 años, soltero, Charrúa 126; José Bruno Viña, oriental, 17 años, soltero, Hospital de Caridad; Josefa Romero, oriental, 21 años, soltera, Hospital de Caridad; Luis Colistro, oriental, 40 años, soltero, Hospital de Caridad; Santana Labrea, oriental, 55 años, soltero, Hospital de Caridad; Eusebio Romero, oriental, 24 años, soltero, Hospital de Caridad; Ambrosio del Era, italiano, 70 años, casado, Isla de Flores 400.

Varias Noticias

VALOR DE LA PROPIEDAD — Don José B. Gomensoro, vendió ayer en remate público la casa calle Río Negro núm. 304, en 6.019 pesos. Comprador, don Juan Chape.

—El terreno sito en la Avenida Garibaldi esquina 8 de Octubre. Area 5378 metros á pesos 4.95 centésimos el metro. Compradores: Enrique y Arturo Lizarralde.

«LA BUENA ESTRELLA» — Obran en nuestro poder manifestaciones de muchos hacendados de campaña contestes todas en ensalzar los benéficos resultados que han obtenido empleando el «Fluido de Creolina» marca «La Buena Estrella» para combatir la sarna y precaver las enfermedades del ganado. Muchos estancieros nos aseguran haber conseguido salvar muchos de sus ganados gracias al uso de la referida creolina, remedio que se propaga día á día, á medida que se vá constatando su eficacia.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Pilar R. Giacometti, Félix Cetta, Fidel Porcell, Miguel Favaro, Enrique Clerice, Eduardo Giró, Bernardo Aguerreberry.

VALOR TERRITORIAL — El martillero don Antonio S. Zorrilla, liquidó totalmente el domingo último ante gran concurrencia los solares anunciados en los Pocitos, obteniendo los siguientes precios:

Sobre la calle General Artigas pesos 2.05, 2.00, 1.80 y 1.75.

Sobre la calle Lacoc pesos 1.55, 1.80, y 2.10.

Sobre la calle Vázquez pesos 2.05 y 2.35.

Fueron compradores los señores: doctor Ernesto Quintela, Carlos Rowley, Solsona, Carlos de la María, Argul Hnos., F. Defazio, D. Poggi, J. Brea, Blanca Giussani, M. Rivas, Julio y José Imelio, M. Valcerce, Caferata, E. Ruth, Alfredo Ambrosoni, J. Cavani, C. Salvo, Alfredo Bonfiglio y M. Malatesta.

La operación importó la suma de pesos 29.353.48, y se realizó á plazo y por órden del Banco Popular del Uruguay.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Marzo 14 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 71.875 %.

OPERACIONES OFICIALES

La RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932	para mañana	97.10 %

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 5.000	para el 14	24.00 %
3.000	para mañana	24.20 »
5.000	para 1.º de Abril	24.30 »
10.000	para el 2	24.40 »

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica

$ 30.800	para mañana	96.70 %
20.000	idem idem	96.70 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	81.30 %

La RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para fin de mes	97.20 %
932	para mañana	97.10 »
9.325	idem idem	97.10 »
932	idem idem	97.10 »
4.581	idem idem	97.10 »
1.865	idem idem	97.30 »
1.398	idem idem	97.30 »
932	idem idem	97.30 »

Acciones Banco Comercial (De $ 400 cada una)

6 acciones para mañana	135 %

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

10.000	para el 2 de Abril	24.50 %
30.000	idem el 5	24.50 »
10.000	idem idem	24.50 »
1.000	para mañana	24.70 »
10.000	para el 5 de Abril	24.50 »
15.000	idem el 2	24.60 »
15.000	idem idem	24.60 »
10.000	idem idem	24.60 »
10.000	para fin de mes	24.80 »
20.000	para fin de Abril	25.00 »
9.000	para el 5	24.80 »
5.000	para fin de mes	24.80 »
10.000	idem idem	24.80 »

Banco Italiano

10 acciones para mañana	140 c/u

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 10.000	para fin de mes	96.80 %
10.000	idem idem	96.80 »
10.000	idem idem	96.80 »
10.000	para fin de Abril	96.80 »
10.000	para fin de mes	95.80 »
10.000	para Abril desde el 10	95.80 »
10.000	para fin de mes	95.90 »
5.000	para fin de Abril	95.90 »
5.000	para fin de mes	96.90 »
5.000	para fin de Abril	95.90 »
5.000	idem idem	95.90 »
3.000	para mañana	95.90 »
5.000	para fin de Abril	95.90 »
5.000	idem idem	95.90 »
14.000	para fin de mes	95.90 »
5.000	para mañana	96.00 »
165.000	para fin de mes	97.00 »
15.000	idem idem	97.00 »
25.000	idem idem	97.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	82.60 %
100 idem idem	82.50 »
100 idem para el 16	82.30 »
100 idem para fin de mes	82.40 »

Deuda Consolidada

$ 7.600	para mañana	74.10 %
2.350	idem idem	74.10 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 12	DIA 14
D. Consolidada	contado. — / fin mes. — / mañana. — / para el 14 73.90	contado. — / fin mes. — / mañana. 74.10
E. de Conversión	contado. — / fin mes. — / para el 14 97.—	contado. — / fin mes. — / mañana. 97.10
T. Hipotecarios E	contado. — / para el 14 97.80 / fin mes. 96.70 / fin Abril. —	contado. — / mañana. — / fin mes. — / fin Abril. —
F	contado. — / mañana. — / fin mes. — / para el 14 97.10	contado. — / mañana. — / fin mes. —
G	contado. 96.70 / para el 14 95.70 / fin mes. — / fin Abril. —	contado. — / mañana. 96.90 / fin mes. 97.— / fin Abril. 95.90
B	contado. —	contado. —
A	mañana. —	mañana. —
A. Banco Hipot.	contado. — / mañana. — / fin mes. 81.80 / fin Abril. 82.40	contado. — / mañana. — / fin mes. 82.50 / fin Abril. —
C. A. del B. Hip.	fin mes. 23.60 / contado. 23.70 / fin Abril. 23.90	fin mes. — / mañana. 24.70 / fin Abril. 25.—
Obl. Luz Eléct.	mañana. —	mañana. 96.70
Emp. Brasilero.		contado. —
Deuda Amort.	para el 14 73.90	

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 á 51 3.16	51 7/16 á 51 1/2	51 7.8
Francia	5.35 á 5.37	5.39 á 5.40	5.43
Alemania	4.33 á 4.36	4.38 1/2 á 4.40	4.43
Italia	5.36 1/2 á 5.39	5.39 á 5.42	5.455
Génova	5.36 1/2 á 5.39	—	—
España	5.65 á 5.68	—	—
Brasil	16.00	—	16 8/150 v/ 16 9/75 30 d/v
B. Aires	par	—	1 ‰ d'to
N. York	0.97	—	

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	» »

Bolsa de Buenos Aires

Marzo 14 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 193.145.332.65
Entradas	» 747.928.86
Total	$ 193.892.791.51
Salidas	» 4.477.74
Existencia en caja	$ 193.888.313.75

Recibido del Español, 150 mil monedas de 20 marcos.

CAMBIO EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 DIAS COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/4
Francia	5.06
Alemania	4.12
Bélgica	5.08 1/2
Italia	5.06
España	5.90
Río Janeiro	188150

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales K, 95.
Id id L, 108.80.
Id id J, 99.50.
Banco de la Provincia, 198.
Banco Español, 221.
Banco Francés, 161.
Banco Galicia, 137.
Catalinas, 10.10.
Acciones San Nicolás, 119.
Pavimentación, 90.80.
Cédulas Argentinas, 100.50.
2.ª Série, 99.70.
5 %, 97.40.
Fusionados, 69.50.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 73.º trimestre (término 1.º de Mayo de 1910)	$ 2.512.955.36
Entreg. en Febrero	$ 444.332.83
Entreg. hasta el 12 de Marzo	$ 267.35.86
Idem el día 14	» 26.967.27
Total	$ 294.321.13

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31	$ 228.276.90
Entregado en Febrero	$ 236.977.51
Entreg. hasta el 12 de Marzo	$ 142.589.25
Idem el día 14	» 14.382.54
Total	$ 156.971.79

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31	$ 52.338.28
Entreg. en Febrero	$ 54.367.35
Entreg. hasta el 12 de Marzo	$ 32.676.68
Idem el día 14	» 3.296.00
Total	$ 35.972.68

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Marzo 11	$ 1.112.286.14
Idem en Marzo 12	» 399.21
Total	$ 1.112.685.35

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Marzo 11	$ 646.780.46
Idem en Marzo 12	» 18.159.50
Total	$ 664.939.96

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO

Detalle de lo exportado los días 12 y 13 de Marzo

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Tierra para lastre	—	30.000	Barbadas	Enrique Conso
Arena	—	115.000	Australia	J. B. Risso
Cueros vacunos	1.030		Amberes	P. Pérez y C.ª
Pipas sebo	75	35.401	»	A. Roux y C.ª
Tardos tasajo	25	1.335	Lisboa	Unión Saladeril
Astas de saladero	11.500		Amberes	Delfino Hnos.
Cueros vacunos salados	2.000		Hamburgo	N. Caprario
Tercerolas tripas saladas	40	10.473	»	A. Rivira
Cajones carne conservada	900	9.000	Liverpool	Juan Torredellas
Fardos carne tasajo	431	51.006	Brasil	Antonio Vivo
» » »	295	23.491	Río Janeiro	M. A. Favaro
» » »	457	38.060	Pernambuco	»
» » »	307	23.441	Lisboa	Unión Saladeril
Pipas sebo vacuno	174	0.857	Amberes	»
Fardos carne tasajo	787	66.121	Brasil	N. Caprario
» paja de escoba	40	5.600	»	A. Vivo y C.ª
Bolsas semilla lino	50	5.000	»	Portela, Sexto y C.ª
Cueros vacunos secos	120		Amberes	M. A. Favaro
Fardos lana	29	11.093	Hamburgo	Lausen y C.ª
» »	74	12.108	»	Staudt y C.ª
» »	74	33.218	Blumental	C. Forteza
Cajones ferretería	1		Hamburgo	A. Garabelli
Sacos barro vino	40	3.100	»	Fandine
Cajones tinta	3		»	M. A. Favaro
Cascos	3	330	»	»
Barril piedras	1	210	»	Justo A. Iglesias
Cajon	1	50	»	»
Fardos lana	39	17.370	»	N. Caprario
» »	7	3.332	»	»
» »	44	20.225	»	»
Fardos cueros nutria	3	1.191	»	»
Fardos lana	87	42.303	Amberes	M. A. Favaro
» »	50	25.098	Hamburgo	Lausen y C.ª
Cajones duraznos	24	c/u. 20	Buenos Aires	N. Caprario
» »	150	20	»	A. Varesso
Cajones huevos	8	100	»	»
» »	32	104	»	G. M. Martinez
Jaulones aves	7	40	»	R. Blanco
Animales lanares en pie	3.0		Río Janeiro	Talice Hnos.
Cueros vacunos salados	2.000		Amberes	N. Caprario
» » »	2.060		Hamburgo	»
Pipas sebo	50	26.650	Amberes	»
Cueros vacunos salados	2.000		Hamburgo	Unión Saladeril
Fardos garras cuero	12	5.350	»	M. A. Favaro
Fardos cueros nonatos	1	540	»	»
Cueros vacunos secos	842		»	»
Bultos duraznos	50	c/u. 20	Buenos Aires	A. Bozzani y C.ª
» »	350	20	»	»

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 14 — Certificados Banco Galicia, 51.
Banco del Comercio, 28.
Banco Popular Italiano, 113.50.
Bolsa de Comercio, 410.
La Pobladora, 43.
Id id, fin mes, 43.50.
Id id, fin Abril, 43.80.
Puerto Sastre, 3.85.
Id id, fin Abril, 3.90.
Quebrachales Fusionados, 69.50.
Id id, fin de mes, 70.
Id id, fin Abril, 70.80.
Crédito Argentino, 97.40.
Oblig. Banco Provincia, 90.50.
Consolidada B. Aires, 5%, 93.

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno con edificio en la Villa de la Unión 1,784 mc en $ 10,000.

—Solar con construcciones frente á la calle del Cebollatí de 146 mc en pesos 1,900.

—Solar en la Villa del Cerro frente á la calle de Italia de 1,229 mc en pesos 900.

—Terreno en el Barrio Jacinto Vera frente á la calle de Pedernal de 622 mc en $ 1,272.

—Solares en el pueblo Flor de Maroñas de 1,250 mc en $ 637.50.

—Campo en la 12.ª sección de Minas de 81 h 5858 mc en $ 3,204.50.

—Terreno en las Tres Cruces, frente á la calle de Salsipuedes de 200 mc en $ 1,300.

—Terreno en el pueblo Libertad de 2,029 mc en $ 1000.

—Terreno en la 14.ª sección frente á la Avenida de Buschental de 1,360 mc en $ 5,440.60.

—Finca frente á la Avenida Brasil de 244 mc en $ 8,042.17.

—Casa en la Villa del Cerro, calle de Prusia 10 m 73 × 32 m 21 en $ 2,000.

—Solar con construcciones en el Buen Pastor, frente á la calle República de 582 mc en $ 1,500.

—Solares inmediatos al Paso del Molino de 690 mc por $ 831.43.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

SEGUNDA SECCION

Una fracción de campo en la 4.ª sección del departamento del Durazno, compuesta de 646 h 67 a 74 cts por el plazo de 4 años y por el precio de pesos 1,402.22 centésimos anuales.

—Una fracción de campo en la 5.ª sección judicial del departamento del Durazno compuesta de 737 h 88 a 10 cts por el plazo de 1 año y por el precio de $ 700.

—Terreno y edificio en la ciudad de Minas en las calles de Florida y Treinta y Tres, por 4 años con opción á una prórroga de 3 años más por el precio de $ 45 mensuales.

—Campo de pastoreo con poblaciones, chacras y mejoras en el departamento de Paysandú compuesto de 1282 h 43 a 71 cts y 78 de por el plazo de 3 años con opción á otro y por el precio de $ 4000 anuales.

—Una fracción de campo en el Soldado, departamento de Minas, compuesto de 61 h 820 cts por el plazo de 4 años, por el precio de $ 172 anuales.

—Una fracción de campo con poblaciones y mejoras en el departamento de Florida entre la Cuchilla del Durazno y Arroyo Maciel compuesta de 1662 h 3 a 84 ctas y 46 de por el plazo de 2 años y medio, por $ 3,625.60 centésimos anuales.

—Fracción de campo de pastoreo con poblaciones y mejoras, compuesta de 553 h por el plazo de 5 años y por el precio de $ 750 anuales.

LLEGADA DE METALICO

El vapor alemán "Cap Vilano", que llegó el sábado con procedencia de Hamburgo y escalas, condujo las siguientes cantidades de oro amonedado:

PARA MONTEVIDEO

Liebig's Extract of Meat	£	50.000

PARA BUENOS AIRES

Banco Germánico	£	100.000
Bunge y Born	»	100.000
»	dls.	1.500.000
Banco Hipotecario Franco Argentino	»	500.000
Ernesto Tornquist y C.ª	mrs.	2.000.000
Banco Germánico	»	2.050.000
Luis Dreyfus y C.ª	»	3.500.000
Banco Anglo Sudamericano	»	1.000.000

ó sea un total general de $ 235.000 oro uruguayo para Montevideo; y 4.856.500 de igual moneda para Buenos Aires.

Registro de Hipotecas

1.ª SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 400	al 6	% anual
» 6.000	» 7	»
» 300	» 6	»
» 10.000	» 7	»
» 11 000	» 6	»
» 1 300	» 6 1/2	»
» 500	» 6 1/2	»
» 600	» 3/4	»
» 1.000	» 1 1/2 %	mens
» 700	» 0 75	»
» 700	» 0 60	»
» 500	á $ 16.66 toda la cantidad	
» 2.000	» $ 12 mensual toda la cantidad	
» 1.000	» $ 6 65 mensual toda la cantidad	

2.ª SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 3.000	al 8	% anual
» 1.000	» 7	»
» 200	» 8	»
» 1.500	» 9	»
» 1.000	» 9	»
» 650	» 10	»
» 6.000	» 10	»
» 1.000	» 10	»
» 2 000	» 9	»
» 1.200	» 12	»
» 500	» 9	»
» 5.000	» 8	»
» 500	» 8	»
» 6.000	» 8	»
» 200	» 10	»
» 1 000	» 8	»
» 200	» 12	»
» 40.000	» 6	»

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva han solicitado el registro de las siguientes marcas:

Ministro Rio Branco del señor Alfredo Trigo como apoderado de los señores D. M. Fenerheend Aunior y C.ª, domiciliados en Oporto (Portugal), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8 clase 68ª.

Dr. Ross Life Pills del señor Eladio A. Velasco, apoderado del señor Clarence B. Riker, domiciliado en Nueva York (E. U. de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9 clase 79.ª, píldoras cathárticas.

12 de Octubre del señor Manuel Martínez como apoderado de los señores Villamil, Olmos y C.ª, domiciliados en Melo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3, 5, 6, 7 y 8, clases 16ª, 26ª, 27ª y 28ª, 36ª á 43ª 44ª á 55ª, 56ª á 60ª 61ª á 71ª y sarnífugos específicos veterinarios de la clase 80ª.

Hesperidina de los señores Eduardo Cooper é hijo apoderados de los señores M. S. Bagley y Cía Lda domiciliados en Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1ª á 79ª y lechería clase 80ª.

Autopiano del señor Eladio Velasco, apoderado de la Campañía Autopiano Company, domiciliados en Nueva York (E. U. de América) destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 76.ª pianos automáticos y máquinas para tocar el piano.

Compra-venta de negocios

Federico Paullier é hijos—

La firma Federico Paullier é hijos, propietaria de la "Barraca al Norte", ha sido totalmente disuelta. Dicha firma la componían los señores Federico Paullier, Federico Paullier (hijo) y Carlos Paullier.

SALADERILES

El sábado, La Unión Saladeril vendió del saladero de R. Deambrosio 500 á 1000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal á fin de Marzo, á precio y condiciones que se mantienen en absoluta reserva.

En sebo se han efectuado importantes operaciones. De los saladeros de Freytas (Concordia), Santa María (Paysandú) y Nebel (Gualeguaychú), se han colocado unas 1000 toneladas, cuyo precio dicen ser alrededor de pesos 15.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

ATENCION—Abogados y escribanos, copias á máquina en Orillas del Plata 191 ó Durazno 82, á precios convencionales. 1196.

VENDESE—El acreditado y bien surtido almacén de comestibles, despacho de bebidas y billar, calle A. G. Flores:—Tratar en la misma. 819mz19.

SE COMPRA LECHE de buena calidad para la fabricación de manteca y queso, en la nueva lechería. Puesta por carro ó ferrocarril en Sayago—Granja Modelo (Sayago). 805mz17.

SE OFRECE para tienda, almacén por mayor ó escritorio, joven bien recomendado.—E. C. G.—Paysandú 137. 15.

UVA—Se vende, en el viñedo «Go a head», sito en el Camino «Millan», entre el de los «Tres Molinos de Raffo» y «Sayago».—El acarreo por cuenta del comprador, pues se á entregar en el viñedo.—Las ventas al contado.—Para tratar, en el propio viñedo. 768mz18.

VENDO PALACETE calle Yi y terreno calle Soriano—237 Colonia, de 4 á 5. 771mz19.

PALACETE EN VENTA—Calle Yi y terreno Soriano.—237 Colonia, de 4 á 5. 731mz26.

SE ARRIENDA un campo de 120 x, sito en el Miguelete—Camino de Mendoza. Ocurrir calle Juncal número 171a, ó á lo de Antonio Mallarino, camino Cuchilla Grande. 682mz22.

SE VENDEN CASAS, inmediatas al Parque Urbano, del Banco Obrero del Uruguay, compuestas de 4 piezas de material con azotea de tirantería de fierro, bovedilla plana, cocina y letrina. Precio 1400 pesos en efectivo y al contado ó 2000 pesos en acciones integradas del mismo Banco. Para tratar calle Sarandí 168 ó Convención 134, de 10 á 12.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Río Negro 47, 10 piezas, ps. 120.00; Zabala 91, 16 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00; Uruguay 211, 8 piezas, 120.00; Charrúa 67a, 5 piezas, 32.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; Sarandí 131, 9 piezas, 140.00; Gaboto 235, 6 piezas, 33.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Seguida Rivera 45, 3 piezas, 18.00; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Rondeau 127, 7 piezas, 90.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

QUINTAS—Larrañaga 127, 6 piezas pesos 50 (contrato un año) se alquila. Banco Francés.

ALQUILASE casa recién construida, con todas comodidades, Redecto 223. Seis piezas, dos altillos, sótano, tres w. c., cuarto de baño, despensa, baños para sirvientes, aparatos luz eléctrica, timbres, claraboyas corredizas. Pasan al frente tres tranvías; á una cuadra, siete. La llave almacén en frente. Tratar Yaro 25, esq. Cerro Largo.

TODA PERSONA que quiera ganar como mínimo tres pesos diarios, sin desatender sus ocupaciones, diríjase al Emporium, Bartolomé Mitre 177.

SE VENDE un terreno calle Maldonado núm. 70, compuesto de 230 metros. Para tratar, con G. Pereda, calle 33 núm. 189.

CHALET—En Las Piedras, 6 piezas, pesos 480 por año. Se alquila Banco Francés.

QUIERE VD. HACER ALGUNA HIPOTECA CON EL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—Pida informes al corredor oficial, Oscar Arteaga, 25 de Mayo núm. 221.

OPERACIONES BANCARIAS con todos los bancos de la Capital. Dirigirse á Oscar Arteaga. Corredor, 25 de Mayo núm. 219.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor, 25 de Mayo núm. 221.

CAMPO EN VENTA — Quince hectáreas á pocas cuadras del pueblo Las Piedras.—Para tratar: Isabelina C. Añon, Estación Rodríguez.

CAPITALISTAS Y MAYORISTAS: viajero provincia Río Grande Frontera Uruguay Brasil, desea comisiones compra campos ú otros menos importancia, cuenta carros para muestrario, garantías á satisfacción. Dirigirse: F. M., Encina 62, de 11 a. m. á 1 p. m.

ALQUILASE gran local para casa de comercio, Rincon 87. Ocurrir: Plaza Zabala 35.

SE VENDE solar, Constituyente y Liber. tad. Metros 10 por 20 más ó menos. Tratar Sierra 183 c.

SE VENDE una marca de cigarrillos acreditada y con buena clientela. Para tratar 25 de Mayo 465.

SOCORROS DE URGENCIA—En esas horas de incertidumbre ó de angustia, en que á la espera, á veces prolongada de un médico, hácese de todo punto necesario dispensar las primeras atenciones á una persona aquejada por súbita dolencia ó víctima de un accidente desgraciado, consúltese la sección de Medicina doméstica y primeros auxilios del Gran Almanaque Guía de «El Siglo».

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 541.

¿COMO SE PONE LA MESA? Consulte el Almanaque-Guía de «El Siglo».

DEPARTAMENTOS y piezas se alquilan. Banco Francés.

UVA blanca moscatel y otras clases blancas, sanas, se compra cualquier cantidad y se paga buenos precios. Zabala 33.

CHARRET fuerte, desea comprarse, para viajes en campaña.— Piedras 201, esq. Misiones.

SE NECESITA una mucama. Ocurrir: Canelones Obes 68. De 9 á 12 a. m.

PESOS 2 DIARIOS. ¿QUEREIS ALIVIAR vuestros gastos, trabajando unas horas en vuestras casas, por nuestra y propia cuenta, sin capitales, artículo nuevo, útil y extenso, nunca visto? Enviad en seguida vuestra dirección, franqueando respuesta, á The Universal Co.,—Colón 55, —Montevideo.—Solicitamos en toda la República colaboradores y representantes. Buen sueldo y comisión.

CUENTAS, CUENTAS, CUENTAS—Oficina de Cobranzas «La Uruguaya», 18 de Julio 157, las cobra por medio de un procedimiento especial.

VENDO la acreditada Pensión Soliño.—Buenos Aires 196, Montevideo.

CUEROS DE MATADERO

Del establecimiento de Pappo y Viuda de Ayala se han puesto en venta 1829 cueros de novillo de 27 kilos y 353 de vaca de 22 id., correspondientes á la matanza de Febrero último.

MERCADO DE TASAJO

Ayer tarde se han vendido con destino á Cuba, del saladero del Hervidero, las postas proporcionales de 2.900 animales, bajo sal, á 37 reales fuertes los 45.94 kilos, más los gastos de enfardelaje.

Los señores Peixoto Morales y C.ª, recibieron el sábado el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 12 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.840.000 kilos
Río Grande	600.000 »
Total	2.440.000 kilos

Precio por kilo:
Mantas y postas: de 660 á 740 reis.
Puras mantas: de 700 á 800 id.
Mercado flojo.
Entraron en la semana 10.602 fardos y salieron 71.02 id.

Souza filho y C.ª

Faena Saladeril de 1909-1910

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Dia 14	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso		
Comp. S. é Indust.		
P. San Martín é hijs (Unión Saladeril)		47.339
Piñeyrúa Hnos.		
R. Deambrosio y C.ª		
P. Denis y C.ª		13.771
P. Ferrés y C.ª	129	21.180
Francisco Fregeiro	756	16.451
R. Tabarez é hijos	819	65.995
M. Etchebarne		8.523
Vilamajó Hnos.		6.515
Bentancour, Ericé C.ª	254	8.458
S. Zabalúa y C.ª	801	15.934
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		12.050
Cabezas		2.759 216.916
En igual fecha 1909		168.199
» » » 1908		158.348

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

		Ordinaria
Eolo, para Buenos Aires saldrá hoy.		
Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central / Terrestre / Bolsa	5.45 p. m. / 5.15 p. m. / 4.45 p. m.
Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.		
Nagada, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coroneal, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao, saldrá hoy.	Central / Terrestre / Bolsa	9 p. m. del día 14 / 9 p. m. del día 14 / 5.45 p. m. del día 14
Esne, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá hoy.	Central / Terrestre / Bolsa	7 a. m. / 5.45 p. m. del día 14 / 5.45 p. m. del día 14
Coburg, alemán, para Madeira, Vigo, Villagarcía, Coruña, Amberes y Bremen, saldrá mañana	Central / Terrestre / Bolsa	11.— a. m. / 10.— a. m. / 10.— a. m.
Principe di Udine, italiano, de Buenos Aires para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 19 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	3 p. m. del día 18 / 3 p. m. del día 18 / 8 p. m. del día 18

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de la Valija 5.10 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

Vapores esperados en Marzo

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Generoso	italiano	15	Génova y esc.
H. Watch	inglés	15	Liverpool
Miguel Gallart	español	15	Génova
Craingeard	inglés	15	Newport
O. Friedrik	sueco	15	Gotemburg
A. Menzel	alemán	15	Amberes
Abissinia	alemán	15	Valparaíso
H. Grange	inglés	15	Londres
Valbanera	español	15	Génova y esc
Q. Amelie	inglés	15	Nueva York
Negada	alemán	15	Hamburgo
Les Alpes	francés	15	Marsella y esc.
Hermione	inglés	16	Liverpool

Vapores á salir en Marzo

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Berbary	inglés	15	Liverpool
Annam	francés	15	Dunkerque
Bellevue	inglés	15	Amberes
Sevilla	aleman	15	Hamburgo y esc.
Santos	alemán	15	Amberes
Hyanthes	inglés	15	Amberes
P. Mafalda	italiano	15	Génova
H Rover	inglés	15	Londres
H. Harris	inglés	15	Liverpool
Abissinia	alemán	15	Hamburgo y esc.
Thorpe Grange	inglés	15	Liverpool
Colbrag	alemán	15	Bremen
Negada	alemán	15	Valparaíso y esc.

DESPACHO de los Tribunales

Marzo 14

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—J. Torterolo con J. V. Morixe—El B. Hipotecario del Uruguay con el doctor J. H. y Obes R. de Q.—R. Guerra con A. Sanguinetti y A. Guillot—E. Vergara y C.a concordato—A. Parsons, cesionario de la suc. F. Echegoyen con la E. de Caños maestros.

Administrativos—Antcs. relacionados con la O. Actuaria del J. L. de Maldonado—Id sobre la queja de D. G. Canosa contra el J. de Paz de la 15.a seccion de la Capital—El señor J. L. de lo Civil de 1er. turno devuelve con las diligencias practicadas el exhorto relativo á los autos sucesorios de F. Martínez del Campo—El señor J. L. de Artigas solicita se dé direccion á un exhorto que pasa á la autoridad judicial de Corrientes solicitando la extradicion de un encausado—La O. de Identificacion y estudios médicos-legales eleva los comprobantes de la inversion del presupuesto del mes de Febrero ppdo.—El J. de Instruccion de 3er. turno remite el estado demostrativo del movimiento habido en el Juzgado durante el propio mes de Febrero—Los señores Jss. Lds. Dtals. de Salto, Maldonado, T. y Tres pasan la relacion de los expedientes que tienen el despacho para pronunciar sentencia—Los de Tacuarembó, Minas y Canelones la de depósitos judiciales consignados en la S. del B. de la República—Antes. rels. al examen practicado en el Protocolo y R. de Protocolizaciones llevados en 1909 por los escribanos J. M. Espinoda, J. A. Mattis, J. B. Alvarez, I. Loma y J. Mestre.

Expedientes entrados—Administrativos 10—En consulta 3—A estudio 6—Relaciones quincenales 71—Cuadernos de Protocolo 10—Oficios librados 18—Legalizaciones.

J. Cubillas, Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—Frugoni y C.a con C. Olivera (2)—J. Guillaume con V. A. Carrera.

Interlocutorias—E. Nosei con el Fisco—Dr. J. H. y Obes J. R.—Suc. G. Monzon y J. Suárez inc. de A. del Campo.

Definitivas—B. Selgas con J. B. Juanena.

Adrian Castro, Secretario.

SEGUNDO TURNO

Dres. Piñeyro, Martínez y Montero Paullier

Trámite—J. y A. Landoni—C. Crespi y J. Mantegani contra la S. C. de O. Albañiles—Roca Nicolini de Nessi con la S. Cervecería Uruguay—Un sumario por el delito de homicidio—Suc. de Juan Barrabino—M. G. Minetti denuncia—Un sumario por peleas y heridas—Srs. M. y Guimaraes concordato—El Procurador Fiscal denuncia de bienes en las sucs. Rocca y Magariños Cervantes—B. Delbono—S. E. Marteni—Un sumario por falsificacion y otro por el delito de robo—P. Rebour con los señores M. Irugoy y C.a—A. Castellanos con R. Acosta—P. Echevarría con Antonio Mendez.

Interlocutorias—L. Herosa con el Fisco.

Definitivas—J. Maggi con R. B. de Peñafort—Un sumario por el delito de homicidio.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Perez

Trámite—Suc. de J. Estapé—Suc. de M. Larrañaro de Vachin—Test. de M. D. Moreno—Suc. de E. Quintela—Suc. de María Reinosso de Garrue—Test. de D. García de Stewart—Test. de J. R. y García—Sucs. de L. Gaudichi y J. Paganini de Gaudisili—Test. de M. Milans de Martins—Suc. de J. B. Musto—Suc. de A. P. Piria—El doctor E. Calzada con la suc. de R. San Martín de M. Martinez—S. Piñ con la suc. de J. Santos—La suc. de T. Fariña con L. Urrutia—Test. de A. Fariña D'Avila inc. del doctor José Sienra Carranza—L. Bardino de Martinez—M. Bentos Rodriguez con E. Orive apel. del J. L. Dtal. de Tacuarembó—E. C. de Praderi por sus hijos menores y T. y A. Praderi—S. E. Marini con B. Delbono—P. Velazco Guerrero—Suc. de R. S. Martin de Millan Martinez inc. del doctor S. R. Rodriguez—J. S. Gil con J. Castrillon y otros apel. del J. L. Dtal. de Rivera—C. M. de Gonzalez en los autos sucesorios de J. A. Gonzalez—M. Bao, G. Fabregat y otros con T. M. Acosta y otros—A. Beloso de Colombo con la E. del F. C. Central del Uruguay—Suc. de M. Larrañaro de Vachin inc. de N. Bachini—J. Castro con P. Bentancour apel. del J. L. Dtal. de S. José—Suc. de T. Priario de Vazquez—J. Muñoz Navarro con Fernando Gomez, Lucas, Lesinsumido, R. Pascasia da Silveira, A. Presa y otros—Pedro Pastorini con Q. Olariaga—F. Herrera y otros con J. Antonio y María Antonia de la Cruz de la Fuentes—F. A. Pinto—El doctor L. Calzada con la suc. de R. S. Martin de Millan Martinez—A. Belo con P. Volta apel. del J. L. Dtal. de la Capital—Test. de Silvestre Ochoa.

Interlocutorias—Test. de D. Barreto de Alagou—Suc. de Amalia Delachi de Zalduendo—M. Bentos Rodriguez con E. Orive apel. del J. L. Dtal. de Tacuarembó—Test. de Silvestre Ochoa.

Definitivas—J. Baena de Scaglia, Elena Monk de Baena y otros—S. Baliero de Baena y otros—S. Baliero de Araujo.

Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc. J. L. Baena—Test. de F. Caubarrere—S. Dutra con J. Cándido Paiva, venido en apel. de Artigas—Sucs. de J. Cibils y Martí y María Calvet—F. Sanabria con R. M. de Lapetina—M. Urbi de Christovao—Sucs. del General Diego Lamas y su hijo Diego Lamas—L. Bellini de Maggi contra R. Bardas de Peñafort inc. doctor F. San Miguel—C. Crouzet—A. Monteavaro con J. Pablo Fernandez—Suc. Pascual Fasce—Conc. vol. de C. Morador y Otero—Suc. Máximo Cenoz—Suc. de J. Ezpeleta de Calme ó Calone—Conc. nec. de Duberil Suárez—F. Cabara contra la E. F. C. del Uruguay—Sucs. de Antonio, María, Luis, Tomás, Miguel y E. Cúneo y A. Canesa—Suc. de César Citrulo ó Celrullo—D. Guillermina García—Manuel, Carmen y Manuela Alcam—L. J. Savio de Ambrossoni—Conc. voluntario de J. Piriz oficio del J. de 1o Civil é Intestados de 1er. turno—Amelia Seré de Espinosa—Suc. de Elvira Cabris de Balparda—Suc. de P. Iriberry—Suc. A. Carrillo—Adela Eastman de Castelli Carafi—J. Frais—Suc. B. Barja con J. J. Muñoz—Suc. L. Tagliana—Su. E. Drago ó Dayo—I. Filomena de Pepe, T. Pepe de Olivieri y A. P. de Morando—Suc. de F. Rodriguez—Test. de E. Ramos Galvan—J. R. Palau contra la suc. de R. Campos—M. César de Pringles y María C. Pringles de Abente Haedo—O. del J. L. de lo Civil é Intestados de tercer turno autos suc. F. Guichón—A. O. Sellune con P. Martinez y Carrillo de Larrea.

Interlocutorias—Suc. L. Cruz—Test. A. Grizzo—A. Morales y suc. de C. Peixoto de A. Lima contra C. Amado y M. Morales.

Definitivas—Test. de J. M. Carbello Reguera—Sixto Sosa, venido en apel. del J. L. Dtal de T. y Tres—A. Vernengo de Compiano—J. Amelio y María Savia.

Andrés R. Chipito, Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de L. Pozzo y de L. Pozzo (hijo)—Suc. de C. Lapunonade de Cavia—Suc. de C. Cassanello de Carvello—Suc. de F. Pena de Reyes—Suc. de Ana Lavalleja de Landívar—Suc. de Manuel M. Espinosa—Suc. de María Ramos—Suc. de Celestino Conti—A. Gonzalez con la suc. de T. Contreras apel. del J. L. Dtal. de T. y Tres—Antreis. á B. Paimarini—La suc. de R. Fernandez con la suc. de R. Lural—A. Farias con M. Perez—A. Sosa de Galvarino—M. Lapiego de Bucamos con J. Rodriguez de Lopez—R. B. de Peñafort con L. Bellini de Maggi—Salvador Infante con la C. de Tranvías Eléctricos «La Transatlántica»—Arming y C.a con C. H. Packard—F. Castro con B. Reboni apel. del J. L. Dtal. de la Capital—U. Mercantil con G. Severi apel. del J. L. Dtal. de la Capital—G. Cosme, Damiana, Basilia y Tomasa Olivera con D. Cabrera apel. del J. L. Dtal. de Flores—R. Brondesi informacion—G. Pereda, informacion ad-perpetuam—Hector Furriol con la Comision Teatral de la S. I. de S. Mutuos—O. del J. L. Dtal. de Artigas—La suc. de R. Fernandez con M. Huimil—O. del J. de Paz de la cuarta seccion del departamento de Soriano—C. García y Rial—antec. rels. á P. Mendez—R. B. de Peñafort con L. Bellini de Maggi.

Interlocutorias—Suc. de M. Pereira de Suarez—Suc. de R. Maciel—Test. de J. P. Rosales y sucs. de sus hijos J. Pedro y L. A. Rosales—Atnc. rel. á Pilar Marcos—Antreals. á los menores Luis, Pedro, Cándido, Cárlos y María Julia Rosas.

Definitivas—T. Rojas de Ravellino—J. Bo con J. O. de Costa apel. del J. L. Dtal. de la Capital.

Eloy G. Pereira, Actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Juan B. Rocca con Riol y Veiga.

Carlos Laderache, Actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—L. Castro con el Fisco—L. V. Castro, denuncia.

Interlocutorias—El Fisco con R. B. de Peñafort.

Francisco Saez, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—J. Gerlaschi con La C. Inmobiliaria—E. Palombo con C. Internacional Mutua de Pensiones—O. del J. de Comercio de 2o turno en autos C. Comercial con A. Gentile y C.a—A. Belizon con conc. C. Castro—E. C. Legran con T. M. Muñoz—A. Macció con D. Pazos—Trugoni y C.a con C. Olivera—A. Courrau con E. Vignoli—J. A. Sanseve con F. Chao—Diaz y Calomar con C. de Seguros London Lancashire—Hijos de J. Pascual solicitando una tasacion—O. del Juzgado Dtal. de Maldonado R. P. de C.—Id del de Canelones R. P. C.—F. Rey Azopardo (hijo) con J. Carlos Carve—L. Carbonell con C. Carrera—2 providencias—O. del J. de Comercio 2.o turno en autos concordato Baccino y Zunino—Witstein Niding y C.a concordato judicial.

Interlocutorias—D. Percontino é hijos con P. Noblia (hijo)—P. Morás con E. M. Martín—M. Sierra y Guillermo Vazquez con Melchisedeco Baratelli—Conc. Casiano Castro.

Definitivas—Badano y Ayala solicitando matrícula de comerciantes—V. Garrido con J. Tomás.

Avelino J. Figares, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Angel Gauzo, Alfonso Bazet y Antonio M. Segui con E. Dotres y C.a—F. Baldomir, Luis Iriondo y S. Puelia con E. Birard—Staudt y C.a y otros con E. J. Neffa—H. Jimenez de Aréchaga solicitando título de Corredor y Rematador—M. Zaborelli auxiliatria con E. Caffa—J. B. Lassus título de corredor y rematador—R. S. Baciarelli con J. F. Gutierrez—Staudt y C.a y otros con E. J. Neffa—U. E. de Montevideo con A. S. Zorrilla—J. Bideau con J. Lizarazú—B. Hipotecario del Uruguay solicitando la aprobacion judicial de un concordato—M. Sauque con F. Allesandro y M. Gaibisso dos providencias reservadas.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc. de M. da Conceiçao Rocha—M. Rodriguez de Parra—T. Laureiro con N. Ramirez terc. deducida por J. Ferrari—J. Alonso—J. Troccoli con J. da Costa—C. Calcagño con D. Sena inc. de prueba—(2)—M. Corominas de Serra con A. Serra—C. de Leon con J. C. Calmarini—L. Dinapoli con T. Strebola inc. por costas—Exhorto del J. L. de Artigas—J. Aubrit y otro con R. Acosta—C. de Leon con J. C. Calmarini inc. sobre administracion—A. Puccini con A. Eroita—M. Fernandez—J. Cipriano—Exhorto del J. L. de R. Negro—J. N. Maringola—E. Cotelo con Gualtto, Ciscorá é hijos—J. Solari con F. Penna—J. A. Casala con Romeo Bellora—J. Gil de Viera—R. Lema—U. Artier—R. Rodriguez—C. Carrasone con M. Ferrari—C. Bianchi—C. Frolli con Bravo y Rodriguez—J. E. Hering.

Interlocutorias—G. Otero Mendoza con J. F. de la Bandera—Conc. M. Muñoz y Maines (2)—Suc. S. Labandera y otros—J. Aguirre de Rullan con Bartolomé Balandro—C. Muziera de Pealer con F. Capurro y otro—C. Cainavale de Turano con A. Travella y otros con La Universal.

Definitivas—A. Ardingue con J. Batista—M. del Carmen Barriga con F. Muñoz—P. Trillo.

Avelino Barbot, Actuario.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa: Arellano-Mario y C.a—Gran Compañía Nacional dirigida por Atilio Supparo.

Hoy martes 15—1.a sección, Cara ó Cruz; 2.a, 3.a y 4.a sección, La Rendición y Los hombres misteriosos.

TEATRO CIBILS

Temporada de 1910—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rossel.—Maestro concertador y director Isidro Roselló.

Hoy martes 15—1.a sección, El famoso Colirón; 2.a, Las bribonas; 3.a, La trapera

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones—Empresa Villar y C.a—Gran Compañía española de zarzuela y operete, dirigida por los primeros actores Enrique Sanchis y Casimiro Ortas.

Hoy martes 15—1.a sección, El chiflado; 2.a, Cosas del amor; 3.a, La alegría del batallón; 4.a, Las carceleras.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solis.—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

BUCKINGHAM SALON

Calle Avenida 18 de Julio núm. 167—Empresa José y Luis Crodora—Lujoso y aristocrático local de espectáculos cinematográficos y novedades.
Función todas las noches.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Gran Biógrafo con hermosas vistas.
Función todas las noches.

RECLAMOS

Avisos nuevos

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren excursión á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto

EL DOMINGO 20 DE MARZO DE 1910

DE ESTACIONES	HORAS de salida	BOLETOS DE IDA Y VUELTA 1.a clase	2.a clase
Central	a. m. 8.10		
Sayago	8.23		
Colón	8.35	$ 1.50	$ 1.00
Piedras	8.51		
25 de Agosto	LL. 10.00		

Los boletos, válidos para regresar con un expreso que saldrá el mismo día de 25 de Agosto á las 5.45 p. m., de Santa Lucía á las 5.58 p. m. y de Canelones á las 6.25 p. m.

Montevideo, Marzo 9 de 1910.

C. W. BAYNE, administrador general. 813mz18.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren excursión á Minas

EL DOMINGO 20 DE MARZO DE 1910

DE ESTACIONES	HORAS de salida	BOLETOS DE IDA Y VUELTA A 1a clase	B 2a clase	1a clase salonado
Central	a. m. 6.45			
Sayago	7.15	$ 1.50	$ 1.00	$ 2.50
Pando	7.53			
Minas	LL. 10.00			

Los boletos serán válidos para regresar el mismo día en el expreso que saldrá de Minas á las 5.45 p. m.

Montevideo, Marzo 10 de 1910.

C. W. BAYNE, administrador general. 814mz18.

Pou y C.a

Martillero: Fernando Pou

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

PARA LA ESTACION ENTRANTE

En nuestra casa calle Rincón números 28 al 32

HOY MARTES 15 del corriente á la 1 y ½ p. m. se pondrá en venta un gran surtido de artículos recién recibidos. Venta á todo precio.

A LAS 3 EN PUNTO—Por órden de un comisionista y cuenta de quien corresponda.

12 cajones consistiendo en: libelinas y flanelas de vestido, gustos modernos y 2 cajones tartanes un ancho. 832-1.p.

José B. Gomensoro

Trajecitos y artículos punto lana, con avería.—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 17 de Marzo á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Asunción».

En lotes á la vista:

M G H—519—1 cajón 48 trajecitos (pantalón, bulsa y gorra), punto de lana.
192 batoncitos punto lana.
Venta despachado y en oro sellado.
A recibir y pagar en el acto. 828mz17.

José B. Gomensoro

BUENOS MUEBLES

3 pianos perpendiculares, 1 Angelus Orquestral, una buena mesa de billar con sus útiles, un escritorio americano, un rico amueblado de nogal para comedor con gran aparador, trinchante, mesa, gran espejo, 12 sillas tapiz cuero, otro buen juego completo para comedor, uno id nogal y roble para dormitorio, tres ricos portiers de seda, juegos de sala Luis XV, varios modernos artefactos de luz eléctrica y de bronce y cristal para gas, 1 baño de loza maciza, cocinas, heladeras, juegos de arroces dobles, espejos, cuadros, estufas, alfombras de de tripe é infinidad de muebles sueltos buenas plantas y otros artículos que se hallarán en exhibición.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 18 de Marzo á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, con cantidad de objetos de menage, loza, cristalería, porcelana, metales, adornos, objetos de fantasía, etc.

Se exige seña. La entrega se efectúa al día siguiente. 826mz18.

José B. Gomensoro

AVERIAS!...

Frenos, estribos, espuelas, roldanas, braseros, hongos, pickles, arroz, higos secos.—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 17 de Marzo á la 1.30 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista

F. R. G.—29/30—2 cajones 36 docenas pares estribos niquelados.
Idem—31—1 cajón 34 docenas pares espuelas niqueladas con correas.
G. H.—1 cajón 24 docenas frenos estañados.
B. F. G.—4241/47—7 cajones 148 roldanas con ganchos.
Idem 4237/38—2 idem 56 braseros.

Enseguida, á las 2 p. m.

Frente á los Depósitos «Santos» y «Herrera»:
F. C. F.—4 cajones hongos en latas de 2 kilos.
J. A. T.—15 cajones pickles de 24 frascos.
J. G. C.—4 sacos arroz glacé.
Idem—8 cajones higos secos en latas de 7 kilos.
Venta despachado, oro sellado.
Entrega y pago en el acto. 827mz17.

Victorica y Muiños

De potros y yeguas tiro liviano

Hay lindas yuntas para carruaje

EL VIERNES 18 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos en los Corrales de Cazalá 30 potros y yeguas tiro liviano, procedentes del departamento de Soriano y de orígen de los planteles de las estancias de los señores Sánchez, Lamarca y Irigaray.

Vienen yuntas para carruajes y todos los animales son de pelos tapados.

No se olviden que el remate es el viernes 18 del corriente á las 3 de la tarde en lo de Cazalá. 830mz18.

Victorica y Muiños

DEL CABALLO DE CARRERA REUS

EL SABADO 19 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos en el paddock de Maroñas el caballo de carrera Reus, por Rústicus y Rozelane.

Comisión á cargo del comprador 3 por ciento. 829mz19.

Victorica y Muiños

POTROS DE "NUEVA GERMANIA"

POTROS DE BRUCE

EL VIERNES 25 DE MARZO

DIA DE FIESTA

EL VIERNES 25 de Marzo (día de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos en los Corrales de Cazalá.

30 potros de la estancia «Nueva Germania», (marca N.o 2) del señor Demetrio Windmuller.

10 potros de la Charolesa y Arenal Grande, del señor Tomás Bruce, orígen J-B.

Recomendamos muy especialmente los potros de Nueva Germania que hace dos años no vienen á la plaza y son bien apreciados por los que los conocen. 831mz25.

Hoy exhibición y remate de un rico mobiliario

ALBERTO SALVAGNO

Expone hoy en el Salón de Ventas, Sarandí 162, entre Misiones y Zabala, los ricos muebles del señor Calderón de la Barca—que consisten en ricos juegos de salón Luis XV—piano gran formato de D. Cárlos Ott, á tres pedales y no tiene tres meses de uso.—Otro piano Muller.—Ricos dormitorios Luis XV con cama matrimonial y ropero de tres cuerpos, gran comedor Art Nouveau, con sillería de cuero, ricas alfombras y artefactos á gas y luz eléctrica, muebles de escritorio y de vestíbulo; domitorios Luis XV para 1 persona, baño de fierro esmalte, roperías, espejos y demás expuesto que se exhibe hoy y se rematará hoy mismo á la una y media de la tarde.

Alberto Salvagno

Importante remate de trece valiosos solares de terreno, ubicados en el paraje más pintorescos del Pueblo Victoria á 400 metros del tranvía al Cerro y con frente al camino macadamizado que va á la Barra de Santa Lucía, frente al almacén de la Amistad, próximo á la fábrica de carne líquida del doctor Valdez García y granjaquinta del señor Bonomi—rodeado de edificios, gran altura, en el punto más alto del Pueblo Victoria.—A pagar en cuotas fijas de cinco pesos por mes. El comprador al pagar la primer cuota, toma posesión del terreno y hace en él lo que le dá la gana. Títulos de primer órden. Cada solar se entregará debidamente amojonado.—Por órden del Banco Popular del Uruguay.

EL DOMINGO 20 de Marzo á las cuatro de la tarde en el lugar de su ubicación venderé al mejor postor trece espléndidos solares de terreno situados con frente al camino macadamizado que vá á la Barra de Santa Lucía y Pantanoso y á cuatro cuadras del tranvía al Cerro. Los interesados en adquirir esos terrenos toman el tren al Cerro, se bajan en la esquina del Cementerio La Teja, donde nace el camino macadam á la Barra; toman al Norte y á los 500 metros hallarán el almacén de la Amistad y á 25 metros de éste se encuentran los solares que voy á sacrificar á todo precio.

Por informes: Ocurrir á mi escritorio, Sarandí 195, esquina Misiones; ó al Banco Popular del Uruguay, 25 de Mayo esquina Zabala. 822mz20.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el camino Larrañaga y la playa!!

¡GRAN POSICION!

¡Altura dominante, muy pintoresca, muy saludable y excepcionalmente panoramica!

¡¡32 lindos solares 32!!

Todos con frente al importante CAMINO LARRAÑAGA, en su extensión desde la calle General Artigas, ó sea la esquina del conocido almacén del señor De León y la playa.

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡¡En mensualidades módicas!!

¡A largos plazos!

¡¡Preciosa altura de donde se dominan las islas de Gaviotas y Flores y los Cerros de Pan de Azúcar; ofreciendo á la vista los panoramas más hermosos de la costas del Sud!!

¡¡Son terrenos situados en un centro de edificación; lindantes calles por medio con un progresista barrio, y con el pintoresco parque de la sucesión Ferber!!

EL DOMINGO 27 de Marzo á las 3 de la tarde, venderé por cualquier precio, en mensualidades de $ ... estos 32 buenos y bien situados lotes, que se disputarán los que quieran terrenos de porvenir y que no hay duda son éstos, por dar frente al Camino Larrañaga, verdadera cintura de la capital, que está llamada á tener gran importancia, especialmente en este paraje de la costa. Por ella no tardará en correr el eléctrico, puesto que su progreso así lo requiere.

Títulos garantidos.—Exijo á los compradores el importe de una cuota al firmar el boleto.

Varios carteleones colocados sobre los terrenos indican su ubicación y lugar del remate.

TREN GRATIS—A las 2 y 20 p. m. partirá de la plaza Independencia y Juncal el convoy de eléctricos que los conducirá gratuitamente.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones 214. 824mz27.

Avelino G. Buela

IMPORTANTE REMATE

DE LAS EXISTENCIAS DEL

"SALADERO INDEPENDIENTE"

En Punta de Tigre en el Cerro

El domingo 20 del corriente Marzo

A la 1 en punto de la tarde

Por órden y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público en lotes á la vista y sin reclamo á la más alta oferta, dinero de contado, pagadero en oro sellado, las existencias del saladero Independiente á saber: chapas de fierro galvanizado usadas, gran cantidad de tablas, tirantes y tirantillos y tablones de 1 y 2 por 12, pino de tea cepillado y machimbrado, estos últimos sin uso, vigas de madera dura, alambre, postes ñandubay, carretillas de mano, rieles usados, ladrillos, barandas para escritorio, puertas y ventanas, bulones, palos, picos, parihuelas, caballetes y demás accesorios que estarán á la vista el día del remate.

La entrega se hará necesariamente al día siguiente del remate.

Exigiré garantía en efectivo á todo comprador.

NOTA—Llamo especialmente la atención de los señores constructores sobre este importante remate, pues los citados materiales se encuentran en buen uso para ser empleados en cualquier construcción.

No falten los interesados, el domingo 20 á la una en punto de la tarde. 833mz20.

GENERALES

Compañía General de Ropa Blanca

Calle Mercedes núms. 75 y 77

No habiéndose inscripto á la primera convocatoria la cantidad de acciones requerida por los estatutos, se vuelve á citar á la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Marzo á las 4 p. m. en la sede social, y con la misma órden del día.

A los efectos de la asistencia se recuerda los preceptos del artículo 16 de los Estatutos, como que por mandato del artículo 13 la Asamblea tendrá lugar con el número que concurra.—Montevideo, 3 de Marzo de 1910.—El Gerente. 761mz29.

Compañía Salus

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de esta compañía, calle Cerro Largo número 484 el Dividendo Provisorio de 4 o/o, correspondiente al primer semestre del ejercicio 1909-1910.—Montevideo, Febrero 1.o de 1910.

Consejo A. del Puerto de Montevideo

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION

Llamado á licitación para la provisión y colocación de 20 grúas para el puerto

Llámase á licitación para la provisión y colocación de 20 grúas eléctricas de pórtico, destinadas al puerto de Montevideo, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que los interesados podrán solicitar en la Secretaría de esta Oficina (Cerrito 185) todos los días hábiles de 9 á 11 y media a. m. y de 2 á 5 p.m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 4 de Julio del corriente año á las 3 de la tarde en dicha oficina.—Montevideo, 4 de Marzo de 1910.—Eduardo Lukasiewicz, oficial 1.o. 733mz22.

Escuela Nacional de Artes y Oficios

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por segunda vez para la provisión de leche á este establecimiento hasta el 29 de Febrero de 1911.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados todos los días hábiles en la Secretaría de la Escuela, de 9 a. m. á 5 p. m. y serán abiertas en acto público el día 16 del corriente á las 10 a. m. —Montevideo, Marzo 9 de 1910.—La Dirección. 779mz16.

Escuela Nacional de Artes y Oficios

TERCER LLAMADO A PROPUESTAS

Llámase á propuestas por tercera vez, para la provisión de pan á este establecimiento hasta el 29 de Febrero de 1911.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría de la Escuela, todos los días hábiles de 9 a. m. á 5 p. m. y serán abiertas en acto público el día 16 del corriente á las 10 y 1/2 a. m.—Montevideo, Marzo 9 de 1910.—La Dirección. 780mz16.

Intendencia Municipal

Llamado á licitación para la nomenclatura de calles, avenidas, caminos y numeración de puertas.

Llámase á licitación por el término de tres meses, con arreglo al pliego de condiciones y modelos que se exhibirán en la Secretaría de la Intendencia, para la nomenclatura de las calles, avenidas y caminos de la Capital y numeración de puertas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la expresada repartición hasta el día 10 de Junio próximo, á las 4 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 10 de 1910.

Félix Saenz, Secretario.

784jn.10.

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION

Llámase á licitación para la instalación de usinas eléctricas de alumbrado, calefacción y fuerza motriz en Trinidad, Batlle y Ordóñez, Sarandí del Yí, Treinta y Tres, Carmelo, San Fructuoso, Rosario, Maldonado, San Cárlos, San Eugenio, Guadalupe, La Piedras, Pando y Dolores, con sujeción al pliego de condiciones que puede consultarse en el Ministerio todos los días hábiles de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados, el día 15 de Abril próximo á las 5 p. m. en el mismo Ministerio.—Montevideo, Enero 25 de 1910. —La Secretaría. 353ab15.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujeción al pliego de condiciones modificado y planos que hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 74ab9.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Asamblea General Extraordinaria

Se invita á los señores socios de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis para la Asamblea General Extraordinaria que se verificará en su local social, Magallanes 182, el martes 15 del corriente á las 8.30 p. m.

Orden del Día—Elección de dos miembros titulares de la Comisión Fiscal y sus respectivos suplentes.—Montevideo, Marzo 9 de 1910.—La Secretaría. 783mz15.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Ha llegado á mi conocimiento que algún espíritu inquieto, propala la noticia de que la Cervecería y Café «Gambrinus» se vende. — Prevengo, no por lo que ello pueda perjudicarme, sinó por la falsedad de la noticia, que por el momento no he pensado desprenderme del comercio que dirijo. — Montevideo, Febrero 21 de 1910. — Joaquín J. Laurenz. 584mz21.

CALDERA CHICA

Se compra en esta Imprenta

Se desea comprar una caldera chica de vapor de poco uso, para más ó menos 3 caballos.

ESCRITORIOS AMERICANOS

DE MINISTRO Y CON PERSIANA CORREDIZA

JUAN SHAW

CALLE RINCON, 21 — MONTEVIDEO

APHODINE DAVID

(AFODINA DAVID)

PILDORAS LAXATIVAS

Específico de las afecciones intestinales.

DEL ESTREÑIMIENTO

El *Estreñimiento* es afección tan frecuente, que no se cuenta la cantidad de medicaciones propuestas una después de otra. Todas, además, ofrecen al enfermo el grave inconveniente de un hábito bastante rápido. En esas condiciones, atenúase, é imprescindible aumentar su dosis para llegar á un resultado. Es esta necesidad un verdadero peligro para las personas que tienen que apelar á los laxativos, pues empieza por irritarse el intestino, luego el estreñimiento no tarda en hacerse mas pertinaz que antes del empleo de los mismos.

Entran en esta categoria los purgantes salinos, el acibar, la escamonea. la jalapa, la coloquintida, la goma guta que constituyen la base de la mayoría de las preparaciones laxativas.

Convenía por lo tanto acudir á otros medicamentos para hallar un verdadero específico de la constipación. No basta, en efecto, provocar deposiciones; es preciso, además y sobre todo, curar una afección que resulta tan peligrosa para quien se halla aquejado de la misma! Cuántas enfermedades resultan de ésta!

NUEVA MEDICACIÓN DEL ESTREÑIMIENTO

Trabajos anteriores habían mostrado que la BOURDAINE (frángula) es un *purgante no drástico, perfectamente apropiado á las enfermedades abdominales y á las afecciones hemorroidales, que obra con mayor eficacia y origina menos dolores que el ruibarbo y el sén.*

Las distintas tentativas hechas al objeto de que entre la BOURDAINE (frángula) en la terapéutica, han fracasado ante la dificultad con que se ha tropezado, hasta ahora, para conseguir una preparación que encerrara principios purgativos conforme existen en la corteza seca.

Nos ha permitido resolver el problema un modo especial de tratamiento. La APHODINE DAVID contiene todos los principios activos de la Frángula, y su superioridad sobre las medicaciones utilizadas hasta hoy día, la han demostrado numerosos ensayos en los hospitales de Paris.

ACCIÓN TERAPÉUTICA DE LA APHODINE DAVID

La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta restablecerse normalmente las funciones.

Indicaciones. — Indícase la APHODINE DAVID en cuantos casos es preciso combatir *el estreñimiento accidental ó debido á la atonia del intestino, en los embarazos gastrointestinales*, en algunos desórdenes del hígado en que es necesario estimular la función biliar, etc.

Por su empleo, cuántas enfermedades se evitarán! Efectivamente, durante la digestión, fórmase una gran cantidad de principios tóxicos. Su acumulación en el organismo, consecuencia del estreñimiento, produce primero la inapetencia; luego vienen las jaquecas, los mareos, el embarazo gástrico, las dispepsias, la hipocondría, las almorranas, etc. Según el dictámen de algunas notabilidades médicas, la neurastenia, la apendicitis son quizá provocadas por dichas toxinas no eliminadas. Es por lo tanto sumamente interesante desocupar el intestino y, para ello, ningún laxativo puede compararse á la APHODINE DAVID.

DOSIS LAXATIVA: Una ó dos píldoras por la noche al acostarse y, caso necesario, una por la mañana al levantarse.

Depósitos en todas las principales Farmacias de Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía.

M. y C.

PILDORAS DE CREOSOTINA

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias.

Unicos concesionarios: STRAICO Y FERREI

RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL

AVISO IMPORTANTE

Habiendo llegado á conocimiento de la Administración del Almanaque Guía de «El Siglo» para 1910 que algunos repartidores cobran precios superiores á los indicados en la carátula del volumen, comunicamos al público que el precio de dicho Almanaque es:

Por cada ejemplar á la rústica. . . $ 1.50

Por cada uno encuadernado. . . . " 2.00

EN ESTA IMPRENTA

Hay en venta:

Un motor á vapor y un dínamo

Se vende una máquina vertical á vapor semicilíndrica, de la renombrada fábrica de Marshall Sons y Ca., Londres; de poco uso, trabajando á una potencia de más ó menos 8 caballos nominales, con su caldera correspondiente á 80 libras.

Máquina y caldera son de una construcción muy fuerte y se encuentran en muy buen estado.

1 chimenea de 12 metros de alto.

1 dínamo de corriente contínua con una tensión de 110 volts y 125 amperes, con su regulador de tensión y tablero de mármol de distribución, con voltmetro y amperómetro y sus cortacircuitos necesarios.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

MERCADERIAS

Para distintos ramos—Boticarios, tintoreros, curtidores y graserias—Por averia—21 cajones tiza para pizarrones—100 piezas madras—En mi salon de ventas calle Piedras núm. 115.

EL MARTES 15 del corriente Marzo á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de etereoscopios, vistas, copas, casimir de lana, café molido, conservas inglesas, cubiertos, legia, creolina, veneno para cueros y hormiguicidas.

Boticarios—Algodon en paquetes hidrófilo y medicinal, capsulas Merk de aceite de bacalao, magnesia herba, anilinas colores surtidos, anilina para grasa de caracú.

Por averia—Con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

S C C—1719—1 cajon 5 piezas madras Elida; 50 id id Esther.

21 cajones tiza para pizarra.

Exijo garantia en dinero al que compre.

La entrega al dia siguiente. 785mz15.

José B. Gomensoro

HOY

TERRENOS EN EL CERRO

15 fracciones y algunas manzanas, con un total de 44.304 metros.

VENTA EN UN SOLO LOTE

El remate se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 15 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, remataréá la más alta postura por separación de condominio—al contado—15 terrenos en las manzanas c 47, c 48, c 112, c 117, c 21, c 43, d 1, d 37, d 24 y d 28; hay una esquina en la calle Grecia por donde pasa el eléctrico y 5 manzanas completas.

El plano está en mi casa, calle Piedras número 115.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

El comprador podrá pagar la mitad al contado y el resto á uno ó dos años de plazo con interés de 6 por ciento é hipoteca de los mismos. 656mz15.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Colonia 269 al 273 casi esquina Yí

2 MAGNIFICOS LOTES

PARA EDIFICAR AMPLIAS CASAS

Es el barrio preferido para vivir

EL SITIO MAS LINDO DE LA CIUDAD NUEVA

EL MIERCOLES 16 DE MARZO

A LAS 4 DE LA TARDE

EN LA MISMA PROPIEDAD

1.er lote con 10 m. 69 de frente al Norte por 42 m. 84.—Area 458 m. 38.—Base: pesos 9038.44.

2.o lote con 10 m. 69 de frente al Norte por 42 m. 84.—Area 458 m. 38.—Base: ps. 9167.76.

Con las mejoras comprendidas en cada lote, caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos y antecedentes: Sarandí 158.—Oficina Actuaria del Juzgado L. de tercer turno, autos testamentaría Enrique García.—Escrituración por cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento. 616mz16.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

CASITA BAJA

CANELONES NOM. 140

Al lado de la calle Daymán

BUEN PARAJE

Base $ 4.063,80

EL MIERCOLES 16 DE MARZO

A LAS 5 DE LA TARDE

En la misma propiedad

Mide 7 m. 68 de frente al Sud por 25 m. 40 de fondo.

Area 164 metros 35.

7 piezas, cocina, algibe, 2 patios, altillo y demás dependencias. Títulos y antecedentes, Sarandí 158, Oficina Actuaria del Juzgado L. de tercer turno, autos testamentarios Enrique García.

Escrituración por cuenta del comprador. Oblación, 10 por ciento. 617mz16.

José B. Gomensoro

Un soberbio solar, calle Miguelete número 246b, entre Magallanes y Gaboto.—Aparente para barraca, establecimiento industrial ó para propiedad de renta, en un paraje excelente.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase, orden terminante de liquidar, al contado.

Este hermoso terreno con 11 metros 20 de frente al Sur á la calle Miguelete; 47 metros 30 en la línea Oeste; 43 metros en el costado Este y 16 metros 28 en el Norte. Area: 651 metros 55. Portón, cerco al frente, adoquinado y veredas pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento del precio de venta. 785mz20.

José B. Gomensoro

Centrica y valiosa propiedad de altos

Calle Ituzaingó núms. 107 y 109

Al lado de la esquina 25 de Mayo donde se elevará el magnífico edificio de don A. Seré.—Paraje de incesante tráfico comercial y por consiguiente de buena y segura renta. — Produce actualmente ps. 2040 anuales.—Excelentes y apropiadas dimensiones; 11 metros 40 de frente por 43 metros 40 de fondo.

El lunes 21 de Marzo á las 4 p. m.

En la misma propiedad.

Consta en la planta alta de 10 habitaciones y otras tantas en la baja, con ámplios patios, etc.

Alquilado sin contrato, para casa de pensión y además un escritorio al frente.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento. 766mz21.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Colonia núm. 321

Entre Ejido y Olimar

UN LINDO LOTE PARA EDIFICAR

Muy buena posición.

Mide 10 m. 84 por 32 m. 24.

Area 349 metros 16.

Base ps. 6.387

Poco más de 18 pesos metro.

Con edificio y mejoras de valor.

El miércoles 30 de Marzo á las 4 1|2 p. m.

En la misma propiedad.

Títulos y antecedentes Oficina Actuaria del Juzgado L. C., tercer turno, Sarandí 158, autos testamentarios Enrique García. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento.

Otros informes, Piedras 115. 768mz30.

Jose B. Gomensoro

JUDICIAL

Casita calle Soriano núm. 283

Entre Yaguaron y Ejido

MUY LINDA UBICACION

Base: 6120 pesos

EL MIERCOLES 30 de Marzo á las 4 p. m., en la misma propiedad.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de 3.er turno, Sarandí 158; autos «Testamentaría Enrique García».

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 115. 767mz30.

Alberto Salvagno

HOY

Importante remate de los ricos muebles de sala, piano gran formato, del fabricante C. Ott y á tres pedales, ricos dormitorios, comedor, platinas y demás muebles que adornan la casa del profesor E. G. Calderón de la Barca, por ausentarse momentáneamente del país.

En el salón de ventas Sarandí 162, entre Misiones y Zabala.

EL MARTES 15 de Marzo á la una de la tarde.

Brevemente detalles. 638mz15.

Alberto Salvagno

Catorce solares de terreno en el pueblo Victoria, sobre el camino macadamizado que vá á la Barra de Santa Lucía, á pocas cuadras del tranvía al Cerro y pasando el almacén de la Amistad.—A plazos, pagadero á 5 pesos por mes.

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación.

Brevemente planos y carteles.—Para informes, Sarandí 195. 637mz20.

Carlos Larriera

497 HECTAREAS DE CAMPO

UBICADO EN LIBERTAD

(Rincón de la Bolsa, San José)

DIVIDIDO EN 13 CHACRAS

EN EL MISMO CAMPO

El domingo 20 de Marzo de 1910

APAGAR A PLAZOS

Martillero: A. B. Larriera

Por planos en Libertad, pedirlos á Larré hermanos, en Montevideo, Colonia 237 ó en San José, Sarandí 21a. 715mz20.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSÉ T. TELLECHEA

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser y de aparar, instrumentos de música, armas, libros, un nivel, una montura militar, platinas, una hamaca y diversidad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 21 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 22 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden renovarse ó rescatarse antes del rematé.

La numeración de las referidas es la siguiente. — De alhajas: 65379, 65669, 68133, 68134, 68161, 68166, 68171, 68172, 68177, 68187, 68199, 68196, 68212, 68214, 68238, 68250, 68256, 68308, 68317, 68319, 68320, 68333, 68334, 68363, 68369, 68376, 68394, 68402, 68410, 68415, 68416, 68417, 68418, 68419, 68432, 68433, 68434, 68443, 68447, 68457, 68464, 68481, 68491, 68492, 68494, 68523, 68529, 68549, 68554, 68561, 68568, 68572, 68573, 68581, 68585, 68591, 68592, 68593, 68597, 68641, 68647, 68662, 68673, 68684, 68695, 68700, 68713, 68717, 68726, 68744, 68745, 68748, 68749, 68758, 68781, 68786, 68807, 68822, 68832, 68834, 68849, 68853, 68864, 68886, 68887, 68892, 68895, 68897, 68937, 68939, 68948, 68949, 68952, 68959, 68960, 68963, 68964, 68965, 68966, 68968, 68969, 68975, 68976, 69016, 69019, 69030, 69034, 69038, 69039, 69049, 69044, 69053, 69054, 69057, 69065, 69066, 69067, 69069, 69072, 69074, 69080, 69105, 69120, 69124, 69129, 69131, 69145, 69150, 69164, 69170, 69177, 69187, 69194, 69209, 69221, 69222, 69249, 69256, 69268, 69292, 69303, 69311, 69334, 69340, 69346, 69347, 69362, 69365, 69366, 69386, 69406, 69409, 69413, 69417, 69437, 69440, 69445, 69453, 69470, 69479, 69494, 69509, 69512, 69516, 69530, 69543, 69555, 69569, 69572, 69574, 69585, 69589, 69591, 69592, 69596, 69597, de muebles: 9145, 9511, 9730, 9731, 9733, 9735, 9742, 9743, 9748, 9751, 9752, 9754, 9756, 9763, 9769, 9772, 9777, 9779, 9781, 9786, 9790, 9792, 9793, 9795, 9796, 9797, 9805, 9807, 9808, 9817, 9824, 9825, 9834, 9835, 9837, 9838, 9839, 9840, 9843, 9845, 9847, 9851, 9854, 9855, 9858, 9857, 9858, 9859, 9863, 9864, 9867, 9869, 9873, 9876, 9877, 9885, 9887, 9893, 9894, 9896, 9892, 9900, 9906, 9908, 9913, 9918, 9930, 9933, 9934, 9946.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 781mz22.

Mendoza Garibay

El domingo 20 de Marzo á las 3 de la tarde

JUDICIAL

De una buena propiedad esquina destinada á casa de comercio con espaciosas habitaciones para familia. Situada en un punto muy estratégico para negocio, como ser almacén, tienda, etc., etc. Sobre el importante camino macadamizado al «Paso de la Arenas y á otro camino público. Distante 200 metros de la «Estación Paso de la Arenas (Ferrocarril del Norte).—Terreno llano, alto, de excelente tierra de labranza. Las construcciones son sólidas, con buenos materiales. Hay algunos árboles frutales y de sombra. Area: 14.757 metros cuadrados 62 decímetros cuadrados, á ps. 0.40 el metro.—Base: ps. 5.903.05.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Testamentaría de María Trinidad Sosa de Méndez», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta, en remate almoneda, en el lugar de su ubicación, el día 20 del entrante mes de Marzo á las 3 de la tarde, de una fracción de terreno, con las mejoras en él existentes, sita en el Rincón del Cerro de este departamento, compuesto de una hectárea, cuarenta y siete áreas, cincuenta y siete centiáreas y sesenta y dos decímetros, con frente al Sud sobre caminos de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de ancho, lindando por el Norte con don Tomás Sosa, por el Este con don Juan Miguel Martínez, calle por medio, y por el Oeste con doña Eloisa Sosa. Se previene: que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de cuarenta centésimos por metro cuadrado; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.

Acto contínuo se procederá á la venta de los armazones existentes en la casa de comercio establecida en el Paso de la Arena, tasados en la suma de cien pesos, previniéndose también que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su avalúo.—Montevideo, Febrero 26 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Los interesados pueden tomar carruaje en la Cochería de Saibene, en el Paso del Molino. En 20 minutos están en la propiedad.

Para ver el plano y otros informes, á mi oficina, Misiones 180. 687mz20.

Mendoza Garibay

De 2 valiosas fracciones de campo

SITUADAS EN EL

Departamento de Treinta y Tres

Entre los arroyos Cebollatí y Parado

Forman parte de los reputados campos de la sucesión de doña Paulina Lago de Medeyros.

La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio. EL JUEVES 31 de Marzo, á las 3 p. m.

FRACCION N—Con un área de 631 hectáreas 8875 metros cuadrados.

FRACCION C—Con un área de 1030 hectáreas 4767 metros cuadrados.

Estas fracciones se venderán en un solo lote, sumando un área de 1.662 hectáreas 3642 metros cuadrados.

En el momento del remate se exhibirá al público, el plano del agrimensor Lerena, en que se demuestra perfectamente, su ubicación, irrigación y demás condiciones favorables del campo.

Ambas fracciones están deslindadas y dentro de sus respectivos alambrados.

La venta será al mejor postor y al contado.

Título perfecto. La escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Los títulos están á disposición de los interesados en la escribanía del señor Pedro Moreno, Cerrito 225.

Garantía de la compra, el 10 por ciento.

Para ver el plano y demás datos, á mi oficina, Misiones 180. 760mz31.

Antonio S. Zorrilla

SOLEMNE INAUGURACION

Del "Gran Barrio Guillermo Marconi"

¡¡COLOSAL REMATAZO!!

El domingo 3 de Abril á las 3 p. m.

En el paraje más central

MAS PANORAMICO Y MAS HERMOSO

DE LA ALEGRE

Avenida General Flores (antes Goes)

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Entre el Camino Larrañaga y el Hipódromo Nacional de Maroñas—Lindando con el almacén de Beltrán.

...SOLARES SOBERBIOS

Y 3 BUENAS CASAS

Con el eléctrico al frente á 20 minutos del centro de la ciudad. Lindos lotes sobre la Avenida General Flores, calles de 17 metros y un espléndido boulevard de acacias de 20 metros de ancho.

¡¡Venta liberal única!!

EN MENSUALIDADES FIJAS DE

. . . .

Terrenos altos sin zanjas ni desmontes; de perfecta nivelación. Superficies especiales para edificar y vivir todo el año. Posición de inmenso porvenir. Muy alegre por ser la Avenida General Flores, una artería de gran tráfico, siendo el pasaje obligado al Hipódromo Nacional, á Piedras Blancas, etc. Hay lotes con arboledas valiosísimas, de más de 50 años, que representan hermosos parques de gran merito.

EL DOMINGO 3 DE ABRIL á las tres de la tarde inauguro solemnemente, con la venta de .... soberbios lotes, el gran barrio Guillermo Marconi, situado como se vé en una posición alegre y de gran porvenir.

Estimaré visiten estos lindos terrenos para poder apreciar su belleza é importancia.

Varios cartelones colocados sobre los mismos terrenos determinan su ubicación y lugar del remate.

Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto, pudiendo el comprador tomar de inmediato la posesión de su compra.

Por planos y demás informes á mi oficina, Misiones núm. 214. 806ab3.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

PARA PARTICION DE HEREDEROS

PROPIEDAD DE ALTOS

Excepcionalmente situada

Calle 25 de Mayo núms. 325 y 327

ENTRE ITUZAINGO Y JUAN CARLOS GOMEZ

Donde la propiedad tiene un valor inestimable, debido á su previlegiada posición,—Superficie 11 metros 20 centímetros de frente, sobre 25 de Mayo, por 34 metros 38 centímetros de fondo

Base de venta $ 50.000

Tiene distribuidas sus comodidades en la forma siguiente:

PLANTA BAJA—Amplio almacén y demás servicios, ocupado por la firma Bülow hijo y Cía.

PLANTA ALTA—Espaciosa casa de familia con toda clase de comodidades.

EL MIERCOLES 23 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé esta bien ubicada propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don Tomás Sartori, se hace saber: que el día 23 del corriente Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno y la finca en él construida situado en la calle 25 de Mayo números 325 y 327 de esta ciudad, compuesto de once metros veinte centímetros de frente al Norte y treinta y cuatro metros treinta y ocho centímetros de fondo al Sud, lindando:—por el Este con don Francisco Rivero; —por el Oeste con la sucesión de don Francisco Sartori y Trillo y por el Sud con la de don Alonso Vizcaino.

Se previene que la venta tendrá lugar por precio que exceda de cincuenta mil pesos y que el mejor postor consignará el 2 por ciento en garantía de su oferta.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 2 de 1910.—Avelino Barbot, actuario.

Gastos de escrituración, certificados, registros, etc., de cuenta del comprador.

Por más informes, á mi oficina Misiones 214. 716mz23.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

DOS CASITAS Y UN TERRENO

Calle Sanatorio á 50 metros de Larrañaga

Entre 8 de Octubre y Monte Caseros

A pagar en pequeñas cuotas fijas mensuales

El domingo 20 de Marzo á las 3 p. m.

Se procederá á la venta de estas dos lindas casitas recién construidas, compuesta cada una de dos piezas, cocina y letrina. Edificadas en una área de 400 m. c. con 16 metros de frente por 40 de fondo á pagar

200 $ al contado y el resto por mensualidades de $ 17

Además un terreno de 780 m. c. con 12 metros de frente por 50 de fondo á pagar:

$ 12 por mes

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos. 811mz20.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 20 de Marzo á las 3 p. m.

¡¡A LARGUISIMOS PLAZOS!!

De 10 lindos solares

A pagar 5 PESOS POR MES y

Un chalet, Rivera 396

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

A UN PASO DE LA

ESTACION POCITOS

Con tranvía eléctrico á su frente

A UN PASO DE LA CIUDAD

Los terrenos tienen frentes á la

Calle Cervantes y Camino Vecinal

A UNA CUADRA DE LA

Calle Rivera con trenvía eléctrico

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174—la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 749mz20.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A grandes plazos!!

La hermosa quinta de la sucesión Delucchi

(Antigua quinta del coronel Latorre)

EN EL CAMINO ARTIGAS

A DOS CUADRAS DEL

CAMINO MILLAN

Dividida en solares que se venden á pagar en cuotas fijas de

4, 6 y 8 pesos por mes

con hermosas arboledas y soberbios árboles frutales

El domingo 3 de Abril á las 3 p. m.

Y ADEMAS

DE DOS PROPIEDADES

La casa quinta, verdadero palacete de construcción sólida,—con toda clase de comodidades que se venderá á pagar al contado.

NOTA—Antes de proceder á la venta de los solares que componen las fracciones E. y T. del plano respectivo (en la E. está ubicada la casa) se oirán ofertas por las dos fracciones en conjunto, pero si éstas no convinieran se venderán en la forma indicada en el plano.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 806ab3.

Francisco Artigas

EN COLÓN

El domingo 20 de Marzo á las 5 p. m.

¡9 MAGNIFICOS SOLARES!

PARTE CON EDIFICIOS

Con frentes á la Carretera Nacional y calle Pérez. La situación más valiosa y codiciada de la localidad. Los solares 2 y 3 con frente á la carretera contienen una propiedad con 7 piezas, pozo de valde, algibe, etc. Ocupada actualmente por el almacén de don Eduardo Richieri.

Llamo la atención de la gente práctica en negocios pues dada la situación envidiable de estos solares, se puede tener la seguridad de que su dinero está bien colocado. La calle Pérez será brevemente macadamizada, pues así está resuelto por la Comisión Auxiliar de Colón. La parada del eléctrico frente á la Avenida Lezica queda á una cuadra de estos terrenos. Títulos de primer órden. Los compradores de los solares 1, 2, 3 y 4 darán 100 pesos en garantía de su oferta y 50 pesos por los solares números 5, 6, 7, 8 y 9, siendo de su cuenta la escrituración. Por datos y planos, Rincón 86. 810mz20.

Francisco Artigas

EN COLON

MAGNIFICA PROPIEDAD

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 9 y 1/2 de la mañana venderé la magnífica propiedad del señor José Vignoli dividida en cuatro lotes con cómodas y amplias poblaciones, con frentes á las calles Pérez, Pública, y la vía del Ferro Carril. A una cuadra del Camino Nacional y Camino del Eléctrico y Estación del Ferrocarril.

FRACCION N.o 1—Compuesta de 4014 metros cuadrados con una cómoda casa de familia, 6 piezas, despensa, cuarto de baño, cocina, vestíbulo, algibe, aguas corrientes, jardín, quinta frutal, parrales, huerta, etc.

FRACCION N.o 2—Compuesta de 6171 m. c. con casa para familia, 4 piezas, cocina, 5 caballerizas de material, altillos, gallinero, huerta, alfalfar, árboles de sombra, etc.

FRACCION N.o 3—Compuesta de 1702 m. c. con árboles de sombra, etc.

FRACCION N.o 4—Con 1701 m. c. también con árboles de sombra y huerta.

El comprador tendrá opción á comprar una ó todas las fracciones si así le conviniera. Títulos de primer órden. El comprador oblará 500 ps. en garantía de su oferta por las fracciones 1 y 2, y 200 por las núms. 3 y 4. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Por planos, datos, Rincón 86. 777.mz-20

Manuel M. Macció

¡150!

POTROS, YEGUAS Y MULAS

De la famosa marca Porciúncula. Se rematarán en La Pastoril, el día 27 de Marzo á las 2 p. m. 790mz24.

José L. Langarou

El domingo 20 de Marzo

A las 9 de la mañana

En el local ex Campo Euskaro

Uruguayana, 254 (Paso del Molino)

IMPORTANTE REMATE

De una gran parte de las existencias de dicho local, como ser: 700 chapas hierro galvanizado de 6, 7, 8 y 9 piés, tirantes, tirantillos, tablas de fierro, tablones, maderas, boxes de carneros, id de toros, rejillas, etc., además 1 galponcito de 15 metros largo por 5 de ancho, con puertas y ventanas.

En exposición el sábado 19 de 9 á 6 p. m.

La entrega una vez concluído el remate. 792mz20.

José L. Langarou

OFRECE EN VENTA PARTICULAR

EN SU CASA DE REMATE

Calle Cerrito núm. 187

1 rico juego de comedor (roble) casi nuevo, compuesto de aparador y trinchante, lunas viseladas, mesa coliza y 12 sillas tapizadas en cuero. Ultima novedad.

1 hermoso juego de comedor (nogal) poquísimo uso, compuesto de aparador y trinchante, lunas viseladas, mesa coliza y 12 sillas tapizadas en cuero.

1 buen juego dormitorio (nogal italiano) poco uso, compuesto de ropero de tres cuerpos, psiché, lavatorio, todo con mármoles de color y lunas viseladas, cama de 2 plazas y mesas de luz, estilo Luis XV, fabricado por la casa Caviglia.

3 sofaes tapizados en cuero, 2 pianos perpendiculares y varios otros muebles. 807mz18.

Ponce de León y Dutra

EL 27 DE MARZO DE 1910

Por terminación de contrato de arrendamiento

LIQUIDACION COMPLETA

Al mejor postor y sin base

Del establecimiento "Sarah"

En Conchillas (Dep. Colonia)

De los señores Avegno de Avila y Bouvet

650 vacunos Durham de alta mestización.

5000 ovejas cruza Lincoln y Merinos

50 yeguarizos

Carruajes, carros, báscula para animales y todos los útiles, muebles y herramientas del establecimiento. Comisión del comprador 2 por ciento. Por más datos á nuestro escritorio, Rondeau núm. 439. 797mz27.

PONCE DE LEON & DUTRA

GRAN REMATE DE

350 vacunos de Pedigree y 850 puros por cruza

500 lanares, potros tiro pesado y mulas

Del Establecimiento "Los Cerros de San Juan" de la Compañía Rural Bremer

DE C. F. LAHUSEN

EL 4 DE ABRIL DE 1910

En dicho establecimiento, Conchillas, departamento de Colonia, venderemos al mejor postor y sin base, soberbios lotes de ganados, especiales para planteles. Vacas y vaquillonas de pedigree inscriptas. Productos apropiados para cabaneros. ¡Pedigrees de primer orden. Vacas con cría y servidas por toros importados. Las vacas y vaquillonas puras por cruza son especialmente seleccionadas y clasificadas en lotes pequeños como para el que desee un buen plantel.

De acuerdo con el siguiente detalle;

DURHAM

12 Vacas pedigree inscripto
69 Idem puras por cruza con
69 terneros
34 Vacas idem sin cría
25 Vacas tamberas con
34 terneros
12 Vaquillonas tamberas de 3 años.
36 Idem de 1 1/2 años
48 Idem de 2 1/2 á 3 años con 9 terneros
26 Idem de 1 1/2 años
12 Idem de 3 años cruza Herefor y Durham
20 Toros de 2 años

YEGUARIZOS

30 Potros tiro pesado
10 Mulas de 3 años

HEREFORD

157 vacas de pedigrée con
112 terneros de pedigrée
52 Vaquillonas idem.
100 Vacas puras por cruza con
100 terneros idem
20 Vacas idem sin cría
50 Vaquillonas de 3 años, con
40 terneros
140 Vaquillonas de 2 años
50 Vaquillonas de 1 año
22 Vaquillonas cruza Durham y Hereford
20 Toros puros por cruza

LANARES

500 Ovejas Hampshire (Cara Negra), servidas por padres importados.

Los ganados del señor Lahusen son bien conocidos en todo el país, pues han sido premiados en casi todas las Exposiciones Rurales de la República, obteniendo el año pasado el "campeonato de Durham en Montevideo".

Vacunados contra el carbunclo y tristeza y por consiguiente adaptables tanto á los campos del Sur como á los del Norte.

Venderemos enseguida en el mismo establecimiento "Los Cerros de San Juan" también en remate de la conocida Estancia "Las Conchillas":

HEREFORDS

50 Vaquillonas de 3 años con cría por toros importados.
75 Idem de 2 1/2 años.
125 Idem de 1 1/2 años.
100 Novillos de 2 á 3 años.
100 Novillos de 1 á 2 años.
100 Idem de 1 á 3 años (tamberos).
50 Idem de 1 á 2 años (tamberos)
1 Vaca importada inscripta.

LANARES

500 ovejas Lincoln y 12 carneros idem.

Comisión de comprador 2 o/o. Por más informes y catálogos ocúrrase á nuestro escritorio. Avenida General Rondeau N.o 439. 809ab4.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

En mi casa, calle Rincón número 36

EL MIERCOLES 16 y VIERNES 18 de Marzo. A la una en punto; se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías para la entrante estación, por órden de dos casas importadoras. Detalle por los carteles. 802-mar.18.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

PARA INVIERNO

En mi casa calle Treinta y Tres núm. 147

HOY MARTES 15, JUEVES 17 y SABADO 19 del corriente á la 1 y 1/2 en punto de la tarde, venderé un completo y variadísimo surtido de mercaderías para la estación entrante.

AL MISMO TIEMPO—Una partida de casimires ingleses, mezcla y pura lana. Un cajón 27 ponchos impermeables recien recibidos de aduana. 808-mar.19.